

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

Antes que el perdón extranjero, la celda

Protesta de Enrique Mazas contra ciertas gestiones.

Mientras mis compatriotas han sostenido, constantes y nobles, una hermosa campaña cerca de nuestro Presidente, general Menocal, en pro de mi libertad, yo he permanecido en un discreto silencio, porque estimo que tal campaña, patriótica y bella, persigue una obra de reparadora justicia que pondría muy en alto la dignidad cubana.

Pero cuando he visto que algunos estimados señores, lejos de luchar en Cuba y de dirigirse a nuestras autoridades, dirigen una súplica de humillado tono al Presidente norteamericano, señor Wilson, en la que le ruegan, con daño de nuestra dignidad, un perdón para mí, yo me alzo en mi prisión y hago constar mi protesta rotunda. Yo no deseo un perdón extranjero, que hace presumir un arrepentimiento en mi alma por el acto que realicé impulsado por mi corazón de cubano. Yo sólo deseo que se deshaga un error, y que se reconozca la verdad, que se respete a Cuba. Si mi libertad viene por esto, bendita sea; si no es así, prefiero mi prisión. Es más digno este martirio que la libertad con mancha.

Los que han publicado al señor Wilson, sean que él conoce, seguramente, la injusta atrocidad cometida en Cuba por el anterior gobierno norteamericano, en los hechos que dieron origen a mi acción penada. El señor

Wilson subió al poder con el propósito de rectificar los errores e injusticias del gobierno republicano de mister Taft, con la promesa electoral de reparar todas las faltas cometidas por la "política del dólar", que siguieron los anteriores gobiernos de los Estados Unidos. Yo, soy la víctima más horriblemente sacrificada por aquella nefanda "política del dólar".

Luego si con el gobierno rectificador actual de los Estados Unidos, no se ha rectificado la injusticia que yo sufro, ¿es creíble que haya variado la nefanda "política del dólar" que exigí mi condena? Mi estancia en la prisión dice que nada ha variado. Su-

plique, pues,—a los casi dos años de prisión—al Gobierno que se dijo rectificador, es lastimar a Cuba.

Como rectificación de una injusticia acepto mi libertad; pero si he de aceptar ésta como un perdón mendigado, prefiero apasionadamente mi celda.

La campaña de la dignidad ha de empezar por reconocer nuestro Presidente superior a los demás presidentes. Debemos proceder como soberanos y defender la independencia absoluta.

Enrique Mazas.

Cárcel de la Habana.

La Exposición Agrícola de Isla de Pinos

Nueva Gerona, Febrero 10.

El Alcalde Batabanó fué a saludar al Secretario de Agricultura, general Núñez, al enterarse que estaba en la población, acompañándolo más tarde a bordo del vapor "Cristobal Colón", en el que hemos hecho una travesía magnífica hasta este puerto.

El comisionado de la Exposición, señor Simons, ha obsequiado a la Comitiva oficial con un almuerzo que fué presidido por el general Núñez, quien tenía a su derecha e izquierda,

respectivamente, al Ministro americano y al general Milanés.

Los otros puestos en la mesa los ocupaban los señores Frank Menocal, Suárez, Luaces, etc.

La Exposición ha nombrado ya el Comité cubano para la recepción.

A Júcaro llegamos a las cuatro de la tarde.

El recibimiento que se hizo al Secretario de Agricultura y su comitiva fué espléndido.

Seguiremos para Santa Fe, donde se celebra la Exposición Agrícola.

Lamentable suceso en "Los Arabos"

El herido se encuentra en la quinta "Covadonga".

Teniendo noticias de que en la casa de salud "Covadonga" había ingresado ayer gravemente herido de arma de fuego el doctor Rafael Rodríguez Aragón, procedente de "Los Arabos," de donde es médico Municipal, y habiendo recibido el telegrama que publicamos a continuación en el que se dice haber ocurrido un encuentro entre el herido y el doctor Salomón, nos personamos anoche en dicha casa de Salud con objeto de adquirir detalles del suceso.

Una vez allí nos dijeron que el doctor Aragón se encontraba en el pabellón "Ramón Pérez," número 41, no pudiendo entrevistarnos con él por estar descansando y no parecernos prudente turbar su reposo; pero interrogamos al hermano del herido, señor Raúl Rodríguez, quien, acompañado del doctor Gustavo Gispert, velaban al enfermo.

Nos dijo su hermano que el doctor Aragón salió el día del suceso del pueblo de "Los Arabos," con dirección al central "Dulce María," propiedad de don Emeterio Zorrilla, con objeto de cobrar unas cuentas en dicho central; que salió de su casa a las dos y media; que cobró las cuentas en el central citado y después, como a las cuatro, cuando regresaba por la carretera de Macagua al poblado de "Los Arabos," al pasar por frente al Cementerio del primer pueblo citado, sintió galopar tras él un caballo, al mismo tiempo que oía fuertes imprecaciones en sentido agresivo; que siguió en su caballo sin creer que aquellas palabras injuriosas fueran dirigidas a él; y que de pronto volvió la cara por haber conocido aquella voz, reconociendo al doctor Dionisio Salomón que le lanzaba el caballo encima, al propio tiempo que le disparaba tres tiros del revólver

que empuñaba, alcanzándole solamente un proyectil, el cual, según certificado médico, le traspasó la pleura, el exófago y diafragma.

Que el agresor, al ver caer herido al doctor Aragón, clavó las espuelas al caballo, dándose a la fuga y escondiéndose en su casa, donde fué detenido por el sargento de la Guardia Rural del puesto de Macagua.

Y agregó: como mi hermano, el doctor Aragón, ha sido nombrado médico de las delegaciones del "Centro Asturiano," "Centro Gallego" y "Centro de Dependientes" en aquel término, aparte de ser médico municipal en el término de Colón, es posible que fueran éstos los motivos que tanto indignaron al doctor Salomón, quien se consideraría con mayores derechos, por llevar más tiempo de establecido en

Pasa a la plana nueve

Crónicas del Puerto.

Sangriento suceso en el "Victoria Louise"

UN PINCHE DE COCINA LE ASESTA UNA PUNALADA A UN COMPAÑERO SUYO. EL HECHO OCURRIÓ HORAS ANTES DE LLEGAR A LA HABANA EL CITADO VAPOR. LAS REGATAS DEL 24 DE FEBRERO TENDRÁN QUE SER DE PROFESIONALES. ALGUNOS NÚMEROS DEL PROGRAMA.

EL "VICTORIA LOUISE" Ayer al mediodía entró en puerto, procedente de New York, el vapor excursionista alemán "Victoria Louise".

Trajo este barco 467 excursionistas y 7 pasajeros para esta capital.

PARA LA HABANA Los pasajeros para esta capital, eran:

La señora María Martín de Plá, esposa del acaudalado hacendado señor Francisco Plá y Picabia.

Señora Lola Agostini, Luis Gallucci y señora; señora Mathilde Battle y Fred R. Röhl.

El "Victoria Louise" permanecerá

en la Habana hasta el jueves por la tarde.

UN HOMICIDIO

Durante la travesía de New York a la Habana, horas antes de arribar a nuestro puerto, ocurrió a bordo del hermoso trasatlántico un hecho sangriento.

A las seis y diez de la mañana de ayer encontrábase dos ayudantes de cocina pelando papas, y mientras realizaban esa operación pusieron a discutirse acaloradamente, terminando por darse de golpes.

En la reyerta resultó muerto a consecuencia de una punalada en el cuello, el pinche Alfredo Wity, natural de Alemania y de 26 años de edad.

El cadáver de Wity será inhumado hoy en el cementerio de esta capital.

Anoche desembarcaron el cadáver, llevándolo al Depósito del Cementerio.

Y del hecho se dará cuenta por el Capitán del barco a las autoridades judiciales de Alemania.

Cuando salga, mañana, el "Victoria Louise," el matador de Wity será llevado al vivar de esta capital y allí permanecerá hasta que el vapor "Ipiranga" vaya a salir para Hamburgo, a cuyas autoridades será entregado, según decimos antes.

LAS PROXIMAS REGATAS

Hoy se reunirán en el despacho del Capitán del Puerto, los señores Julio Blanco Herrera, Carlos Carbonell, doctor Felipe N. Beltrán y el práctico mayor señor Laureano Prado, para tratar de las proyectadas regatas que se celebrarán en bahía el 24 del corriente con motivo de la patriótica fecha de ese día.

En la reunión de mañana será nombrado el Comité de festejos y se acordará

el programa y los premios que habrán de ofrecerse a los vencedores, con cargo a la cantidad de mil pesos, donada a ese efecto por el Ayuntamiento de esta capital.

La impresión que existe con respecto a las regatas, es la de que no podrán ser de amateurs, como se había ideado.

Tendrán que ser de profesionales, pues la mayor parte de los Clubs Náuticos invitados por el Capitán del Puerto, coronel Jané, han contestado en el sentido de que sus respectivos equipos no podían concurrir a la fiesta proyectada, por falta de tiempo.

Por esta circunstancia, la fábrica de motores "Hispano-Suiza," que había ofrecido una copa para el caso de que

Pasa a la plana nueve

El suceso del Malecón

SIGUE EL MISTERIO. — ACTUACIONES DEL JUZGADO. — TESTIGOS.

Ayer desfilaron por el Juzgado y prestaron declaración varios testigos, diciendo que ha sido el hecho casual. La única declaración de igual índole digna de mención, ha sido la de Jenaro Armada, vecino de la casa colindante.

Dice que sintió un disparo de arma de fuego en los momentos en que se disponía a comer; que salió al balcón y vió que la señora Elena Muley corría hacia su casa.

Una criada de Armada corroboró lo manifestado por él.

Todo indica que Elena Muley no tuvo participación directa en el hecho.

La construcción del tranvía a Arroyo Apolo

JUNTA DE VECINOS. LA EMPRESA DE LOS TRANVIAS CALCULA EL COSTO DE LAS OBRAS EN 100,800 PESOS, LO QUE DEBEN ABONAR LOS PARTICULARES. GRAN ENTUSIASMO Y MUCHAS ESPERANZAS.

Para asistir a la reunión de vecinos de Arroyo Apolo citada por el Comité Independiente y la Agrupación Democrática, acudieron el domingo al teatro "El Destino" muchas personas. El entusiasmo era enorme.

Se iba a procurar solución para una necesidad grandemente sentida por los numerosos vecinos de aquella barriada: la comunicación directa de Arroyo Apolo a la Habana, por medio de los tranvías eléctricos.

Presidió la junta el señor Rogelio

García, y actuó de secretario el señor Jesús Bellver.

Mr. Frank Steinhart, administrador de la "Havana Electric Railway and Light Co." había notificado que el costo de la línea a Arroyo Apolo y del material que había de utilizarse en el servicio sería de unos \$100,800.

Esta cantidad ha de ser abonada por los vecinos de Arroyo Apolo.

Hablaron sobre este asunto los señores Rudffer, Laureano Alvarez Plazaola, Moisés Montejo, Antonio López Garrido, Tomás Hernández, Manuel Sotolongo, Juan Biscart, Oscar García, Gerardo Lamas del Castillo, Vicente Cepeda, Adriano Lorenzo, Alfredo Fernández, Ceferino Cañizares y Alberto O. Coffigny.

Se acordó comunicar a Mr. Rudffer, para que se entrevistase con los tratantes beneficiados con la nueva línea, a fin de que en la asamblea magna que ha de celebrarse el domingo 15, se dé cuenta del dinero con que ofrezcan contribuir a la realización del proyecto.

En medio del mayor entusiasmo terminó la junta.

Es opinión general de que tan necesario servicio ha de funcionar en próxima fecha, y mucho se fía en que la empresa de los tranvías ponga en

el asunto entusiasmo y buen deseo, empezando por rebajar la cantidad que como costo de las obras marcó en un principio.

Los vecinos de Arroyo Apolo esperan poder llegar al centro de la Habana, dentro de poco tiempo, directamente y por cinco centavos.

La Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia

En la sesión que en la tarde de ayer celebró este organismo nacional se adoptaron los acuerdos siguientes:

1. Pasar a la ponencia de los miembros de la junta el escrito del Director de Sanidad, sobre la purificación del agua de Vento.

2. Aprobar el informe, emitido en sentido desfavorable, por el doctor Robert, sobre el uso de las llaves "Dixie" Sanitarias.

3. Aprobar el informe favorable presentado por el vocal ingeniero, respecto a determinadas obras sanitarias en Consulado 56 y 58.

Respecto a los expedientes presentados al concurso para cubrir la plaza de tesorero del hospital de Pinar del

Río, se acordó elevar a terna del Secretario el informe del ponente.

Fué aprobada la ponencia sobre el cumplimiento del artículo 317 de las Ordenanzas Sanitarias, pero con exclusión de las Empresas urbanas.

Resolviéndose el interés los antecedentes para poder tomar acuerdo, en lo que a la construcción de una Clínica de tracomatosis en Tricornia se refiere.

Los demás asuntos consignados en la "Orden del día", por la falta material de tiempo, se convino en dejarlos sin dar cuenta, sobre la mesa.

Presentóse por un miembro de la junta un proyecto de articulado para regular el ejercicio de algunas profesiones, y sobre la forma y modo de inscribir los títulos.

Con lo que se dió por terminado el acto, el cual como se ve careció en absoluto de interés.

El Cardenal Farley

NO VIENE A CUBA

El domingo publicó el DIARIO DE LA MARINA, en su sección cablegráfica, la noticia de que el Cardenal Farley, residente en Nueva York, venía a Cuba.

Aclarado este extremo, ha recibido el Padre Mognoham, Rector del Colegio de San Agustín, un cablegrama de Monseñor Lavalle diciéndole que el señor Cardenal a donde va es las Bahamas, que corresponden a su Diócesis, con objeto de girar la visita pastoral.

EL DESLINDE DE LA CIENAGA DE ZAPATA

La Comisión técnica lo llevó a cabo. Aprobación de los planos por la Secretaría de Obras Públicas.

Ayer, firmó el Secretario de Obras Públicas el siguiente Decreto:

"Habiendo la comisión técnica encargada de la inspección, deslinde, replanteo y demás operaciones para la desecación y saneamiento de los terrenos del Estado y de particulares en las Ciénagas Oriental y Occidental de Zapata, de acuerdo con los decretos 556 de 1912, 85 y 11 de 1913 llevado a cabo la operación de deslindar los terrenos cenagosos o cubiertos

por las aguas, determinando el área comprendida en la correspondiente concesión administrativa, remitiendo a esta Secretaría por triplicado los planos correspondientes, así como las actas legalmente levantadas en las que se consignaron los particulares que a los efectos de ese deslinde determina el artículo 9o. del Decreto 556 de 1912, cuyas actas y planos por hallarse de conformidad con lo prevenido por dicho Decreto, deben ser aprobados por esta Secretaría, según el mismo Decreto previene como trámite previo para que dicha comisión pueda determinar las ampliaciones y modificaciones que fuesen necesarias en el proyecto de desecación, para que éste resulte eficaz al objeto de la concesión, así como fijar el área del dominio público y del dominio privado que podrán resultar saneadas por las obras de drenaje que según la concesión se han de llevar a cabo,

RESUELVO:

Aprobar las actas y planos remiti-

do por la dicha comisión técnica a los efectos de la dicha comisión técnica a los efectos legales oportunos, y dos de las copias aprobadas devuélvanse a la comisión, una para su archivo y otra para la Compañía concesionaria quedando la tercera en el expediente de esta Secretaría de acuerdo con el Decreto número 556 ya mencionado.

Habana, 9 de Febrero de 1914.

(f) José R. Villalón, Secretario de Obras Públicas."

BOLSA DE NEW YORK
De la Prensa Asociada
FEBRERO 10
Acciones.... 314,218
Bonos..... 3.908,500

BOLSA DE NEW YORK
EDICION DE WALL STREET FEBRERO 10.
A las 3 p. m.
Acciones.. 313,300
Bonos..... 3.867,000

A la hora del cierre
Acciones.. 313,300
Bonos..... 3.940,000

Se abonarán 25 cts. por cada ejemplar vivo o muerto que se presente.

El señor Presidente de la República ha firmado el siguiente Decreto: "RESULTANDO: Que según parte dada a la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo por el Inspector General de Agricultura, existen en los términos Municipales de Marianao y Bauta gran cantidad de hurones, que causan perjuicios en las crías de aves.

RESULTANDO: Que en el año de 1903, fué concedido un crédito para

abonar los ejemplares del mismo, que fueren presentados vivos o muertos, cuyo crédito se extinguió hace tiempo.

CONSIDERANDO: Que es beneficioso el propender por todos los medios y en atención a los grandes perjuicios que ocasiona, a la destrucción de la especie de hurón, conocida por "mangusta" o "mangose," que infesta las comarcas antes mencionadas.

RESUELVO: 1o.—Conceder un crédito de \$500.00 para abonar 25 cts. moneda oficial a los que presenten ejemplares vivos o muertos, de la especie de hurón conocida por "mangusta" o "mangose".

2o.—Que el expresado crédito de \$500.00 concedido por el presente Decreto, sea tomado del de \$200,000.00 que figura en el inciso (c) del artículo V. de la vigente Ley de Presupuestos, para "Inmigración," y

3o.—Autorizar al Secretario de Agri-

cultura, Comercio y Trabajo para reglamentar la forma de pago de la cantidad que como premio se fija en el presente Decreto.

Dado en Palacio de la Presidencia, en la Habana, a cuatro de Febrero de mil novecientos catorce.

M. G. MENOCAI, Presidente.

Emilio Núñez, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo."

ZONA FISCAL DE LA HABANA
Recaudación de ayer.
FEBRERO 10
\$ 13,249-59

SOCIEDAD Y EMPRESA DEL "DIARIO DE LA MARINA"

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Empresa...

reglamentaria que, como continuación de la celebrada el día 4 del actual...

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO A LAS 5 DE LA TARDE

Table with exchange rates for Feb 10, including Plata española, Oro americano, and CENTENES.

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 10. Interés, 99 3/4. Descuento papel Comercial, 3 3/4 a 4 1/2 por ciento anual.

El movimiento de azúcares en los puertos de esta isla, durante la última semana, fué como sigue: Recibidos en los seis principales puertos, 65,662 toneladas.

Harina patente Minnesota, \$4.65. Mascarado, polarización 89, en plaza, a 2.98 etc.

El mercado local de valores ha rugido firme y con regular demanda. En Londres las acciones de los F. C. Unidos de la Habana que radicaban en aquel mercado, han mejorado en 14 por ciento cotizándose según el cable recibido en la Bolsa Privada, de 85 a 85.1/2 abre y cierre.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Febrero 10. Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 314,218 acciones y 3,908,500 bonos de las principales empresas que radicaban en los Estados Unidos.

Las acciones de esta institución bancaria, se cotizaron en la Bolsa de París a 464 francos por acción, acusando alza de 2 francos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 10. Azúcares. En Londres el precio de la remolacha no acusa variación, cotizándose a 9s. 3d. para Febrero y 9s. 3 3/4d. para Marzo.

Al clausurarse la Bolsa se cotizó extraoficialmente como sigue: Banco Español, 96.3/4 a 97.1/8. F. C. Unidos, 91.5/8 a 91.7/8. Preferidas H. E. R. Company, 103.3/4 a 104.1/4.

mamente llegados a este puerto, de distintas procedencias, ha comenzado desde la última decena a normalizarse la importación de viveres en nuestro mercado...

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES OFICIAL. Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, 2s 3. Plata española contra oro español, 98% a 99%.

Table with columns: Fondos Públicos, Valor, %D. Includes Empréstito de la República de Cuba, Id. de la República de Cuba, Deuda Interior, etc.

Table with columns: Valores, Comp. Vend. Includes Amal. Copper, Am. Can. Coppers, Atchison, Am. Smelting, etc.

BOLSA DE NUEVA YORK

Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI

Table with columns: Valores, Abre, Cierre. Includes Amal. Copper, Am. Can. Coppers, Atchison, Am. Smelting, etc.

Plan Berenguer

Obligaciones vendidas. Habana, Febrero 10 de 1914. Valor total \$ 675.

Estas operaciones se efectúan diariamente en las oficinas del PLAN BERENGUER, Aguiar 45, donde se le proporcionan al público cuantos datos desea conocer acerca de las mismas.

GIRE VD. SUS LETRAS POR EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO.

Colegio de Corredores. COTIZACION OFICIAL. CAMBIOS. Londres, 3 dlv. 19% 18% p/O P. París, 6 dlv. 6% 6% p/O P.

N. GELATS & Co. AGUIAR 106-108. BANQUEROS HABANA. Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo.

PAGUE CON CHEQUES. Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá reducir cualquier diferencia ocurrida en el pago.

"EL IRIS". Compañía de Seguros Mutuos contra incendio, establecida el año de 1855. VALOR RESPONSABLE \$ 59,121,167.00.

Los Srs. Dussaq & Co., de Oficios No. 18, habiendo determinado dejar el negocio de Seguros Contra incendio, los Directores de la Unión Assurance Society Ltd, de Londres, Inglaterra, han nombrado al señor Emilio Marimón y Juliach su representante general para la Isla de Cuba.

CENTRO ASTURIANO SECRETARIA JUNTA GENERAL ORDINARIA ADMINISTRATIVA. De orden del señor Presidente se convoca por este medio a los señores socios del Centro para que se sirvan concurrir a la Junta General ordinaria administrativa...

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI NUM. 103.
 APARTADO DE CORREOS: 1010
 Direccion Telegrafica: DIARIO-HABANA.
 TELEFONOS: REDACCION A 6301 ADMINISTRACION: A 6201

Precios de suscripción	Habana		Provincias		Unión Postal	
	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.
12 MESES	14	00	15	00	21	20
6 MESES	7	00	8	00	11	00
3 MESES	3	75	4	00	6	00

EDITORIALES

La Exposición Ganadera

Somos partidarios de las exposiciones. Son anuncios colosales y estimulan la emulación general. Pero somos partidarios de las exposiciones bien preparadas, que llamen la atención hacia los productos expuestos, que no los desacrediten y que se ofrezcan al público como palete donde pueda lucirse con justicia y triunfarse con honor.

La Secretaría de Agricultura va a organizar una exposición pecuaria. Falta hacer. El ganado escasea entre nosotros. Hay que alentar a los que se dedican a su cría, concediéndoles lugar en que se expongan lo mejor de su riqueza ganadera, ofreciéndoles los premios necesarios para que se convenzan de que hay alguien que se ocupa de sus esfuerzos. Pero en esta exposición habrá una comisión técnica encargada de examinar los ejemplares que presenten los ganaderos y de rechazar los que no sean de su gusto. Es indudable que el objeto perseguido con el nombramiento de esta comisión es evitar que se lleven a la exposición pecuaria ejemplares que no merezcan figurar en ella. Esto no es nuevo ni raro; cuando se convoca a una exposición de pintura, por ejemplo, se designa previamente un jurado de admisión, que impida que en los salones se presenten verdaderos mamarrachos. No ha hecho, pues, en esto ninguna cosa censurable la Secretaría de Agricultura.

Y sin embargo, creemos que sería conveniente declarar libre la admisión del ganado para evitar disgustos y sospechas. Se ha corrompido tanto nuestro medio, se ha puesto tanto empeño en pervertirlo y en enlodar las reputaciones más immaculadas, que el solo anuncio de esa comisión con facultades para rechazar ganado que

pueda llevarse a la exposición, empieza ya a ser mirado con recelo y como generador de injusticias y de favores. Lo que se hace en otras partes y es lógico que se haga, aquí no puede hacerse impunemente. Ya hay quien habla de una hermosa cantidad de miles de pesos que dice han de repartirse los que intervienen en la exposición; ya hay quien cree que la comisión nombrada no tendrá más objeto que el de dejar libre el campo a los expositores que compren el premio previamente. Y nosotros nos dolemos de estas insinuaciones que dan idea tan pobre de la sociedad actual, pero nos doleríamos más aún de que por mantener la comisión, la exposición ganadera resultara un fracaso.

Ya se apunta que la comisión puede haber sido nombrada con el fin de admitir solamente los ganados que se fijan de antemano y que los premios no den no ser adjudicados en justicia. Ante estas insinuaciones muchos expositores creerán que es inútil acudir al concurso o acudirán recelosos, y cualquiera que sea luego la resolución del jurado, sobre el jurado y la resolución se amontonarán las censuras, los cargos y las sospechas. En estas condiciones la exposición resultará contraproducente; en vez de estimular, desilusionará; en vez de alentar a los ganaderos con la esperanza de ver premiada su obra, los convencerá de que aquí la única obra que se premia es la del compadrazgo y del canchullo. Y antes que llegar ahí es preferible que se suprima la comisión de admisión, aún a riesgo de que encontremos en la exposición pecuaria, al lado de un magnífico animal, un animal que reclame las atenciones de un veterinario.

SIGUEN LOS INDULTOS

En el último Consejo de Secretarios, el señor Laguardia, Secretario de Justicia, "dió cuenta de varios expedientes de indulto, cuyas resoluciones publicará la prensa hoy." Y se abrirán otra vez las puertas de la cárcel para diez o para doce delincuentes, que no estaban recluidos precisamente por su amor al prójimo, y que en contacto con la sociedad, antes de cumplir la pena a que se hicieron acreedores se "erecerán," se crearán impunes, y reincidirán en busca de éxitos, o si no con la esperanza de ser nuevamente indultados.

Y mucho arraigo debe de tener entre nosotros esta fatal costumbre del indulto y mucha fuerza deben de mover los que trabajan fuera de la cárcel por obtener la libertad de los amigos que tienen dentro de ella, cuando el mismo señor Laguardia se ve en la necesidad de usar o de recomendar a cada paso el uso del derecho de gracia, que en realidad nada tiene de derecho. El cargo que se hacía con más frecuencia a la situación liberal era el de que se hiciera salir de las fuentes mismas de la justicia la arbitrariedad más injustificada. Con la influencia se decía que se arreglaba todo; y con el sistema de poner en la calle a toda clase de pícaros que tuvieran por aliados a dos o tres políticos de empuje se decía que aumentaba la corrupción, se destruía el respeto a las leyes y se perdía la confianza en los que tienen la misión de hacerlas cumplir. Y algo debía de haber en esto de verdad, porque lo que más escandalizó y maravilló al actual Secretario de Justicia en cuanto pudo hacerse cargo de las gravidades y dificultades de su labor, fué el aumento extraordinario de la criminalidad, demostrado por las estadísticas recibidas en el Departamento.

Nosotros recordamos complacidos las

palabras dolorosas del señor Secretario de Justicia; porque no solo se lamentó de que se multiplicaran en una proporción exorbitante los criminales y los crímenes, sino que también notó el gran número de crímenes que quedaban sin castigo. Precisamente este dato era el que más desorientaba, el que más desconcertaba, el que hacía resaltar con más valor y vigor el señor Secretario de Justicia, que prometía remediar el mal y atacarlo vivamente. Y, sin embargo, los indultos siguen, aunque no en igual proporción que antaño, pero siguen; los delincuentes se acogen a la política; las puertas de la cárcel se abren por temporadas para los afortunados, y es el mismo Secretario de Justicia quien se ve en la precisión, que debe amargarle mucho, de dar cuenta de estas cosas, de proponerlas y de referendarlas.

Decía Concepción Arenal que el indulto es una lotería que sortea la impunidad entre los que juegan al crimen. Entre nosotros, además de este vicio de raíz, tiene la lotería del indulto otro vicio más temible: el gran número de premios. Si se quiere que la honradez no se convierta en carga y que la paz social no llegue a ser efecto de la sumisión de las ovejas a los lobos, y que la corrupción no se extienda más aún; si se quiere limpiar, purificar y evitar que las próximas estadísticas de la criminalidad no señalen un aumento extraordinario sobre el aumento vergonzoso que tanto conmovió al señor Laguardia, hay que considerar y respetar la justicia de la ley; hay que tener la prisión como asilo de todos los delincuentes, y no solo de los delincuentes no recomendados, y hay que evitar el juego del indulto, porque es una lotería en que ganan, generalmente, los bribones, y en que pierden indefectiblemente las personas honra-

Desde Washington

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

Febrero, 4.

Hace algunos años, hubo un corto período en que reinó la paz en toda la América "convulsiva"; fué, si no recuerdo mal, en la temporada en que se eliminó de Nicaragua al dictador Zelaya, y cuando Santo Domingo renació, gracias al *modus vivendi* por el cual sus aduanas están administradas por empleados americanos, bajo la protección naval de los Estados Unidos.

Después, se ha vuelto a las andadas; y a estas horas tenemos, además del magno disturbio de Méjico—nación que ya había dejado de ser "convulsiva"—el de Haití, donde ha caído un Oreste y otro le disputa el trono vacante a un Teodoro y una mala situación financiera en Santo Domingo, consecuencia de una mala política, y, según los telegramas de ayer, también sucede algo que no está bien en el Ecuador y en el Perú.

Lo del Ecuador se parece un poco a lo de Méjico. Allí hay un Huerta, que se llama Plaza (Don Leonides) y a quien acusan los revolucionarios, que han tomado las armas en estos días, de responsabilidad en el asesinato del general Alfaro, anterior Presidente, asesinato que ocurrió en Enero del año doce. Un coronel Concha, se ha apoderado de la provincia de Esmeraldas y se espera que pronto Guayaquil se alce contra el gobierno. También se acusa al Presidente Plaza de ser obstáculo, por su torpe gestión de la Hacienda, al saneamiento de aquel puerto; por donde se ve que esta revolución tiene cierto argumento, y como es del orden higiénico, verdaderamente modernista. Ya es un progreso esto de andar a tiros para conseguir acueductos, empedrado y alcantarillas.

De Lima se nos dice que la policía busca a un doctor Durand (Don Augusto), que ha sido jefe revolucionario y que, al parecer, se propone reincidir. En el Perú se está desarrollando una situación que en los despachos se califica de "complicada". Muchas de las provincias piden que el Congreso sea disuelto y a esto se oponen los partidos políticos; y acaso, también, la Constitución, que, como todas las de América, excepto la del Canadá, no autoriza la disolución de las Cámaras. Las provincias que la solicitan están descontentas, porque el Congreso no votó los presupuestos para este año ni un empréstito de treinta y tres millones de pesos, que proponía el Presidente Billinghurst, quien, por Decreto, ha prorrogado los presupuestos anteriores.

Esas provincias disgustadas, ¿estarán resueltas a lograr la disolución del Congreso? ¿Saldrá de esto una "convulsión" o como dicen por allá, una "montonera"? Por suerte para el Presidente Wilson, el Perú no está dentro de la esfera de influencia del gobierno de Washington; el cual tiene bastante tela cortada con lo de Méjico, lo de Santo Domingo y lo de Haití.

El gobierno dominicano necesita un empréstito de un millón de pesos; para el cual se requiere la autorización de los Estados Unidos, con arreglo al convenio relativo al pago de la Deuda y a la administración de las aduanas. Con la parte de los ingresos de estos que se entrega a Santo Domingo y con los impuestos interiores hasta en tiempo del Presidente Cáceres para cubrir los gastos y hasta se realizaron algunas obras públicas. Después, ha venido el déficit, originado por las revueltas y también por la mala administración. Aquí se teme que si se autoriza el empréstito, no se emplee bien el dinero y que la situación financiera aliviada de momento, vuelva a empeorar.

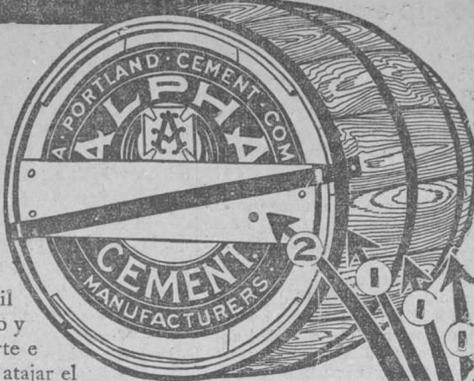
Se ha pensado, por algunos, que a la autorización, debería acompañarla cierta cantidad de control americano sobre los gastos públicos; garantía que, sin duda, gustaría a los contribuyentes dominicanos, pero no a los políticos. Para eso habría que hacer un convenio; no se sabe si el Presidente Wilson estaría dispuesto a negociar; y, si después de firmado, lo ratificaría el Senado que siempre ha tendido a disminuir la acción ejercida por el gobierno americano en Santo Domingo. Acaso fuese un bien para aquella república el quedarse sin empréstito; por que se vería obligada a hacer economías y a modificar y vigorizar su sistema de impuestos interiores. Y este resultado se debería, en definitiva, al *modus vivendi* ajustado durante la Presidencia de Mr. Roosevelt.

Al nuevo Presidente de Haití—o sea el general Oreste Zamor o el Senador Davilmar Theodore—no se le deberá reconocer porque habrá subido por lo que Mr. Wilson llamó la "fuerza arbitraria" cuando definió su política con las naciones americanas. Este es el tratamiento que se ha aplicado al general Huerta, pero se aplicará en Haití? Si tal se hace, se le prestará un gran servicio a aquel país; y como allí el Presidente es elegido por el Congreso, pronto se le podría dar un sucesor constitucional al fugitivo general Oreste, que sería reconocido por los Estados Unidos. Pero si no lo reconociesen los caudillos político-militares, seguiría la guerra civil.

Se desea no intervenir allí; pero si la contienda se prolongase cómo evitarlo? Los intereses americanos son

El Barril de Cemento del "ALPHA"

se hace con duelas que tienen *media pulgada* de espesor, ligadas por cuatro aros de hierro rizados (Véase Fig. 1), y reforzados en cada extremo (Véase Fig. 2). Cada barril tiene que estar perfectamente seco y forrado doblemente con papel fuerte e impermeable (Véase Fig. 3), para atajar el paso a la humedad, asegurando así que el cemento le llegue a sus manos en perfecto estado.



CEMENTO PORTLAND ALPHA

es la marca de Cemento Norteamericano que tomó la iniciativa y que ha ido a la vanguardia durante los últimos 23 años. El Cemento "ALPHA" se garantiza que llena todos los requisitos del Gobierno de los Estados Unidos, como también los de los demás Gobiernos.

Químicos experimentados analizan cada hora el Cemento Portland "ALPHA." En la preparación del "ALPHA" no se emplean sino materias primas proporcionadas con exactitud matemática, quemadas perfectamente, trituradas finisimamente y debidamente aclimatadas.

El Cemento Portland "ALPHA" se empleó en la construcción del Gran Viaducto de Key West, la Muralla de Galveston, el Acueducto de Nueva York (en que se emplearon más de 1,000,000 de barriles) y en otras obras importantes de ingeniería que sería prolijo enumerar.

Las plantas y canteras del "ALPHA" tienen fama por la calidad del producto que rinden. Hay seis grandes plantas de "ALPHA," con capacidad para producir más de 25,000 barriles de cemento al día. Puede Ud. estar seguro de obtener óptimos resultados si emplea Ud. el Cemento "ALPHA."

Importamos el Cemento Portland "ALPHA" y lo recomendamos para todas las obras en donde se desee *resistencia y estabilidad*. Escribanos o telefonéenos solicitando cotizaciones.



HABANA.

- Julían Aguilera y Ca. Mercaderes núm. 27
- Almacenes de Atarés. Terraplen de Atarés.
- José Alvarez y Ca. Aramburu núm. 8.
- Urbano Alvarez Factoría 48.
- Araluce Martínez y Ca. San Ignacio 23.
- Arellano y Ca. Cuba 50
- Aspuru y Ca. Mercaderes 21.
- Avendaño y Mezo Jesús del Monte 618.
- Viuda de C. F. Calvo y Ca. Compostela 114.
- Caspestanty y Garay Muralla 97.
- Felipe Carmona Cerro 538.
- Cuervo y Pagliery Cuba 19.

- González, Olachea y Ca. Cárdenas.
- Sobrinos de Bea y Ca. Matanzas.

C 732

1-11

Unos LENTES bien apropiados le Quitarán las molestias de su vista.



Le darán un semblante plácido y feliz y tendrá aspecto de intelectual. No se abandone que es bien fácil llegarse a "LA GARITA DE ORO" y remediar sus defectos.

O'Reilly 116, frente a la Plaza de Albear
 Graduamos la vista por Correo, pida Catálogo e instrucciones.

604 P-1

PARA CUBA ES MUCHO FRIO.....

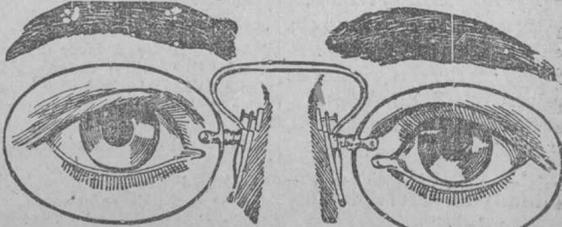
Por siempre alabado sea, el Licor puro de Brea. Lo inventó el doctor González, hace treinta años' cabales. Su fama con fuerza vibre, por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho, es lo mejor que se ha hecho. Cura bronquios y garganta, y los catarros espanta. El viejo que tose fuerte, se cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma, al tomarlo se entusiasma. Señora, no se haga sorda, pruébelo y verá si engorda. Balsámico y Vegetal, no reconoce rival. Se vende cosa tan rica, de "San José" en la Botica. Todo el mundo la conoce, en Habana ciento doce.

El frío intenso de este invierno ha producido muchos catarros que se curan con el Licor Balsámico de Brea Vegetal, legítimo del doctor González. Los enfermos deben compararlo en las droguerías y farmacias respetables. Se prepara y vende en la calle de la Habana número 112 esquina a Lamparilla, Botica y Droguería "San José."

656 P-1

ARDOR DE LOS OJOS

Es un síntoma seguro de decadencia en la vista.



En este asunto de pérdida de la vista, ya sea Vd. JOVEN o VIEJO, no hay tiempo que perder, aténdalo enseguida, cualquier demora, a veces causa serias complicaciones mientras que ahora una simple examinación y un par de lentes apropiados, preservará su vista.

"Los Opticos Americanos"
 O'REILLY No. 102, ANTIGUO.

C 642

alt 42

¿Por qué no come usted lo que le place?

¿Por qué tiene usted que escoger su alimentación? ¿Verdad es que algunos alimentos no son de su gusto, pero hay otros, y tal vez entre ellos se encuentra su plato favorito, que no puede usted comer porque son "pesados," porque le hacen daño.

Tal vez usted no sabe que esto es indicación de que su estómago se encuentra débil, pues un estómago sano digiere sin dificultad todo alimento. Si sufre usted de indigestiones, ponga pronto correctivo a ese estado.

Las Píldoras Rosadas del doctor Williams fortifican los músculos del estómago, estimulan la secreción de los jugos gástricos, facilitan y aseguran una digestión fácil y normal. Después de un tratamiento con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams podrá usted tomar toda clase de alimentos en la confianza de que su estómago podrá digerirlos sin dificultad.

Lea usted la carta que escribe el señor Manuel Antonio Martí y del Moral, residente en la calle Cruz Verde núm. 80½, Guanabacoa, Provincia de la Habana, Cuba: "Más de dos años estuve enfermo. Apenas me caían los alimentos sentía una gran pesadez en el estómago, acidez en la boca, y dolores de cabeza. Las comidas eran para mí momentos de verdadero martirio, y comía por no morir, pues me era imposible tomar alimentos pesados y sólo podía tomar leche y huevos.

"Probé muchos remedios digestivos, pero de nada me sirvieron, pues continuaba en el mismo estado. Fue entonces que mi amigo, el señor Mariano Lafuente y del Moral, me recomendó las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Empecé a tomarlas y confieso que desde el primer frasco noté algún alivio. Al tercer frasco podía tomar toda clase de alimentos; hoy me siento muy bien, con buena digestión, y además muy robusto. A las Píldoras Rosadas del Dr. Williams corresponde el crédito de esta sorprendente curación."

NOTA.—Un librito muy interesante, titulado "La Dieta," se le enviará a usted franco de porte en sobre cerrado, si escribe hoy solicitándolo. Dirija su carta o postal a The Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., E. U. de A. No se olvide de dar su nombre y dirección completa, escribiendo con claridad.

CUIDADO CON LA SALUD

Los departamentos de Salud Pública están haciendo una cruzada contra las ratas y guayabitos por llevar éstos a los hogares, gérmenes de peligrosas enfermedades. Es un deber de todo ciudadano exterminar los ratones, usando la Pasta Eléctrica de Stearns. Esta pasta acaba también con las cucarachas, chinches y demás insectos. Se devuelve el dinero si falla.

De venta en todas las boticas. Paquetes de 25 centavos y \$1.00.

STEARNS ELECTRIC PASTE & CO. CHICAGO

COMO GANAR MUCHOS PESOS CON 10 CTS.

Hay muchas maneras de ganar dinero, *Ganándolo directamente y No dejándolo de ganar.*

Si usted abandona su trabajo uno o varios días, usted mismo no sabe cuanto deja de ganar.

Ganar dinero es no abandonar su ocupación.

10 centavos compran el mejor seguro contra esa emergencia.

INHALADOR SARRÁ MENTOL Y EUCALIPTOL hace antiséptico el aire que se respira y es preventivo seguro de infección de *bronquios y pulmones* y aún muchas veces acaba con la infección catarral ya declarada. Droguería SARRA y Farmacias.



Bouquet de Novia, Cestos, Ramos, coronas, cruces etc.

Rosales, Plantas de Salón, Arboles frutales y de sombra, etc.

Semillas de Hortalizas y de flores

Pida catálogo GRATIS 1913-1914

Armand y Hno. Teléfono B-07 y 7029.-Marianao

LA PRENSA

El *Día* debe de estar satisfecho. Sus acusaciones y sus iras moralizadoras contra el "Antro Inmundo" de la Lotería han sido recogidas en la Cámara por el doctor Ferrara, uno de los más bríosos y hábiles representantes de la oposición.

El doctor Ferrara toma el camino que le traza *El Día* y por el buen nombre de la Cámara y por el decoro de la República quiere decididamente limpiar el "Antro Inmundo," quiere moralizar.

Para ello—claro está—hay que concretar y limitar la plantilla, hay que restringir las prebendas y sinecuras, hay que exigir ante todo el ejemplo de los legisladores.

Quizás esas condiciones entibien un poco los ímpetus y fuegos moralizadores de *El Día* y amengüen un tanto las adhesiones a su campaña.

Si voceros conservadores como *El Día* se erigen en censores y moralizadores de sus correligionarios, ¿cómo extrañar que periódicos de la oposición como *El Triunfo* se den a acusar y a demandar el saneamiento administrativo.

Dice el colega:

La honradez no consiste solamente en respetar la ajena hacienda, hay muchos grados de honradez, como hay muchas tonalidades del decoro y del honor: el bandido tiene su honor, como lo tiene el más cínico "souteneur;" la diferencia es lo que caracteriza al caballero del villano; y esa honradez que supone en ciertos hombres la repugnancia por apoderarse con violencia del dinero ajeno, no es la honradez que tenemos el derecho de exigir a los funcionarios públicos y a las autoridades. Estas tienen el honor empeñado en respetar las leyes, en no robar ni consentir que los demás roben y hoy se roba cínicamente y se conculcan las leyes al dictado de las más despreciables pasiones.

¿Ve *El Día* como su campaña moralizadora va dando sus frutos?

¿Ve cómo encuentra adeptos decididos y francos no sólo entre los suyos, sino también entre sus adversarios?

De escandalosas irregularidades, de abominable corrupción en oficinas públicas ha hablado *El Día*. Y de "robar cínicamente" acusa *El Triunfo* a los funcionarios públicos del Partido Conservador.

No podrá decir *El Día* que el enemigo político no sabe aprovechar las armas que le da.

Y escribe también *El Triunfo*:

Ya sabrás, lector amigo, que se ha presentado al Ayuntamiento una proposición, por la que se pretende colocar en los lugares públicos unos relojes para que los "vecinos"... del parque... y los "transeúntes," sepan "qué hora es," siempre que les dé la gana. Esos relojes, según el "ponente" dice, son de precio "relativamente modesto," no valen "casi nada," ¡¡¡ph!! una friolera... que da frío...; figúrate que "dan" "cinco" por \$8,000 cy... De modo que cada "relojito," que viene "ad hoc" al servicio a que está destinado, "no cuesta más

que \$1,700 cy. (mil setecientos pesos "american money"). ¿Qué te parece? Pero eso sí: los relojes no vienen solos, no, sino que traen, también "ad hoc"... un termómetro, un barómetro, un higrómetro y un buzón. De más está decir que en la vida se ha gastado la plata bella en cosa más inútil.

¡Oh Ayuntamiento paternal! ¡Oh Ayuntamiento magnífico! ¡Oh el más generoso y espléndido de todos los Ayuntamientos!

¿Qué necesita el pueblo? ¿Qué pide el pueblo? ¿El pan más barato, la carne menos cara, las calles más claras, las contribuciones, licencias y patentes menos angustiosas y explotadoras? Nada de eso. Quiere relojes de \$1,700 americanos cada uno.

Quiere relojes que den la hora. Y la darán, seguramente... para los concejales:

"La Lucha" se va liberalizando de nuevo. Ya habla en primera persona cuando se refiere a sus antiguos correligionarios: "Nosotros los liberales"...

Y se ha vuelto optimista "La Lucha" respecto a la unificación liberal. No son, sin embargo, los sacrificios patrióticos los que le infunden esperanzas de unificación. El colega es más práctico y sabe bien lo que pueden dar y no dar de sí los políticos al día. El ajíaco, el sabroso ajíaco tiene, según "La Lucha," fuerza mucho más eficaz y persuasiva que todas las invocaciones a la abnegación patriótica.

Escribe el colega:

Los liberales cometimos una torpeza que no hay para qué recordar ahora, y no la repetiremos.

En lo futuro seremos lo que fuimos toda la vida: gentes que podíamos andar entre nosotros a la greña, pero que "no nos desmintábamos," a la hora de ser liberales y votar juntos; es decir, que éramos uno "a la hora de comer."

Estamos seguros de que las profundísimas divisiones que hoy nos debilitan, desaparecerán absolutamente cuando se trate de conquistarnos para el porvenir, una posición desahogada.

Y Zayas le dará el ósculo de paz a José Miguel, y éste hará lo mismo con Eusebio Hernández, y éste se lo transmitirá a "Pino" Guerra, y "Pino" a Machado y Machado al que sea, etc., etc.

Lo interesante, y a eso irán dirigidos nuestros esfuerzos, es asegurar el ajíaco cómodamente, y los primeros puestos en la mesa del gran banquete nacional; esos no hay ya guapo que nos lo quite otra vez.

A "La Lucha" no se lo quitaron. Cayó del lado del ajíaco, es decir, de la victoria electoral.

Por eso nos parece de muy buen augurio para los liberales el que "La Lucha" abandone sus entusiasmos por los del lema "Honradez, Paz y Trabajo" y vuelva el rostro hacia sus antiguos y buenos camaradas.

"La Lucha" sabe observar y conocer bien las señales de los tiempos. Y filosofa mucho, con su filosofía especial antes de dejar caer las pesas.

Invitando al Alcalde

El Ministro de España, Sr. de Mariategui, y el Presidente del "Casino Español," señor Baños, estuvieron ayer tarde en el Ayuntamiento, con objeto de invitar al Alcalde a las fiestas de bendición del Palacio del Casino que se efectuarán el domingo próximo. Como el general Freyre no se encontraba en el Ayuntamiento, le dejaron una atenta invitación.

Leyes sancionadas

El señor Presidente de la República sancionó ayer las siguientes Leyes: Concediendo una pensión vitalicia de \$1,200 a la señora Carmen Candeo viuda del general Lino Pérez. Concediendo un crédito de \$100,000 (cien mil pesos) para la Exposición de agricultura, avicultura y ganadería que tendrá efecto en esta ciudad.

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

10 de Febrero 1914. Observaciones a las ocho a. m. del meridiano 75 de Greenwich: Barómetro en milímetros: Pinar, 764.12; Habana, 763.83; Matanzas, 763.83; Isabela, 764.02; Songo, 764.00; Santiago, 763.62.

Temperaturas: Pinar, del momento, 21.8; máxima, 31.0; mínima, 20.2. Habana, del momento, 22.0; máxima, 26.0; mínima, 22.0. Matanzas, del momento, 23.3; máxima, 25.0; mínima, 23.0. Isabela, del momento, 23.5; máxima, 26.0; mínima, 22.5. Songo, del momento, 22.0; máxima, 30.0; mínima, 16.0. Santiago, del momento, 24.6; máxima, 29.0; mínima, 23.0.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar, E. 4.0; Habana, E. 2.7; Matanzas, E. flojo; Isabela, ENE. id. Songo, E. 8.0; Santiago, SE., flojo.

Lluvia: Matanzas: lloviznas. Estado del cielo: Pinar, Isabela y Songo, parte cubierto. Habana y Santiago, despejado. Matanzas, nublado.

Ayer llovió en Guanajay, Mariel, La Salud, Vega Alta, Quinta, Camajuani, Mata, Calabazar Rancho, Veloz Carrahatas, Constancia, Remedios, Salamanca, Zulueta, Santa Clara Sagua de Tánamo y Cristo.

REFRIADOS CAUSAN DOLORES DE CABEZA. LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa, curando también la Gripa, Influenza, Paludismo y Fiebres. Sólo hay un "BROMO QUININA." La firma de E. W. GROVE viene con cada caja.

Indicaciones atendidas

En la Secretaría de Gobernación, se nos facilitó ayer tarde, para su publicación, la siguiente nota:

A LOS CONGRESISTAS

Por indicación de algunos miembros del Congreso, y en vista de las numerosas personas que diariamente acuden a la Secretaría de Gobernación, a fin de facilitar a los señores senadores y representantes sus entrevistas con el señor Secretario, éste hace público que con mucho gusto recibirá sus visitas los jueves de 10 a 12 de la mañana, sin cita previa. Cuando deseen ser recibidos en otros días, ruega que soliciten la entrevista por escrito o por teléfono, para evitarles la molestia de prolongadas antecelas.

A LOS JEFES DE LOS CUERPOS ARMADOS

A los jefes del Ejército, de la Guardia Rural y de la Policía, jefes de departamentos y otros funcionarios, los recibirá los miércoles y viernes, de 10 a 12, para el despacho de los asuntos oficiales.

AL PÚBLICO

En cuanto al público, el señor Secretario ha dispuesto recibirlo solamente los martes y sábados, de 10 a 12, y a ese efecto deberán los concurrentes dar su nombre al ayudante de guardia, para que los incluya en la lista de audiencia.

DE LA "GACETA"

AUTORIZACION. CUBANO FALLECIDO. SIN EFECTO. LICENCIA. INDULTOS. NUEVA NOTARIA. PUEDEN CASAR. PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

Concediendo la autorización de estilo al señor José Antonio Beola y Tauler, para ejercer las funciones de Vicecónsul de Noruega en Gíbara, con distrito que comprende el partido judicial de Holguín.

—Dando cuenta del fallecimiento en Santa Cruz de Tenerife, el día 3 de Enero próximo pasado, del ciudadano cubano señor Francisco Nodarse, natural de Colón y de 26 años de edad.

—Dejando sin efecto los siguientes nombramientos: de juez municipal primer suplente del Surgidero de Batabanó, hecho a favor del señor Ramón C. Castillo; de segundo suplente de Zulueta, hecho en favor del señor Antón Cruz Morales; y primer suplente de Viñales, hecho en favor del señor Ramón Coro Pilotos.

—Concediendo tres meses de licencia por causa de enfermedad y con sueldo, al señor Miguel Céspedes, Magistrado de la Audiencia de Oriente.

—Indultando a Francisco Duque Estrada y Angel Vega Beltrán, de las multas a que fueron condenados por perjurio electoral.

—Expidiendo título de procurador a favor del señor Juan Antonio de Jesús Manduley y Salazar, para ejercer en Holguín.

—Creando una Notaría más con residencia en Mayarí, y nombrando para servirla al licenciado Ramón I. Carbonell y Ruiz.

—Comunicando que los presbíteros Aquilino González y Bonifacio Fernández y el reverendo Padre Carmelita, Ildefonso Sánchez Mayorga, pertenecientes a la Religión Católica, Apostólica Romana, están debidamente autorizados para solemnizar matrimonios.

—Concediendo al señor Jorge de la Torre y Poly privilegio de invención por "Un procedimiento y aparato para trasbordos".

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia. —Del Sur, a Juan Bautista Maigrot. De Bejucal, a Francisco, José Nicolás, José Agustín, María de la Luz y Luis Duarte, Miguel del Río, Francisco Díaz Pedro y Andrés Pérez y Rodríguez, o sus herederos. De Cienfuegos, a Trinidad Berges. De Santa Clara, a José Alonso. De Camagüey, a Luisa y Soledad Nápoles Pérez. De Manzanillo, a los herederos de Josefa Viltre Lara.

Juzgados Municipales.—Del Vedado, a Francisco Canal y Pérez. De Aguacate, a Luis Pereira Denis. De Guira de Melena, a Josefa Abreu. De Santiago de Cuba, a Manuel y Guadalupe Casamayor y Núñez, José Clotilde Odio Castillo, Caridad Casamayor y Salustiano Odio Casamayor.

HUMORES EN LA SANGRE.

Manifiéstanse por lo común por medio de granos, barros, ronchas, eczema, ó alguna otra forma de erupción, existiendo á veces en el sistema sin revelarse más que por medio de debilidad, languidez é inapetencia.

Para expeler y eradicar esos humores, renovar el sistema todo y tonificarlo, las

PÍLDORAS del Dr. LOVETT

han mostrado en millares de ocasiones que no conocen rival. De venta en todas las buenas boticas y droguerías.

Originalitas y elaboradas siempre en Nueva York por

DR. LOVETT MEDICINE CO., Lock Box 77, NEW YORK, N. Y.

LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL. TIVOLI. CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR. MUNICH. MALTINA. Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalescentes y los ancianos.

Nueva fábrica de Hielo. Proprietaria de las cervecerías "La Tropical" y "Tivoli" OFICINA CALZADA DE PALATINO.

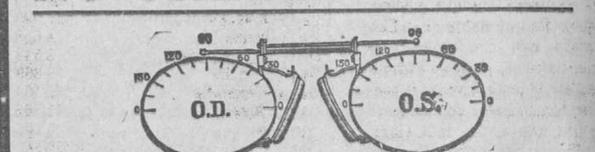
DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1033 HABANA

Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diploma de Honor

VINO DE BAYARD

ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES. Este vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente el más activo. Eficacia remarcable en la ANEMIA, la CONCUSIÓN, la TISIS y en la alimentación de los NIÑOS débiles y de los convalescentes. París, COLLIN y C^a, 48, r. de Babouge y en todas las Farmacias.

A LAS PERSONAS QUE NO USAN ESPEJUELOS



Perfecta vista es uno de los dones más preciosos y por esta razón es muy rara. Es un hecho reconocido que muchas personas se están concluyendo la vista y sintiendo cada vez peores efectos. ¿Por qué abandona usted sus ojos?

Nuestros Ópticos son los mejores de Cuba, saben lo que hacen y no cobran nada por el reconocimiento. Del ajuste de las monturas, de la clase de las mismas, y, sobre todo, de la calidad de las piedras y su fabricación, nada hay que decir... Vea nuestra fábrica de espejos en Compostela número 51, la única en Cuba.

EL ALMENDARES OBISPO NUM. 54, entre Habana y Compostela.

El fácil medio, RESINOL, de librarse de barros!

Báñese el rostro por espacio de algunos minutos, a mañana y tarde, con agua tibia y bastante Jabón de Resinol. Termine con una ablución de agua fría para cerrar los poros. Este tratamiento, por demás sencillo curará rápidamente granos, etc. En casos graves aplíquese una pequeña cantidad de Unguento Resinol dejando permanecer en el lugar un cuantos minutos antes de bañarse con Jabón Resinol. Los bálsamos cicatrizantes, antisépticos en el Jabón y en el Unguento Resinol limpian y suavizan los poros irritados dejando la piel sana y despejada de toda mancha. El Jabón Resinol y el Unguento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

DIAS DE HASTIO—DE NERVIOSIDAD—DE ANGUSTIAS.

Existía la creencia de que la propensión a "mal genio," susceptibilidad é irritabilidad de una persona era debida á su carácter natural mientras que ya hoy sabemos que tal condición nerviosa proviene en muchos casos de alguna afección de los riñones.

Es considerable la cantidad de ácido úrico que se forma en el cuerpo humano y es obligación de los riñones filtrarlo y eliminarlo, pero cuando estos órganos se hallan enfermos ó debilitados, ese veneno se propaga por la sangre en todo el cuerpo con la consiguiente irritación á todo el sistema nervioso y causando jaquecas, desvanecimientos, hipocondría, ataques neurálgicos, dolores reumáticos, vicia casada, histeria, y una persistente inclinación á enfadarse por causas triviales.

Se siente Ud. que el menor ruido le molesta. Aun á los pequenitos les sorprende la nerviosidad y mal humor de la mamá. El hombre de negocios regaña con aspereza á sus empleados por faltas insignificantes á veces imaginarias.

Otro mal efecto del ácido úrico es la hidropesía; recrecimiento á estilo de bolsas debajo de los ojos; hinchazón de las muñecas, piernas y pantorrillas.

Las afecciones de los riñones, interrumpen la función normal de la orina, resultando el paso de los orines demasiado frecuente, ó

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

ES TAMBIEN PARA LAS SEÑORAS

Pueden Detener la Caída del Cabello con el Herpicio

Las señoras a quienes se le ha puesto claro el cabello, pueden impedir su caída y aumentar el crecimiento con el Herpicio Newbro, que es además una de las más deliciosas lociones para el cabello. El Herpicio mata el germen de la caspa que roe el cabello en sus raíces. Una vez destruido el germen, la raíz brota de nuevo y el pelo crece tan largo como antes. Aun cuando una sola muestra se convencerá cualquier señora que el Herpicio Newbro es un requisito indispensable del tocador. No contiene aceite o grasas. No mancha ni tina. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES — ESTERILIDAD — VENEREO — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 49 HABANA 49. Especial para los pobres de 5/2 a 6 607 F-1



¿Teneis quebrantada la salud? ¿os cansais fácilmente? ¿estais nervioso? ¿Y no sabéis que tomar? Entonces, acudid al médico. Preguntadme qué opina de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. No contiene alcohol, nada de estimulante; es un depurativo de la sangre, un tónico nervioso, un fuerte alterante, una ayuda de la digestión. Preguntad al médico acerca la Zarzaparrilla del Dr. Ayer no alcohólica, como tónico potente para los que padecen de debilidad.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Preparada por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

HACE MAS LO QUE PERDURA QUE LO QUE SE APURA

Muchos propósitos y empresas se malogran por demasiado emprendedores y mal utilizados organizadores. Trabajo mal dirigido, a destiempo aplicado y mal aprovechado. Así pasa al tratamiento de la tos y bronquitis por la vía estomacal con remedios que no alcanzan las vías respiratorias. El método racional está en las PASTILLAS BALSAMICAS INHALANTES SARRA curan por inhalación mientras usted sigue en sus ocupaciones. Caja 40 centavos. Droguería SARRA y Farmacias.

HOMBRES DEBILES

Están así por su propia culpa. Por qué sufrir las consecuencias de los abusos y locuras de la juventud, que al fin lo conducen a la demencia y quizá a la tumba en la temprana edad, cuando con un pequeño esfuerzo Ud. podrá curarse!—Nuestro cuerpo de Médicos experimentados, todos eminentes Especialistas en las enfermedades de los hombres está a su disposición. Sus marcos, esa depresión moral, esa tristeza, esa debilidad, todos síntomas de causas que podemos curar debido a un sistema perfectamente seguro y experimentado, fácil de tomar y de indiscutible éxito durante muchos años. Nosotros le devolvemos su salud y lo salvamos de consecuencias terribles de olvidar, que le podrían acarrear su desdicha y negligencia. ESCRIBANOS AHORA, amigo. Evite años de dolores y sufrimientos: años de vanos arrepentimientos, y sea otra vez como Ud. debiera ser. SARRA, Farmacia, Lino de Vigi, y digno del amor de todos los suyos.

SON ESTOS SUS SINTOMAS?

Predicción al cansancio, empujones de día ó de noche, arreces al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al emprender ideas lascivas; granos, contracciones penitentes y sueños voluptuosos; sofocaciones, tendencias a dormir, sensación de embriaguez, pérdida de la voluntad, falta de energía, imposibilidad de concentrar de tristes, dolores en las piernas y en los músculos, sensación de pesadez, melancolía, cansancio después de cualquier esfuerzo pequeño, manchas flotantes en la vista, debilidad después del sexo ó de una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruidos ó alboros en los oídos, tumbos, mareos y pies pesados y fríos, temor de alzar ó bajar, derrame prematuro ó tardío, pérdida ó disminución de los dientes, de cualquier modo de la sensibilidad, órganos caídos, vicio de la digestión, etc., etc. Algunos de esos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus energías físicas vitales, ó vendrá a ser presa de alguna fatal enfermedad. Nosotros solicitamos de todos los que sufren de alguno de los síntomas arriba enumerados.

QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO

comunicados con nuestra Compañía Médica Especialista que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente. Envíenos una relación completa de su caso dándonos todo lo que sabe de los síntomas mencionados: su edad, estado civil, profesión, ocupación, si es casado ó soltero, si Ud. y si Ud. ha usado algún tratamiento para su enfermedad, etc., etc. Nuestra lista de médicos especialistas en curación y diagnóstico de casos (gratis), informará a Ud. de lo que le curará y le enseñaremos a Ud. su completa salud, y volverá Ud. a ser un hombre vigoroso.

Anglo-American Specialists Co. 12 Place de Brouckere, Bruselas, Bélgica

Liga Agraria

ESTADISTICA AZUCARERA Zafra de 1913-1914

Producción de azúcar en los Centrales que se expresa hasta el 31 de Enero de 1914.

Table with columns: Central, Producción, Sacos, Observaciones. Rows include provinces like Pinar del Rio, Habana, Matanzas, Santa Clara, Camagüey, and Oriente.

Table with columns: Central, Producción, Sacos, Observaciones. Rows include Manatí, Niquero, Palmarito, Río Canto, Romelie, Salvador, San Antonio, San Manuel, San Miguel, San Ramón, Santa Ana, Santa Cecilia, Santa Lucía, Soledad, Soledad, Teresa, Tranquilidad.

DE IBOR-CITY

Ampliando mi cable del lunes, informaré a nuestros lectores. En correspondencias anteriores, he tratado sobre la lucha entablada por el pueblo obrero contra el excesivo precio a que se detalla la carne en las casillas; y de los acuerdos tomados en distintos mitines de llegar, si necesario fuese, a la huelga general. Después de distintas gestiones efectuadas por el Comité Popular, al afecto nombrado sin que pudiera llegarse al abaratamiento de aquel artículo, se procedió al cumplimiento de lo acordado, yendo a los talleres de tabaquería y el gremio de panaderos a la huelga por 24 horas y organizándose una imponente manifestación de protesta ante el Alcalde. Reunidos los obreros en el Círculo de Trabajadores a las 11 a. m. en número de dos mil próximamente, marcharon por 7a avenida y calles adyacentes en dirección de Tampa; al frente de la manifestación marchaba una banda de música, seguía un crecido contingente de obreras, de los talleres de tabaquería, seguidamente el Comité Popular, y después la enorme masa obrera, portando estandartes en los que se leían inscripciones como éstas: "No comáis carne." El mayor orden reinó durante el trayecto, llegando éste a la plaza de la Corte; próximamente a las doce e invadiendo el parque y colocando en la glorietta al sexo femenino y a los distintos oradores, dió comienzo el mitin. Los oradores, todos, en formas y términos respetuosos, pero enérgicos, abogaron por la causa que allí les congregaba; hicieron varias proposiciones, entre las que figuró, el establecimiento de casillas reguladoras, acordándose, por fin, el Comité Popular...

MUCHO RUIDO no convence. Una afirmación no es más digna de fe porque esté impresa en tipos grandes y ocupe una plana entera del periódico. Mucho ruido no convence. Razón, consistencia y la entonación natural del hombre que cree lo que dice, son el alma de un argumento. Si las palabras de un hombre son discretas y racionales y su reputación está libre de críticos, nos sentimos inclinados a creerle y a colocar nuestros intereses en sus manos. Pero nuestra salud es una cosa demasiado preciosa para que se confíe a los charlatanes. Las personas afligidas con una enfermedad ambicionan su pronto alivio y curación; y asegurales que se les puede ayudar sabiendo que es imposible, no es justo. Hay que hacerse cargo del hecho de que la PREPARACION DE WAMPOLE no se ofreció al público en general hasta que se probó debidamente en un gran número de casos de aquellas mismas enfermedades para las que se recomendaron sin vacilación. En cuanto a sus componentes, ni siquiera se han mantenido en secreto. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Es una mezcla medicinal de la mayor eficacia para las Impurezas de la Sangre, y Afecciones de la Garganta y Pulmones. El Dr. G. Custodio, Jefe del Servicio de Desinfección de la Habana, dice: "Por espacio de muchos años he venido prescribiendo la Preparación de Wampole, habiendo tenido ocasión de comprobar muchas veces sus propiedades altamente tónicas y restauradoras en los enfermos como un vitalizante general del organismo empobrecido." Es el fruto de la ciencia moderna y no da un resultado ineficaz. De venta en las Boticas.

EL TIEMPO PERTURBACION ANUNCIADA

Actuar a tiempo es la principal causa del éxito. La tos molesta es señal de perturbación en el aparato respiratorio. Sigue tosiendo porque usted quiere. ELIXIR CREOSOTADO SARRA calma la tos. Sana pulmones. Evita la tisis. Droguería SARRA y Farmacias. Frasco prueba: 10 centavos.

TURISMO HISPANO-AMERICANO

DEPOSITARIO GENERAL: BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

NUESTROS CONCURSOS DE ENERO

A las seis de la tarde del 31 de Enero, hora y fecha en que expiraba el plazo para concurrir a nuestros concursos de Enero, se levantó el acta notarial por el doctor José R. del Outeiro, Abogado y Notario del Colegio de la Habana.

Se hizo cargo dicho señor Notario de todos los boletines y cupones (cheques de Turismo), recibidos por los señores Llerandi y Compañía, Representantes generales de TURISMO HISPANO-AMERICANO en la República de Cuba.

La totalidad de estos documentos ingresados para tomar participación en los concursos de Enero, quedaron en poder del Notario autorizante sellados y bajo su custodia a la resultada de los escrutinios.

Los escrutinios serán públicos, consistirán en el recuento y comprobación de los documentos y se verificarán tan pronto sea efectiva la autorización solicitada del Honorable Gobernador Provincial, para que en ningún caso fueren confundidos estos escrutinios perfectamente legales, con sorteos o rifas que las leyes prohíben.

CASTORIA
para Párvulos y Niños
En Uso por más de Treinta Años



Hasta el más Sun-
toso Hogar fasti-
dia cuando no hay
salud.

Déjese Ud. de dro-
gas alcoholizadas y
patentes engañosos.
Ponga su confianza
en la

EMULSION
de SCOTT

y sea persistente
por una temporada
(Debe ser de Scott)

MALA SANGRE

No es lo mismo que sangre mala o enferma.

La sangre enferma se depura y arregla con ZARZAPARRILLA SARRA. Males de la piel, reuma, hinchazón, indican sangre anormal. Droguería SARRA y Farmacias, \$1 el pomo.

JOVENES



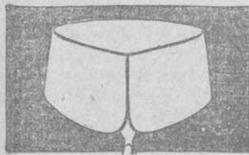
que necesitan un reconstituyente que á su vez sea un remedio de mérito para los males de las vías respiratorias, particularmente CATARROS, TOS, ASMA, GRIPPE, TISIS, y ESTADOS CRÓNICOS, CONGESIVOS, deben preferir el **ELIXIR MORRHUALTA ULRICI**, porque al contrario de las emulsiones, no descompone el estómago.

THE ULRICI MEDICINE CO.
(New York)

HACER MAS EN UN DIA QUE OTROS EN MUCHO

La actividad de las personas es muy variable. Unos trabajan mucho y largo tiempo y hacen poco. Otros al contrario trabajan poco tiempo y hacen mucho.

Sólo un día durará su catarro si a tiempo toma EMERIN. 30 cts. caja. Droguería SARRA y Farmacias.



"SEVERN"

Uno de los mas populares entre los muchos estilos de

CUELLOS
ARROW

CAMISAS
ARROW

Le daran á Vd. tan excelente resultado que buscará siempre la marca **ARROW** cuando necesite camisas.

Chert, Peabody & Co., Inc. Fabricantes.
Schechter & Zoller Agentes Generales.
Distribuidores, para la Isla de Cuba.
Pídanse en todas las camiserías.

TRIBUNALES

EL HOMICIDIO DEL GENERAL RIVA. LA CAUSA DEL EX-GOBERNADOR DE MATANZAS. LA CAUSA CONTRA EL CORONEL ARANDA. CRIMEN PASIONAL EN GUINÉS. EL PLEITO DE LA "SOCIEDAD DE LOS CONGOS REALES." OTRAS NOTICIAS.

EN EL SUPREMO

La causa del ex-Gobernador Gispert. Ante la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo se terminó ayer la celebración del juicio oral de la causa seguida contra el señor Ramiro Gispert, ex-Gobernador de la provincia de Matanzas, y otros, por malversación de caudales y otros delitos. Después de practicadas las pruebas, el Fiscal, señor Figueredo, sostuvo la acusación; informando a continuación los defensores, señores Emilio del Mármol y José Agustín Martínez, solicitando la absolución. Quedó concluso el acto para dictar sentencia.

El homicidio del general Riva. Ante la Sala de lo Criminal ha presentado ayer un escrito el doctor Enrique Roig, en su carácter de defensor del general Ernesto Asbert, en la causa que a éste y otros señores se sigue por el homicidio del general Armando de J. Riva, en el Prado, solicitando se le conceda una prórroga de cinco días para formular conclusiones, como tal defensor, en el sumario de referencia.

Sin lugar. La Sala de lo Criminal del Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación, por infracción de ley, establecido por Eustaquio Cabarrocas contra sentencia de la Audiencia de las Villas que lo condenó en causa por prevaricación a la pena de once años y un día de inhabilitación temporal para desempeñar cargos públicos.

Con lugar. Ha sido declarado con lugar el recurso que estableció el Fiscal, por infracción de ley, contra sentencia de la Audiencia de Camagüey que absolvió de un delito de prevaricación a Ezequiel Avila García. Por la segunda sentencia se condena a éste a la pena de once años y un día de inhabilitación para desempeñar cargos públicos.

Autos. Dos autos fueron firmados ayer por la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo.

Uno declarando sin lugar a sentencia el recurso de casación establecido por Ramón Piñán Pérez contra sentencia de la Audiencia de Matanzas.

Otro declarando insustanciable el recurso interpuesto por Manuel Blanco Blanco contra sentencia de la Audiencia de Pinar del Río, por hurto.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Criminal. Infracción de ley.—Alfredo Gómez, por disparo y lesiones.—Santa Clara.—Lodo. S. Gutiérrez de Celis.—Fiscal, señor Bidegaray. Ponente, señor Avellanal.

Infracción de ley.—José Santos Rivero, por homicidio.—Habana.—Lodo. A. Zayas.—Fiscal, señor Figueredo. Ponente, señor Cabarrocas.

Sala de lo Civil. No hay.

EN LA AUDIENCIA

La causa contra el coronel Aranda. Ante la Sala Primera de lo Criminal se celebró ayer, al fin, después de varias suspensiones, el juicio oral de la interesante causa seguida contra el coronel Manuel Aranda, Juan Capilla y José Montes, por haber retado a duelo al Alcalde de esta ciudad, general Fernando Freyre de Andrade. Esta sesión fué presidida por el magistrado señor Manuel R. Mieres, toda vez que el Presidente titular de la Sala, señor Eduardo Azórate, se excusó de intervenir en este asunto en atención a su parentesco cercano con el señor Freyre de Andrade. Figuraron como magistrados los señores Guillermo Valdés Fauli y Martín Aróstegui.

El Fiscal, en sus conclusiones provisionales, califica el hecho como desecato y pide para Aranda, Capilla y Montes la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión y multa de 500 pesetas a cada uno.

Después de practicada parte de la prueba testifical se suspendió el juicio para continuarlo el próximo sábado, a las ocho de la mañana.

Las defensas de los procesados, a cargo, respectivamente, de los letrados señores Manuel Secades, Pedro Herrera Sotolongo y Manuel Vidal, solicitan en sus conclusiones provisionales la absolución de sus patrocinados, con declaración de las costas de oficio.

Crimen pasional en Guinés. Ante la Sala Tercera se celebró también ayer otro juicio importante: el de la causa seguida por asesinato contra Tranquino Rodríguez.

El Fiscal pidió para el procesado, a quien considera como el autor del delito, sin circunstancias mo-

dificativas de la responsabilidad criminal, la pena de cadena perpetua. El defensor del procesado, doctor Luis Angulo, interesó la absolución del mismo en un razonado y elocuente informe.

Este juicio quedó concluso para sentencia.

En la Fiscalía. En conclusiones provisionales formuladas en la tarde de ayer por el Ministerio Fiscal, se interesa para los procesados que a continuación se expresan las siguientes penas:

Para Luis Melchor Vidal y Menca, por un delito de estafa, un año de presidio correccional.

El procesado Vidal, el día 24 de Junio del año pasado, simulándose acreedor del señor Juan Vidal y Guirart, de San Juan de Puerto Rico, extendió una letra de cambio contra dicho señor, por valor de 110 pesos, y por mediación del señor Carlos A. Iglesias obtuvo que dicho documento fuera garantizado por la razón social de Méndez y del Río, de esta plaza, logrando con ello que le fuera abonado en el Banco Español, el que al tratar de hacerlo efectivo ha comprobado el engaño realizado.

Para José García González, por perjurio, un año de prisión correccional.

Para Manuel López Ramis y Dolores Fuentes de Ramis, por estafa, 500 pesetas de multa a cada uno.

Y para Octavio Zurbano Primo, Abelardo Valdés Caballero y María Manuela Vidal, por robo, cuatro años y dos meses de presidio correccional y dos meses y 21 días de arresto mayor.

Nombramiento. La Sala de Gobierno ha nombrado para desempeñar el cargo de escribiente, adscripto a la Secretaría de la Sala Segunda de lo Criminal, a la señora Alicia Ponce y Chaple, viuda de Carbonell.

Sentencia. Manuel Cacharro ha sido condenado a un año, 8 meses y 21 días de prisión, por falsa denuncia.

FALLOS CIVILES

Juicio en cobro de pesos. En los autos del juicio de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el Juzgado del Oeste don Fernando Herrero y Cárdenas contra don Santiago Gutiérrez de Celis, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de esta segunda instancia de cargo del apelante.

Juicio de menor cuantía. En el juicio de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el Juzgado del Oeste la sociedad mercantil de Paz y Pedreira, de esta plaza, contra don Victoriano Moldes y Moldes, la Sala de lo Civil ha fallado revocando la sentencia apelada, declarando con lugar la demanda en cuanto a los \$260.82 oro y los intereses legales de demanda que se reclaman al señor Moldes, al que se condena a pagarlos, y declarándola sin lugar en cuanto a los otros \$900 que le reclaman y sus intereses, de lo que se absuelve al repetido señor Moldes, y sin lugar la reconvencción, de la que se absuelve al señor Paz y Pedreira; no haciéndose especial condenación de costas en ambas instancias.

Sobre la Ley Hipotecaria. En los autos del testimonio de litigares del procedimiento sumario de la Ley Hipotecaria, seguido por don Inocencio García y Fernández contra don Antonio Marsins y Piqué, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando el auto apelado de 14 de Junio de 1913 y la providencia concordante, sin hacerse especial condenación de costas.

En un juicio ejecutivo. En los autos del juicio ejecutivo seguido en el Juzgado del Oeste por el Lodo. Benito Vidal y Gregory y continuado por don Jesús Laureiro y Soto, contra la asociación denominada "Socorros Mutuos de los Congos Reales," la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de esta segunda instancia de cargo del apelante.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera. Juicio oral de la causa contra Enrique Catasús, por estafa.—Defensor, señor González Sarrain.

—Contra José Roviroza Cifuentes, por robo.—Defensor, señor Rosado.

Sala Segunda. Contra Ricardo Artigas Ravelo, por falsedad.—Defensor, señor Roig.

—Contra Luis Coffiño, por estafa frustrada.—Defensor, señor Arcos.

—Contra Pedro Mendoza Morales, por tentativa de robo.—Defensor, señor Lavandín.

Sala Tercera. Contra Prudencio Estévez, por perjurio.—Defensor, señor Castañeda.

—Contra Leandro Avila, por homicidio.—Defensor, señor Rafael María Angulo.

Sala de lo Civil. Las vistas señaladas en esta Sala, para hoy, son las siguientes:

Juzgado del Sur.—Sociedad de Harris Bross and Company contra Gabriel Coffiño, sobre pesos. (Menor cuantía).—Ponente, señor Cervantes. Letrados, señores Vidal y Sarrain. Procuradores, señores Chiner y Saenz. Secretario, señor Díez Muro.

Audiencia.—Sociedad de Villar, Gutiérrez y Sánchez contra resolución de la Junta de Protestas.—Ponente, señor Vivanco. Letrado, señor Solo. Fiscal, señor Rabell. Procurador, señor Llana. Secretario, señor Díez Muro.

Juzgado del Este.—Pedro Thisto contra Juan Castro, sobre nulidad y otros pronunciamientos. (Mayor cuantía).—Ponente, señor Cervantes. Letrados, señores Solís y Méndez Peña. Procurador, señor Toscano. Secretario, señor Díez Muro.

Juzgado del Este.—El Ministerio Fiscal, en representación del Estado, contra José Durán, sobre reivindicación. (Menor cuantía).—Ponente, señor Vivanco. Letrado, señor Casuso. Fiscal, señor Rabell. Secretario, señor Díez Muro.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia, en la tarde de hoy, las personas siguientes:

Letrados.—Adolfo Gil Picache, Miguel Vivanco, José Pagés, José R. Villaverde, Braulio C. Miranda, Alexander W. Kent, Francisco O. de los Reyes, Rafael Meneses, Joaquín L. Zayas, Benjamín Montes y José Genaro Sánchez.

Procuradores.—L. Castro, J. R. Arango, Chiner, Rovira, Pereira, Zayas, C. Vicente, Vélez, Ferrer, Rubido, Reguera, Aparicio, Meneses, Tejera, O'Reilly, Llanusa (urgente), Leanes y Daumy.

Mandatarios y partes.—Manuel Porto, Francisco L. Rincón, Aquilino Ordóñez, Rafael Martínez, Felipe B. García, Manuel Fernández, Juan Vázquez, Joaquín G. Saenz, Felipe Rodríguez, Ramón Ila, Gumersindo S. de Calahorra, Gerardo Andreu, Alfredo Fernández, Euterio M. de España, Manuel C. Soto, Francisco G. Quirós y Fernando Rovira.

Secretaría de Agricultura

Por la Inspección General de Caza y Fauna se ha informado al Gobernador de Oriente que en los casos en que sean decomisados perros por infracción de la Ley de Caza y no sean adquiridos al ser sacados a subasta, es opinión de la Secretaría de Agricultura que deben cargarse los gastos que hayan originado el anuncio de la subasta y la manutención de los animales, al Capítulo de Improvistos; y que cuando se trate de varios animales procedentes de distintos Juzgados Correccionales y no fueren adquiridos más que algunos de ellos, se entregue el producto de su venta al denunciante del o de los vendidos y se carguen los gastos originados por los restantes al supradicho capítulo.

Con respecto al anuncio de las armas de fuego que no fueren adquiridas, los Gobiernos procederán también en la forma antes indicada.

ENFERMEDAD EN EL GANADO DE CAMAGÜEY

Los doctores Campo y San Martín han comunicado por telégrafo haber recorrido extensa zona en la provincia de Camagüey, habiendo podido comprobar la existencia de "estrangilosis pulmonar" en el ganado vacuno de mejora.

La visita de los expresados señores ha sido altamente agradecida por los ganaderos camagüeyanos, quienes celebran que el Gobierno, por medio de la Secretaría de Agricultura, esté prestando tanta atención y eficaz auxilio a los campesinos.

LA PESCA DE ESPONJAS

Por el Secretario de Agricultura, en su carácter de Presidente de la Junta Nacional de Pesca y en cumplimiento de lo acordado por la expresada Junta, se ha dirigido circular a los señores Alcaldes Municipales y Administradores de Aduanas de la República, recomendándoles por los medios de que dispongan, impidan se continúen pescando y vendiendo esponjas que no reúnan las condiciones exigidas por las Ordenes Militares vigentes números 102, serie de 1899, y la 95 y 327, serie de 1900.

¡Asmáticos!

LA VERDAD

Con solo 20 centavos pueden obtener algún alivio.

Sanarán si siguen usándolo: **LOPAOL SARRA.** Frasco prueba 20 centavos. Droguería SARRA y Farmacias.

VALDA

UN RESFRIADO MAL CUIDADO es una puerta abierta a todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES

¡NO DESCUIDE Y JAMAS UN CONSTIPADO! PUEDE V. CURARLO en pocos días, radicalmente y a poco coste con el empleo de las

PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS
Pero, sobre todo, no emplee V. sino las VERDADERAS PASTILLAS VALDA
las que se venden sólo en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa.

SE VENDEN en todas las farmacias y droguerías

VALDA

SOLUCIÓN COIRRE
a base de **CLORHIDRO-FOSFATO de CAL**

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRIFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS.
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5
Especial para los pobres de 5/2 a 6.

Pafum de Cavallera D'Orsay
se harmoniza con el aroma del cigarro.
D'Orsay 17 rue de la Paix Paris

AGUA DE COLONIA PREPARADA: :: ::
con las **ESENCIAS**
del Doctor **JOHNSON** más finas :: :: ::

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

¿TOSE UD.?
¿SIENTE MUCHA OPRESIÓN?
¿LE DA FIEBRE?

EL GRIPPOL es de un efecto completo e inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Grippe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.

El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Esquivel. Tejadillo núm. 23.—Habana. Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite.



Hablando con los niños

EL "ALMA" DE LAS COSAS.

Yo tengo un amigo, no de más edad que los lectores a quienes pretendo dirigirme, que era "muy malo." Muy malo no quiere decir precisamente que sea perverso, porques Juanito, que tal es el nombre del joven protagonista de mi historia, quiere mucho a sus padres y hermanos, jamás habla mal de sus amigos, y hasta más de una vez le he oído hablar con cariño de sus profesores. Pero era un destructor de primera fuerza, tenía espíritu de destrucción y menosprecio de las cosas. Nada hallaba, juguetes ni libros, derecho de inmunidad entre sus manos. Si le hubieran dado para su recreo los restos augustos del Partenón de Atenas, que (como debéis saber es uno de los más bellos monumentos que a Grecia, y en ella al mundo legó el gran Pericles, y donde el inmortal cineel de Praxiteles eternizó el genio griego, es seguro que el destructor Juanito no hubiera dejado ni rastro de aquella maravilla, que será, mientras perdure, legítimo blasón y orgullo del Arte. Romper un juguete por ver lo que tiene dentro, por saber de qué intrínseco está compuesto, es solo un peccadillo venial que casi todos vosotros cometéis, y que en muchas ocasiones yo misma he disculpado y disculpado, cuando en el pequeño destructor descubrí mi vista de psicólogo el futuro investigador que ha de traer a la Humanidad una palabra sagrada de la Ciencia o del arte. Pero romper por romper, como mi amigo hacía, ser un destructor por que sí, ser malo por idiosinerasia y hasta sentirse rencoroso con cuantos objetos bellos o útiles nos rodean, he ahí una cosa que ni los hombres de bien ni los niños bien criados podrán aplaudir ni disculpar por grande que sea su tolerancia.

Pero lo que se me olvidaba decirlo, y quiero que lo sepáis, es que mi amigo Juanito se ha corregido hasta el extremo de guardar entre sus juguetes, perfectamente conservada, una esfera armilar preciosa que le regalaban como premio por su aplicación en el colegio, hace tres años y un globo terrestre especial que le regalé yo, construido bajo el plano que yo misma di, para el estudio general de la Oceanografía, rama de la Geografía física desgraciadamente desatendida—sobre la cual os escribiré otro día—y que dejó inadvertido para la generalidad una parte importantísima del cuerpo del Planeta y de su fisiología, como que el mundo submarino—la flora y la fauna sub-océnica—es el punto de arranque de la vida terrestre. Conserva también en buen estado un mapa geológico y otro forestal que, con motivo del hecho que motiva esta carta y que luego sabréis, delineé yo misma e hice que lo copiara él repetidas veces hasta adquirir el reconocimiento de las diversas zonas de escalonamiento forestal, las líneas isotermas, que determinan las zonas de cultivos y la constitución química de los terrenos, presión atmosférica, hidrografía subterránea, y demás conocimientos que debe poseer todo el que se dedique a la Agricultura, cuyo noble arte debía en el futuro cultivar Juanito. Tal se corrigió Juanito de su antiguo hábito de destructor, que, como el santo obispo Bienvenido, el otro día se torció un pie por no pisar un hormiguero.

Yo creo haber tenido alguna influencia con mis consejos en ese cam-

bio de frente hacia la luz, en esa transformación moral de mi amiguito. Y ya a saber por qué. Una mañana de mayo, que paseábamos juntos por las alamedas de su jardín, en que, como puestos de acuerdo árboles y fuentes, simulaban con la grácil combinación de sus rumores, el dulce preludio de una invisible orquesta, Juanito—¡oh, qué feo es el gesto que mata!—descargó un bastonazo sobre el tronco de un árbol desgarrando los brotes que lo adornaban y que eran una promesa feliz de sombra y de verdores y fruta para el verano próximo. Yo me indigné fuertemente ante aquella hazaña, y no pudiéndome contener, le dije airada: —Pero ¿sabes lo que has hecho? ¡Acabas de cometer una muerte!

—¡Una muerte!—balbuceó atónito. —Sí, —le repliqué— y una muerte imbecil, porque de ella no te has de beneficiar para nada. Ese bello árbol, con todas sus ramas desplegadas al viento, como brazos que se abrían en signo de fraternidad, es un amigo del hombre, del pájaro, del insecto, de todo cuanto existe. Si me apurases mucho, yo te diría que es un ser de amor.

En verano nos ofrece la dulce hospitalidad de su sombra, y no contento de eso, nos regala con sus frutos, que son también un halago de la Naturaleza al hombre; en invierno es una esperanza y un consuelo, porque nos dice la promesa de días mejores. Ese árbol es un ser vivo, absolutamente vivo, tal como tú y como yo. Nace, vive, se reproduce, y muere. Tiene sus órganos digestivos; tiene su corazón, órgano calculatorio, tiene su correspondiente aparato vascular como nosotros; tiene su sangre, que es la savia que circula por esos vasos desde el corazón; tiene un aparato respiratorio no menos interesante que el nuestro. Los viejos árboles, como tu abuelito, tienen sus achaques, que de no corregirlos con medicamentos y cuidados, pueden llevarlos a la muerte, y los que son jóvenes como tú, tienen la flexibilidad en el tallo, en el tronco, que es una de sus más amables peculiaridades. A más de eso, el árbol es un mediador poderoso entre el hombre, la tierra y la nube, porque atrae la humedad, ya sabes tú que el agua es un elemento tan esencial para la Agricultura como la tierra misma en que se deposita la semilla.

Juanito me miraba con desmesurados ojos reveladores de asombro. Porque él no sabía, porque no se lo habían enseñado—como les pasará a algunos de mis lectores—, que los árboles fueran seres vivos, verdaderos organismos animados.

—Y voy a decirte más todavía, para que comprendas toda la enorme importancia que el árbol tiene en la Vida de la Creación. El árbol es un amigo y un protector del pájaro, y el pájaro es el enemigo implacable de cuantos insectos son nocivos a la Agricultura; de modo que puede decirse con certeza, que sin árboles no habría pájaros, y sin pájaros, la oruga, la limanda y cuantos bichos feos hacen la desesperación de los campesinos, abundarían hasta el extremo de hacer imposible la vida agrícola... ¡Comprendes ahora por qué es tan reprehensible que los niños arranquen las ramas de los árboles solo para divertirse?

Juanito no me respondió; parecía

Chascarrillos

Los niños terribles. María quiere decir algo interesante, a propósito de lo que su madre está contando a sus amigas. Ha querido interrumpir varias veces, pero su madre no la deja meter baza diciéndola: "Espera, niña."

THE PICTORIAL REVIEW



5495.—Traje de señora.—no lleva forro y es susceptible de todas las modificaciones ilustradas aparte. Falda de tres paños; de un vuelo medio de 1.90 m. y un largo de 106 cm. el delantero y 112 cm. en la espalda. Patrones del traje completo para 81, 86, 91, 96, 101, 106, 112 y 117 cm. de busto, requiriendo el de 91 cm., 6.50 m. de material de 70 cm. Precio, 20 centavos oro.

meditar, y es sabido que quien cae la otorga. Yo me aproveché de aquel estado de ánimo suyo, para ampliar mi consejo, para ensancharlo, para meterle piel adentro, como una transfiguración regeneradora.

—Y no son solo los árboles—añadí—los que merecen amor y cuidado, sino también cuantas cosas bellas o útiles existen en torno nuestro y son como colaboradoras de nuestra vida. Arrancar una flor y ajarla voluntariamente, es un hecho no menos criminal que coger un pajarillo y "darle gañote". La flor es un ser vivo, tiene su alma, que es su aroma, su buen alma fraternal al hombre; y romperla, matarla, expresa por nuestra parte, cuando menos, una negra ingratitude. Y así, de todo cuanto existe en el mundo y no nos hace daño, ¿ves este libro?—prosegui mostrándole uno que por mi vieja costumbre de leer siempre, llavaba en la mano.—También tiene su alma que no nos debe ser indiferente. Este libro ha sido escrito por un hombre en largas horas de evasión y de bululido espiritual; sus sílabas forman palabras, como sabes, y sus palabras pensamientos; y esos pensamientos, que impresos, parecen ahí inertes, gritan, sin embargo, y acarician, y consuelan, y lloran y rugen, y están llenos, como tu alma y la mía, de una cantidad de inte-

o "cállate, que están hablando los mayores." Finalmente, no pudiendo contenerse por más tiempo, María se dispone a hablar a todo trance. —María, ya te he advertido,—dice la madre—que esperes hasta que yo concluya de hablar. —Sí, mamá; he esperado... pero como tú no acabas nunca...

Colmos. ¿El de una planchadora!—Planchar la camisa del gas. ¿El de un acto!—Representar una obra de misericordia. ¿El de un mundo!—Hablar mal del prójimo.

Una disculpa. Un viajero que caminaba a pie, al entrar en una posada fué acometido de un accidente, y cayó sin vida. El posadero y la posadera le miraban asustados, teniendo la responsabilidad que les podía alcanzar. Después de algunos minutos de reflexión dijo ésta a aquél: —Se me ocurre una idea que nos exime de todo. —A ver... Habla, ¿qué? —Que este hombre ha venido muerto.

Carambola. La maestra a la madre de una niña que asiste a su escuela. —Es una criatura muy desaplicada. Diariamente le pongo un problema de aritmética para que lo resuelva en casa y siempre me lo trae equivocado. La niña, interrumpiendo con perfecta ingenuidad: —¡Pero si es papá quien me lo resuelve!

El pan tierno. Preguntaba un maestro a uno de sus pequeños discípulos. —¿Por qué dices "el pan tierno de cada día?" —Porque a mi familia no le gusta el pan duro, sino el de la última hornada.

res inmensa. Antes de ser un libro, fué una porción de voluntad, la voluntad del hombre que lo escribió, y luego un gran puñado de cuartillas escritas, y después y ya en la imprenta, reproducido por miles y miles de ejemplares, se convirtió en ese organismo que estás mirando, un organismo ¡quién sabe! capaz de transformar las leyes más añejas de nuestra vida. Si como tiene sangre, espíritu, que son las ideas, ese libro tuviese infusculos motores, ya verías tú cuán poco tiempo tardaría en correr tras de todos los desgraciados que no saben, para insuflarles la palabra divina que vibra en sus páginas y prepara de este modo el advenimiento de nuestra fiesta pascual sobre la Tierra...

—¡Baila, Mariano, baila!—y erguir la tranca mientras se da unos cuantos golpes de pandeleta." ROSAS DE TODOS COLORES. Hay un procedimiento natural, y muy sencillo, para obtener en los jardines rosas del color que se desee.

Correo de la mujer

Consultorio.

Una vascongada.—En las provincias vascongadas, como en toda España, se asiste a la Iglesia de mantilla negra y nadie ha pretendido variar esa costumbre que aquí también está bastante generalizada. Pero las ceremonias religiosas no han podido sustraerse a la tradición y a la costumbre, pudiendo asegurar a usted por haberlo visto distintas veces que a las grandes solemnidades religiosas, en la capilla del Palacio Real de Madrid, asisten la Reina, Infantas y damas de la Corte con mantilla blanca, lo mismo en bautizos de infantes que en misas y demás actos palatinos de carácter religioso.

Al consultarme algunas de mis benévolas lectoras como debían asistir a la bendición del Casino Español, les contesté lo que creía, y lo que aún sigo creyendo; esto es, que la idea de ir con mantilla blanca era la más feliz, por no tratarse de una ceremonia en el Templo y tener, dentro del carácter religioso no poco de profano.

Tal es mi opinión y no me anima otro propósito que contestar a quienes me han honrado con sus consultas. No obstante, lo mejor es que cada cual vaya con la mantilla que tenga, porque aquí donde apenas se usa, sería tiránico imponer condiciones para retraer a muchas señoras que asistirían con verdadero entusiasmo.

Mesa revuelta

¡DURO CON EL TANGO! Del "A B C" de Madrid: "Esta vez es un caballero el que se dirige a nosotros en amable carta asegurándonos que "ni sus compadritos de las más bajas capas sociales" bailan en la Argentina el mal llamado tango argentino. Diríase, leyendo la epístola de nuestro comunicante, que se agravia a los "atorrantes" bonaerenses considerándoles danzarines del dichoso baile.

Ya lo saben las y los jóvenes que, sometiéndose a los ridículos decretos de la moda, bailan el tango argentino. Ni los "atorrantes," ni los golfos más golfos del país argentino practican, por soez y estúpida, esa danza. Este caballero que ayer nos escribe, como la dama que días pasados nos honró con su misiva, viene a decir: ¡Por los clavos de Cristo, que no cuaje en la sociedad española ese baile antiestético e inmoral! Y, sobre todo, que no se le llame argentino, porque ni lo es, ni significa más que una relajación de sociales y honestas costumbres.

Si a pesar de esas nobles advertencias el tango sigue gozando de la estimación de nuestra juventud, ¡qué remedio! habrá que pedir a Dios que le quite de la cabeza la tendencia a imitar todo lo que tenga aires americanos, porque cualquier día se pone a imitar a los monos de los Andes, sólo por ser cosa de alende los mares.

Después de todo, ¿no está de moda también la danza del oso, en la cual es imitado este forzado cuadrumano? Pues ante tales aberraciones, no hay más que decir lo de: "¡Baila, Mariano, baila!" y erguir la tranca mientras se da unos cuantos golpes de pandeleta."

Virginia.—Los perfumes forman un capítulo importante de la higiene de la belleza en la mujer. El caso estriba en tener bastante sutileza para hacer una elección feliz de los perfumes delicados y sobre todo que armonicen con la edad.

La perfumería no debe ser cuestión de modas, sino individual; la violeta y la lavanda ambaradas perfumes dulces y tenues son muy a propósito para las jovencitas.

Elisabet.—El primer deber social de los nuevos padres es el de anunciar a parientes y amigos la llegada al mundo del pequeño vástago; debe hacer la participación a sus amistades por carta o en una tarjeta sencilla.

Una mamá joven.—La vida del campo es para los niños fuente de salud y de alegría. A los que acostumbran a vivir en la ciudad, sobre todo, se les nota enseguida el cambio favorable al contacto con la naturaleza; debe levantarlo temprano, y acostumbrarlo a dar un pequeño paseo antes del desayuno y verá usted que al mismo tiempo que le sirve de ejercicio, le dará el apetito que le falta.

Edad dorada.—El sachet de violeta de Madame Le Fèvre le perfumará la ropa interior y los trajes con el aroma delicado de violetas de Rusia; colocado en su "papiete" imprimirá a sus cartas el olor más exquisito.

LA COMEDIA FRANCESA.

En París está vacante el puesto de Administrador del teatro de la Comedia Francesa. Igualmente deben ser nombrados los nuevos directores de la Opra. Se trata de altos empleos que tienen, naturalmente, muchísimos candidatos. Casi todos los periódicos franceses han hablado de la crisis teatral, pero ello no quita importancia a las vacantes indicadas. "Cuando se piensa que sólo para la Comedia Francesa—dice un diario—se aprestan para recoger la sucesión de Claretie hombres como Hervieu, Richepin y Brisson, cierto es que se trata de candidatos más interesantes que algunos ministros."

Y seguramente habrá administrador de la Comedia que no cambiara su puesto por una cartera. ¡Los teatros tienen un papel tan importante en la vida de París!

Ahora están los parisenses en plena lucha electoral; hay dimes y diretes en los periódicos, en los salones y en los camerinos sobre la probabilidad de quién va a ser el triunfador. Se da al asunto una trascendencia de crisis ministerial.

Le Petit Parisien hace notar esta efervescencia de otoño y que atañe principalmente a la vida elegante. "Y hablaremos nosotros de que el teatro está condenado a muerte! Lo menos que se puede esperar de los franceses es el indulto. Ya verán ustedes cómo la solución nos viene de París. París no puede, no podrá nunca renunciar a sus teatros; dejaría de ser París."

FOLLETIN 43

MAURICE LEBLANC

ARSENIO LUPIN

Le venta en "La Moderna Poesía"

inclinó y la examinó. Estaba muerta. —Muerta, muerta, repetía él con estupor.

Y miraba aquellos ojos fijos, la mueca de aquella boca, aquella carne livida, y aquella sangre, toda aquella sangre que había corrido por la alfombra y que ahora se enajaba, espesa y negra.

Se levantó y torció la manecilla de la electricidad; la pieza se llenó de luz, y pudo él ver todas las señales de una lucha empeñada. La cama estaba completamente deshecha; las mantas y las sábanas yacían en el suelo, como también el candelero y el despertador—las agujas marcaban las once y veintete—; más lejos, una silla caída, y por todas partes sangre, charquitos de sangre.

—¿Y la perla negra? murmuró. La caja de papel de cartas estaba en su sitio. La abrió vivamente, allí estaba

el estuche. Pero estaba vacío.

—¡Diablo! se dijo, te has vanagloriado demasiado pronto de tu suerte, amiguito Lupin... La condesa asesinada... la perla negra desaparecida... ¡no es muy brillante la situación! Larguémonos, pues corras, de lo contrario, riesgo de cargar con tremendas responsabilidades.

Sin embargo, no se movió. —¿Largarse? Sí, otro se marcharía. Pero ¿Arsenio Lupin? ¿No podía hacer algo mejor que marcharse? Vaya, procedamos por orden. Después de todo, mi conciencia está tranquila... Supongamos que soy una sumaria... Sí, pero para eso es menester un cerebro más sereno que el mío en este momento. ¡Está el pobre en un estado!...

Cayó en una butaca, apretando con sus puños crispados su frente calenturienta.

El asunto de la avenida Hoche es uno de los que más vivamente nos han intrigado en estos últimos tiempos, y no hubiera yo hablado de él, si la participación de Arsenio Lupin no arrojará sobre él especial claridad. Esa participación, pocos son los que la sospechan; y, en todo caso, nadie conoce la exacta y curiosa verdad.

¿Quién no conocía, por haberla visto en el Bosque de Bolonia, a Leontina

Zalti, la antigua cantatriz, esposa y viuda del conde de Andillot, la Zalti, cuyo lujo deslumbraba a París, hace unos veinte años, la Zalti, condesa de Andillot, a quien sus brillantes y sus perlas valían una reputación europea.

Decíase de ella que llevaba sobre sus hombros la caja de caudales de varias casas de banca y las minas de oro de varias compañías australianas. Los grandes joyeros trabajaban para la Zalti como en otro tiempo trabajaban para reyes y reinas. —Y quién no recuerda la catástrofe que sepultó todas aquellas riquezas? Casas de banca y minas de oro, todo lo tragó el abismo. De la colección famosa, vendida en almoneda pública, sólo quedó la perla negra. ¡La perla negra! es decir, una fortuna, de haber querido venderla la condesa.

No quiso. Prefirió reducir gastos, vivir en un piso con su señora de compañía, su cocinera y un criado, antes que vender la inestimable joya. Tenía, para obrar así, una razón que no tenía ella para confesar: ¡la perla negra era regalo de un emperador! Y, casi arruinada, obligada a vivir con escasez, la condesa quedó fiel a su compañera de los días felices.

—Mientras yo viva, decía no se apartará de mí. Durante todo el día la llevaba col-

gada del cuello. Por la noche, la ponía en un sitio que sólo ella conocía.

Todos estos hechos, recordados por los periódicos, estimularon la curiosidad, y, cosa rara, pero fácil de comprender para los que están en el secreto, el arresto del presunto asesino fué lo que complicó el misterio y prolongó la emoción. En efecto, dos días después, los diarios publicaban la noticia siguiente:

"Nos anuncian el arresto de Víctor Danagre, el criado de la condesa de Andillot. Los cargos relevados contra él son abrumadores. En la manga de lustrina de su chaleco de libra, que el jefe de la Seguridad ha encontrado en su cuarto, entre el colchón de muelles y el otro colchón, se han visto manchas de sangre. Además, faltábale a dicho chaleco un botón cubierto de tela como la del chaleco; y, desde las primeras investigaciones, dicho botón fué encontrado bajo la cama misma de la víctima.

"Lo probable es que, después de la comida, Danagre, en vez de subir a su cuarto, se haya escondido en el cuarto de los vestidos, y que, por la puerta de cristales, viera a la condesa guardar la perla negra.

Hemos de decir que, hasta la fecha, ninguna prueba ha venido a confirmar esta suposición. En todo caso, otro punto queda obscuro. A las siete de

la mañana, Danagre fué al estanco del bulevar de Courcelles: la portera de la casa de la condesa, y también la estancquera, han declarado en este sentido. Por otra parte, la cocinera de la condesa, y su señora de compañía, que ambas duermen en la extremidad del pasillo, afirman que a las ocho, hora en que es levantaron, las puertas de la cocina estaban cerradas con llave.

Desde veinte años que hace que ambas personas sirven a la condesa, jamás han dado lugar a la más mínima sospecha. Todo el mundo se pregunta, pues, cómo ha podido Danagre salir por tantas puertas cerradas. ¿Se habría mandado hacer otra llave para él? La instrucción aclarará todos estos puntos."

Es el caso que la instrucción no aclaró nada, al contrario. Se supo que Víctor Danagre era un reincidente peligroso, un alcoholico y un libertino, al que no asustaba andar a cuchilladas. Pero el asunto en sí parecía, a medida que lo estudiaban, envolverse en tinieblas más espesas y en contradicciones más inexplicables.

Por de pronto, una tal señorita de Sineleves, prima y única heredera de la víctima, declaró que la condesa, un mes antes de su fallecimiento, le había confiado, en una de sus cartas, su manera de ocultar, de noche, la perla negra. Al día siguiente de recibir

dicha carta, desaparecía la joya. ¿Quién la había robado?

Por su parte, los porteros dijeron que habían abierto la puerta a un individuo, que dijo que iba a casa del doctor Harel. Fué interrogado el médico; nadie había llamado en su casa a tales horas. Entonces, ¿quién era aque individuo? ¿Un cómplice?

Esta hipótesis de un cómplice fué adoptada por la prensa y por el público. Ganimard, el antiguo inspector principal, la defendía, no sin razón. —Este huele a Lupin, le decía al juez.

—En todo ve usted a Lupin. —Porque está en todo y en todas partes. —Diya usted más bien que le ve cada vez en que algo no le parece a usted muy claro. Además, en este asunto, observe usted esto: el crimen ha sido cometido a las once y veinte de la noche, como lo atestigua el relojito de viaje, y la visita nocturna de que hablan los porteros no se efectuó hasta las tres de la madrugada. La justicia obedece a veces a esas irrazonadas convicciones que hacen que obligamos los acontecimientos a doblegarse a la explicación primera que del asunto se dió. Los antecedentes deplorables del Víctor Danagre, reincidente, borracho y libertino, influencia al juez, y a pesar de que

Los jesuitas juzgados por un Cardenal en el año 1780

CLEMENTE XIV Y SU BREVE. — PIO VI Y EL CARDENAL CALINO.—ESTADO LEGAL-ECONOMICO DE LOS JESUITAS EN LA RUSIA BLANCA.—GRAVES PALABRAS DE PIO VI.—ENTREVISTA DEL CARDENAL CALINO CON PIO VI

El sábado de la Dominica in Albes 10. de Abril del año 1780 el Eminentísimo Cardenal Calino tuvo la última audiencia del Papa Pio VI en la cual se despidió el Cardenal para retirarse a la ciudad de Brescia, su patria, por motivo de su avanzada edad y de sus continuos achaques.

En esta audiencia, después de haber pedido a Su Santidad algunas gracias pertenecientes a su persona y a su alma, dijo:

Beatísimo Padre, esta mañana he hecho oración con especial fervor en la misa, que indignamente he celebrado, y Dios nuestro Señor me ha inspirado que pida a Vuestra Santidad una cosa, la cual yo, como Cardenal y como viejo Cardenal, me creo obligado a pedir, y no quiero comparecer reo de esta omisión, en el divino tribunal, que miro ya inminente a un viejo de 84 años como yo.

A estas palabras el Papa con la mayor afabilidad, le animó para que hablase con toda libertad; y entonces dijo el Cardenal: "Santísimo Padre, le encomiendo mucho a Su Santidad la Compañía de Jesús, destruida por una junta de cuatro o cinco ministros que, como hombres sin religión, han procurado la destrucción de aquellos sujetos que la promueven con el mayor esfuerzo; y como enemigos por legítima filiación de la Santa Sede Apostólica, se la

han jurado a aquellos que siempre se han presentado en campaña para defenderla de sus insultos con sus escritos, y aun a costa de su propia sangre. No soy yo el que hablo, sino el Papa Clemente XIII. Varias veces me dijo a mí este Santo Pontífice, que hacían guerra a la Compañía cuatro o cinco ministros, los cuales tenían engañados a los soberanos, que nada sabían de la conjuración que ellos mismos, después de lograr hacerse árbitros despóticos de los gabinetes, habían tramado y llevaban adelante contra la Compañía y la Santa Sede. Yo tengo una larga práctica del mundo. En los veinte años que he residido en mi obispado, he tratado mucho a los Jesuitas; y lo que con toda verdad puedo decir es que en el común de ellos he observado doctrina sana, costumbres ejemplares, incansable aplicación a los ministerios de predicar, confesar, hacer misiones, enseñar a la juventud en sus escuelas, asistir a los moribundos, y practicar toda especie de ministerios apostólicos que prescribe su santo Instituto. Yo mismo he visto y he tocado con mis manos este bien del común de los Jesuitas, y solo he sabido de oídas, o por haberlo leído en los libros, el mal universal de todo el cuerpo de ellos, como es moral relajada, vida escandalosa, máximas perniciosas a la Religión, a los Estados, a los pueblos y a los soberanos.

Pero sería yo muy necio si quisiera creer, no a mí mismo, sino a aquellos que escriben o hablan mal de los Jesuitas contra mi propia experiencia. Añado que, a cuantos en algunas ocasiones me hablaban mal de los Jesuitas, les he preguntado si ellos habían sido testigos oculares de aquel mal general de todo el cuerpo, por cuyo motivo hablaban así; y su respuesta ha sido, que ellos solo habían oído decir o lo habían leído. Preguntábalos yo de nuevo si el bien común de los Jesuitas lo veían ellos mismos por sus ojos, o si solo lo sabían de oídas y me respondían que ellos "podían atestiguar el gran bien que hacían los Jesuitas con sus ministerios." Entonces, concluía yo diciendo: "Mi máxima es creer a mis propios ojos y no a los dichos ajenos en todo aquello que me dicen

contra lo que yo he visto. Esto no es decir que yo no haya notado en alguno que otro jesuita algún defecto, mas éstos eran de los que llevan consigo la humana fragilidad; ni se cometían impunemente en la Compañía, porque sé de cierto que, avisados los superiores, eran muy diligentes en aplicar pronto el remedio: ni eran defectos capaces de destruir a toda la religión, quedando siempre intacto el cuerpo de ella; y yo mismo he oído varias veces a los mismos Jesuitas quejarse de la imprudente conducta de alguno de sus hermanos.

Destruída la Compañía, Su Santidad pueda saber mejor que nadie si al presente se logra aquel bien pretendido por Clemente XIV que la destruyó. Yo, con mi voto, concurrí a la elección de este Pontífice, pero jamás he podido aprobar su conducta, que ha sido de tanto escándalo a la Iglesia...

La única excusa que se le puede dar es que estaba loco, pues sus mismos familiares me han contado cosas que prueban manifiestamente su locura, como es el querer echarse por las ventanas, el saltar de la cama temiendo que le matasen los Jesuitas ya abulidos, el ver de noche a los Jesuitas que ya no existían, y temblar de miedo; y así otras cosas semejantes que a mí me ha contado el hijo de mi decaño, que de noche le hacía la guardia. Supuestas estas cosas, suplico encarecidamente a Su Santidad que restablezca cuanto antes la Compañía, que hará inmortal su Pontificado, y toda la Iglesia quedará eternamente agradecida a Su Santidad. Yo bien sé que toda la dificultad está en los soberanos; pero éstos son pocos, y si son causa de esta dificultad, no es porque ellos lo juzgan, sino que, engañados de sus ministros, creen que en las presentes circunstancias deben juzgar así. Solo la persona de Su Santidad tiene la fuerza necesaria para romper este cordón, y para hacer que la verdad llegue inmediatamente a los oídos de los soberanos. Así lo han hecho muchos Papas, sus antecesores; y dispadas las tinieblas y conocida la verdad, el efecto ha sido que este o el otro ministro ha caído de su empleo, o de la gracia de su soberano.

(Continuará mañana)

BANCO TERRITORIAL DE CUBA

BALANCE GENERAL PRACTICADO EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1913

Table with columns: Moneda Americana, ACTIVO, PASIVO. Rows include La Caja, Fondos disponibles, Préstamos Hipotecarios, Capital, Reservas, etc.

Table with columns: Moneda Americana, Capital, Reservas, Obligaciones Hipotecarias, etc. Rows include Capital, Reservas, Obligaciones Hipotecarias, Cupones Dividendos, etc.

ENTIERRO

(Por telégrafo). Sagua la Grande, 10 de Febrero de 1914, 11'10 a. m.

Esta mañana efectuó el sepelio de don Enrique Mazzola. El entierro resultó una sentida y verdadera manifestación de duelo, demostrativa de la simpatía de que gozaba el finado.

Al cadáver se le dió guardia de honor durante toda la noche. El duelo fué despedido por F. P. Machado, Director del Banco Español.

PAREDES.

POR LAS OFICINAS

Secretaría de Gobernación

HERIDO

El Gobernador Provincial de Santa Clara, señor Carrillo, comunicó ayer a la Secretaría de Gobernación la noticia de haber sido gravemente herido el menor de 6 años Herminio Llerena y García, por haberle caído encima una carreta cargada de yerba guinea.

AHOGADO

En el río que atraviesa la colonia "Puerto Escondido," término de Santa Clara, apareció ahogado el menor Antonio Suárez Ortega, natural de Canarias.

MENOR HERIDO

En las afueras de Santa Clara fué herido por disparo de rifle de pequeño calibre el menor Alejandro García por otro muchacho nombrado Indalecio García.

EL CRIMEN DEL CENTRAL MORON

El Gobernador provincial de Camagüey, señor Sánchez, dió cuenta ayer por telégrafo a la Secretaría de Gobernación de haber llegado en tren a Morón, el cadáver del asiático Angel Chong, quien fué muerto por un moreno nombrado Antonio Cabrera, en momentos en que éste trataba de robarle, resultando herido también por el propio moreno, el asiático Martín Chong.

SUICIDIO

La Secretaría de Gobernación ha tenido noticias de haberse suicidado el conserje del Casino Español de Trinidad, don Victor Fraga, quien al efecto se disparó un tiro de revólver.

DOS MUERTOS

Al hacer las pruebas de la maquinaria del ingenio "Rio Cauto," resultaron muertos el ingeniero Mr. Harris y un individuo de apellido Martínez.

HERIDO

En el barrio de Macagua, ha sido gravemente herido el doctor Rafael Rodríguez Aragón, por su compañero de profesión doctor Dionisio Salomón.

Se ignoran las causas que originaron la cuestión.

Secretaría de Sanidad

NOTAS Y NOTICIAS

A consecuencia de haber sido denunciado a la Secretaría de Sanidad, que el cura de Guara se había negado a darle sepultura a un cadáver, se le ha ordenado al jefe Local de Sanidad de Güines, que si el caso vuelve a repetirse, le imponga una multa por infracción del artículo 534 de las Ordenanzas, y de insistir en la desobediencia, se ajuste a las determinaciones del artículo 618, de las mismas.

Se le ha manifestado al jefe de Inmigración que se ha enterado el Secretario de la presentación de la carta de Ciudadanía por la señora Manuela Carril, en cumplimiento de lo interesado.

Los redactores gráficos

Los fotógrafos de la prensa de la Habana se reunirán a las ocho de la noche, hoy, miércoles, en Trocadero número 25. Se suplica la asistencia más puntual.

VIDA OBRERA

EL COMITE DE DEFENSA DE LA COMISION DE ASUNTOS SOCIALES.—EL MITIN DE AYER.

—LA ACTITUD DE LOS SARGENTOS DE POLICIA.—EL OFICIAL DE GUARDIA CONCILIA-DOR.

Ayer celebró este Comité un mitin en la esquina de Toyo. Hizo uso de la palabra Gonzalo Espinosa, que presidió el acto.

Le sucedieron Llope, Cándido Díaz, José Fabián Pando y varios más. Con pequeña diferencia todos defendieron a la Comisión de Asuntos Sociales y expresaron lo que creen justo para mejorar el estado social del obrero cubano.

Como otras veces, sostuvieron la tesis de que el Gobierno tiene que legislar favorablemente en sentido proteccionista al nativo. Es su objeto primordial lograr que éste se halle representado en todas las industrias y el comercio en general, para que la nómina deje de ser el refugio obligado a que tiene que acogerse, haciendo imposible por esa causa la vida económica de todos los Gobiernos cubanos.

UN INCIDENTE

Interrumpiendo el mitin, pasaron distintas veces varios automóviles, dando esto motivo a censuras, por estimar algunos que teniendo un permiso especial para celebrar aquel acto, nadie tenía el derecho de interrumpirlo.

El presidente pidió a la policía que evitase el cruce de los carruajes, al igual que suelen hacer cuando se trata de una fiesta política.

Ordenó el presidente a los obreros que se agrupasen y no dejasen pasar más vehículos, obligándolos a seguir de largo para no perjudicar a los concurrentes.

Al poco tiempo llegó un automóvil, que trató de pasar y no lo logró. Entonces intervino un sargento de policía a caballo, que haciendo caracollear a la bestia, al mismo tiempo que empujaba el club, obligó a dejar pasar el automóvil.

El presidente subió a la tribuna y suspendió el mitin. Se formó un gran escándalo y se destacó un grupo numeroso que se dirigió a la estación de policía acompañando al sargento.

En pocos segundos invadieron la estación, donde el teniente de guardia, con su correcto proceder, logró aplacar el tumulto y pidió al presidente que volvieran al lugar del mitin, pues él haría porque pudieran emitir sus opiniones sin que fueran molestados.

Lo ocurrido sirvió para que aumentaran los asistentes al acto, y algunos policía, hábilmente colocados, cumplieron lo ofrecido por el oficial.

LA FEDERACION OBRERA DE NEW YORK.—UNA COMISION.

Correspondiendo a la invitación hecha por la Federación Obrera de New York, el Gobierno ha nombrado dos delegados para que representen a la Comisión de Asuntos Sociales: un obrero, el señor Jorge Perea, y un profesional, el Dr. Antonio Alemán.

EL COMITE DE DEFENSA ECONOMICA.

Este Comité ha contratado el teatro Vaudeville, del Politeama, para la Asamblea que tenía acordada.

Esta tendrá lugar el viernes, a las ocho de la noche. Serán invitadas especialmente las autoridades, los concejales y los congresistas.

UNION DE DEPENDIENTES DE CAFE.

Ayer se reunieron en junta general, en Monte y Prado, los dependientes de café. Fué aceptada la renuncia presentada por la Directiva en pleno. Se nombró una comisión numerada, compuesta de los siguientes individuos: Jesús Canosa, Isidro Fernández, Esteban Fondecaba, Hermenegildo González y José Vázquez.

Razonada instancia

Los dueños de camiserías de lujo han presentado a la Cámara municipal una razonada instancia en la que se solicita les sea rebajada la contribución de \$245.28, que actualmente pagan, pues no creen equitativo tener que abonar mayor cantidad que otros comercios que giran en plaza por muchos miles de pesos, mientras que ellos, los camiseros de lujo, jamás tienen existencias en mercaderías por valor de \$4,000, como puede comprobarse en cualquier momento.

Es razonado lo que piden dichos comerciantes y esperamos que el Municipio les preste la debida atención resolviendo en justicia lo que solicitan.

En el Hotel "Flor de Cuba"

Añoche asistimos a una fiesta íntima y sumamente simpática. Tuvimos el gusto de contarnos en el número de comensales de un banquete opíparo, servido con gran esmero en el amplio comedor del bien montado gran hotel "Flor de Cuba," con que un grupo de compañeros observaba al doctor Alfonso M. Rivero, por haber terminado brillantemente la carrera de farmacéutico.

El acto de los amigos y compañeros y futuros doctores, resultó tan animado como espontáneo.

El "menú", repetimos, fué exquisito; y llegada la hora de los brindis, el joven doctor Caparó pronunció una oración sentida en honor del festejado, cuyas dotes enalteció en cariñosos párrafos.

El joven Ignacio Noble pronunció un verdadero discurso en honor del doctor Rivero, y éste, emocionado, agradeció expresivamente la demostración de que era objeto por parte de sus compañeros, casi todos empujados de categoría de la farmacia de Sarrá.

El acto terminó a hora avanzada y todos los asistentes se retiraron felicitando efusivamente al festejado, a quien nosotros deseamos toda suerte de prosperidades.

Los concurrentes fueron los siguientes señores: Ramón Rivero, Enrique García, Dr. Antonio Caparó, Bernardo Navarro, Manuel García, Everardo Malgrat, Francisco Márquez, Mariano Martínez Revilla, José María Valdivia, Ignacio D. Noble, Ernesto Molinet.

Por la prensa diaria: Oscar García, del "Cuba"; Julio Pérez Goñi, de "El Comercio"; Ernesto Trelles, de "La Discusión"; Enrique Coll, por el DIARIO DE LA MARINA, y Florencio Rivero.

Los telegrafistas

La Asociación de Telegrafistas de Cuba celebró fiesta ayer tarde en Cuba número 38, para proceder a la elección de la Directiva.

Resultaron electos los señores siguientes: Presidente: señor Pedro Ignacio Pérez, jefe del Centro telegráfico de la Habana.

Vice: señor Luis Rovira. Secretario: señor Antonio Casus. Contador: señor Miguel Linares. Director: señor Ramón Linares.

Todos los telegrafistas de la República emitieron sus votos en esas elecciones, haciéndolo del interior por sobres certificados.

Reinó gran entusiasmo y mucho orden en las elecciones.

PERIÓDICOS

En la "Moderna Poesía" se han recibido nuevas remesas de periódicos. "Blanco y Negro," "Las Actualidades," "Los Sucesos" y otros.

También ha llegado el número 4 de "La Esfera", la gran revista que tantos éxitos ha alcanzado en el poco tiempo que lleva de existencia.

Hay también los soberbios números de la revista "Madrid", con excelentes grabados y muy buenas firmas.

También hay nuevas modas de primavera.

Colmo de la belleza: un buen cutis. CREMA ORIENTAL ó HERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FELIX GOURAUD. Includes image of a woman's face.

MUESTRAS GRATIS. Al recibir 10 centavos, para cubrir el cheque y la envoltura, enviaremos cantidad suficiente para que se pruebe durante una semana. FERRI, HOPKINS, propietarios, 37 Great Jones St. Nueva York.

LA CURACION DE LA Anemia, Males secretos y de la Sangre. Solo se ha conseguido con los muy conocidos y Milagrosos MEDICAMENTOS LA MARCA. Includes image of a man's face.

Males venéreos. Purificación reciente o crónica, gonorrea, sífilis, etc., curación radical, milagrosamente en pocos días con los remedios GONORREINA y GONOSIFILIS. Curación radical con el Antisifilítico HYDROYODINA depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, manchas y erupciones en la piel y toda clase de sífilis en general, sea o no hereditaria. FRASCO 10 PESETAS.

JARABE y PILDORAS de REBILLON. CON YODURO DOBLE DE HIERRO Y QUININA. TÓNICO PODEROSO-REGENERADOR de la SANGRE-EFICACIA CIERTA en la CLOROSIS - SUPRESION y DESÓRDENES de la MENSTRUACION RAQUITIS - ESCRÓFULAS - FIEBRAS SIMPLES ó INTERMITENTES. Doctor ROBERT CRUET, 13, Rue des Minimes, Paris, y en todas Farmacias.

LOS TRIUNFOS EN LA VIDA. Se atribuyen generalmente a la buena salud, fuente de energías para atraer y aprovechar, las oportunidades. Un sistema nervioso decaído, es pendiente por la cual rodamos al desastre, así como una salud quebrantada ó delicada, extermina todas nuestras ilusiones y esperanzas. "NER-VITA del Dr. Huxley". Incluye imagen de un hombre con un trofeo.

Cablegramas del "Diario de la Marina"

Servicio directo de España.

El ferrocarril de Vigo a Valladolid

VISITA AL MINISTRO DE FOMENTO.—EL SR. UGARTE APOYARA EL PROYECTO.—LOS COMISIONADOS SE MUESTRAN SATISFECHOS.—OFRECIMIENTOS DE ALBA Y DE GONZALES BESADA

Madrid, 10.

Nutridas comisiones de Valladolid y de Vigo han visitado hoy al ministro de Fomento don Javier Ugarte, para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea magna a favor del ferrocarril directo entre aquellas poblaciones, celebrada últimamente.

El señor Ugarte los recibió con gran amabilidad.

Los comisionados le entregaron una solicitud pidiéndole que el citado ferrocarril sea incluido en el nuevo plan de obras que ha de realizar el Estado.

El alcalde de Valladolid, señor Infante, que presidió a la asamblea magna, pronunció un elocuente discurso, haciendo ver las grandes ventajas que ha de reportar la línea directa de Valladolid a Vigo, muy especialmente para cuantos tengan que hacer viajes a las Américas, o viceversa.

Se les hará un gran recibimiento cuando regresen a esta ciudad dichos comisionados y su presidente, el señor Infante.

EN VIGO
Vigo, 10.
Se siguen con gran interés las gestiones que se realizan en Madrid a favor del ferrocarril directo.

De aquí han ido varias comisiones formadas por representantes de la banca, del comercio y de las casas navieras para cooperar a dichas gestiones.

A su regreso a esta ciudad se les hará un gran recibimiento.

Romanones a Marruecos

NUEVOS ESTUDIOS DEL CONDE Madrid, 10.

El ex-Presidente del Consejo de Ministros, señor Conde de Romanones, hará en breve un viaje a Marruecos.

Se propone el Conde estudiar detenidamente las administraciones francesa y española, establecidas en las respectivas zonas.

Dato y los obreros

UNA MANIFESTACION

Sevilla, 10.

Cuatro mil obreros se dirigieron en manifestación pacífica a la Capitanía general.

Una Comisión subió a saludar al Jefe del Gobierno, don Eduardo Dato, y a elogiarle por las leyes obreras que supo llevar a la práctica.

La entrevista fué en extremo cordial.

Los comisionados obreros salieron muy complacidos por las atenciones que tuvo para con ellos el señor Dato.

Este salió al balcón, siendo aclamado por los manifestantes.

HERMOSO RECIBIMIENTO Tenerife, 10.

Han llegado a esta ciudad numerosos peregrinos que vienen de la Argentina. Se les hizo un gran recibimiento.

Argentinos en Tenerife

Servicio de la Prensa Asociada

Temblor de tierra en los Estados Unidos

New York, 10.

Esta tarde, a la una y treinta minutos, se sintió un ligero temblor de tierra en Brooklyn, en varias ciudades de New England, en la parte oriental del Canadá, en el Estado de New York, en Massachussets y en Pennsylvania.

En Albany, capital del Estado de New York, se movieron los cuadros colgados en el Capitolio.

En Binghamton pereció un obrero a causa del derrumbe de una pared, y en Fort Plain crujían las puertas de las bóvedas de hierro.

En el año 1884 ocurrió un fenómeno seísmico que abarcó la misma área de extensión que el sentido hoy.

Insolvencia de un banco

Memphis, Tennessee, 10.

Los directores del "Mercantile Bank," una de las instituciones de crédito más importantes de esta ciudad, ha pedido a la autoridad judicial que declare insolvente a dicha institución, a consecuencia de la malversación de 750,000 pesos cometida por Mr. Hunter Raine, Presidente del citado Banco.

Alegan también que es evidente un desfallo a causa de las grandes especulaciones desastrosas realizadas por el presidente Raine.

Otro regalo de Carnegie

New York, 10.

El conocido multimillonario y filántropo Andrew Carnegie, ha donado hoy dos millones de pesos para fomentar la paz universal por medio de las iglesias, cantidad que hay que agregar a los diez millones entregados en 1910 para laborar por la abolición de la guerra entre las naciones.

Lamentable suceso en "Los Arabos"

Viene de la primera plana.

aqueil término y gozar de menos clientela y simpatía entre los vecinos de los pueblos circundantes.

Por este estilo nos hizo el señor Raúl Rodríguez Aragón diversas manifestaciones acerca del suceso, negando rotundamente que éste se hubiera desarrollado en forma de duelo, como afirman cuantas noticias se han publicado acerca de este hecho lamentable.

También nos manifestó que el agresor de su hermano, doctor Dionisio Salomón, goza de contadas simpatías en aquel término municipal, siendo su conducta con motivo de lo ocurrido duramente censurada por todos los que conocen la verdad del hecho.

El doctor Rodríguez Aragón hace cuatro años que ejerce su profesión en aquel término; es hijo del Dr. Francisco Rodríguez Ecay, ex-magistrado de la Audiencia de esta capital; es casado con la señora Amelia Gispert y Rodríguez, hija del ex-magistrado del Tribunal Supremo de la República, de cuyo matrimonio tienen dos hijos.

El doctor Salomón se encuentra detenido en la cárcel de Colón, siendo acusado por el herido y por su hermano Raúl, que nos hizo ambas las manifestaciones que anotamos.

El herido sigue en estado de gravedad y es asistido por el doctor Presno, competente doctor de la Casa de Salud del Centro Asturiano.

El hermano y cuñado del doctor Aragón nos han suplicado hagamos pública manifestación de su agradecimiento por el buen comportamiento que con ellos y con el herido se tiene en la Casa de Salud la "Covadonga."

Colón 10 Febrero, las 2.50 p. m.

Anoche llegó en tren especial gravemente herido por arma de fuego, ingresando en el hospital de ésta el doctor Rodríguez Aragón.

Las heridas se las causó en un encuentro que tuvieron en una colonia de Macagua, por cuestiones personales, el doctor Dionisio Salomón.

El herido es médico municipal de Macagua. Le practicaron aquí operación quirúrgica los doctores Cruet y Menéndez. Por el tren central lo embarcaron para esa, por requerirlo así su estado de gravedad.

El Corresponsal.

Nueva ley orgánica para Puerto Rico

Washington, 10.

El Gobernador de Puerto Rico, Mr. Yager, ha celebrado hoy una extensa conferencia con el Secretario de la Guerra, Mr. Garrison, y con otros altos oficiales del Gobierno, con el propósito de discutir acerca de la promulgación de una nueva ley orgánica para Puerto Rico, con objeto de sustituir la actual, que es muy deficiente.

Dimisión del Gabinete

Estocolmo, 10.

El Gabinete en pleno presidido por Karlo Staaff ha dimitido a causa de la diferencia de opiniones respecto al aumento de las fuerzas defensivas de Suecia. El Rey Gustavo aceptó la dimisión.

Millares de terratenientes y agricultores demandaron recientemente que se aumentaran las fuerzas armadas de la nación, acto que fué seguido de una imponente manifestación socialista que se llevó a cabo la semana pasada en señal de protesta contra el citado aumento.

Choque en el aire

Johannisthal, Alemania, 10.

A consecuencia de un choque ocurrido en el aire, entre un biplano y un monoplano, que estaban maniobrando en el aeródromo de esta ciudad, resultó muerto un pupilo de la escuela de aviación, llamado Deguer, y gravemente heridos el diestro piloto aéreo Gerhard Sedlmayer y el teniente Leonhardt, del ejército alemán.

Deguer, que guiaba el monoplano, lo lanzó contra el biplano, en el cual volaba Sedlmayer, llevando a Leonhardt de pasajero.

Nuevo manager del "Chicago"

Chicago, 10.

Henry Oday, antiguo "umpire" y "ex-manager" del club "Cincinnati," ha sido nombrado "manager" del club "Chicago," de la Liga Nacional, en sustitución de John Evers.

Captura del bandido Castillo

El Paso, 10.

Un despacho dirigido desde Cumbre al diario neoyorquino "The Times," se anuncia que el tristemente célebre bandido Máximo Castillo, autor del incendio de un túnel del ferrocarril del Noroeste, y el resto de su partida, han sido capturados cerca de Pearson.

En la Dieta japonesa

Tokio, 10.

Por 205 votos contra 164, la Dieta japonesa ha rechazado la resolución de falta de confianza en el Gobierno, presentada por la oposición como protesta contra la actitud del Gabinete respecto a las supuestas gratificaciones recibidas por algunos oficiales de la armada japonesa, con objeto de que ejercieran su influencia en el Almirantazgo, a fin de que éste favoreciera en sus contratos a una firma alemana.

Un gentío inmenso, congregado frente al edificio del Parlamento, dispuesto a pedir el procesamiento de los miembros del Gabinete, tuvo un choque con la policía, del cual resultaron varios heridos y un gran número de arrestos.

Una invitación de Villa

Ciudad Juárez, 10.

Pancho Villa, el conocido jefe de los rebeldes mejicanos, al enterarse de la noticia dirigida a "The Times," anunciando la captura del bandido Castillo, ha dicho que se alegrará mucho de que el citado despacho se confirme, y desde ahora invita a todos los americanos y a todos los mejicanos para que presencien el fusilamiento del malhechor famoso.

Ha dicho Villa que los trabajos de salvamento que se llevan a cabo en el túnel de la Cumbre, han sido obstruidos por la gran cantidad de humo que aún existe interiormente, y que se han encontrado más restos carbonizados de las víctimas que causó el incendio.

El Corresponsal.

Wilson tira con bala rasa

New York, 10.

Henry Lane Wilson, exembajador de los Estados Unidos en Méjico, en un discurso que pronunció en el hotel Manhattan ante la Unión Social Bautista, discutiendo sobre el conflicto mejicano dijo que Carranza era un pobre viejo, débil y mentecato; Pancho Villa, un bandido y asesino; Zapata, un indio ladrón y Aguilár, un bandolero cruel y sanguinario.

El depuesto diplomático ridiculizó por completo la campaña constitucionalista, diciendo que jefes y soldados se escudaban con el palio sagrado de la libertad para saquear y que sabían tanto como los hoteritos acerca de lo que era la democracia.

Dijo el orador que no era su ánimo censurar ni denunciar al Presidente de los Estados Unidos, pero que todos los ciudadanos de la Unión tenían el derecho de discutir cuanto quisieran acerca de la política americana y que su oposición a la política que sigue Mr. Wilson en el asunto de Méjico era apoyada abiertamente por las Potencias europeas, por los americanos residentes en Méjico, por cuantos americanos conocen algo de Méjico y su pueblo y por los dos Presidentes anteriores, Roosevelt y Taft.

Sangriento suceso en el "Victoria Louise"

Viene de la primera plana.

las regatas fueran de amateurs, retirará, seguramente, su oferta.

Según las noticias que tenemos, concurrirán a disputarse los premios en las regatas de canoas a seis remos, unos remeros de Casa Blanca, otros de Regla, otros de Mariano y los bogadores del crucero "Cuba."

Habrán también una regata de canoas a cuatro remos; una de botes-motores; una de yolas, para niños y niñas para hombres y para niños.

El día de las regatas el edificio de la Capitanía del Puerto, los muelles de la Havana Coal Co. y otros lugares del litoral serán engalanados.

Y en la explanada de la Capitanía y a lo largo del bastión del Castillo de la Fuerza, serán colocadas 1,200 sillas para las familias que concurrán a la fiesta.

Esta será amenizada por dos bandas de música.

EL "PATRIA" REPARADO

Ayer publicamos que el barco-escuela "Patria," que está prestando el servicio de correos entre Nipe y Baracoa, había sufrido una pequeña avería en las calderas.

Según noticias recibidas ayer tarde en la Jefatura de la Marina Nacional, dicha avería ya había sido reparada.

EL "ENRIQUE VILLUENDAS"

El comandante del cañonero "Enrique Villuendas" participa a la Jefatura de la Marina Nacional que ha salido de Batabanó para Boca de Jaruco, Isla de Pinos, llevando a bordo el Secretario de Agricultura, general Emilio Núñez.

SALIDAS

Ayer salieron de este puerto los vapores: "Esperanza", americano, para Progreso y Veracruz.

"Monterey", americano, para New York, carga general y pasajeros.

"Olivant", alemán, para Matanzas.

"Julian Alonso", cubano, para Key West.

"Camagüey", cubano, para Tampico.

EL "HALIFAX"

Procedente de Key West y conduciendo 112 pasajeros, entró en puerto anoche el vapor inglés "Halifax."

Para Hacer Dinero

Lo primero que se necesita es tener salud. Estómago sano es lo que más se necesita para ir adelante.

Una cucharada todas las mañanas de MAGNESA SARRÁ le asegura un día bueno y útil y eso representa dinero. Fr. pequeño 25 cts.

Droguería SARRÁ y Farmacias.

La dimisión de Andrade

SNOCHES GUERRA NO LA ACEPTA

Madrid, 10.

El gobernador civil de Barcelona, señor Andrade, ha enviado un telegrama al ministro de la Gobernación presentando la dimisión de su cargo.

El señor Andrade funda su actitud en los desagradables sucesos ocurridos anteaer en el Paseo de Gracia, a pasar el automóvil que conducía al paladín del maurismo, don Angel Ostorio Gallardo.

El señor Sánchez Guerra le contestó que no le acepta la dimisión, y que el Gobierno le reitera su confianza.

La Exposición Hispano Americana

TOMA DE POSESION DEL COMISARIO REGIO

Sevilla, 10.

El comité de la Exposición Hispano-Americana ha dado posesión de su cargo al Comisario regio de la misma, señor Rodríguez Cosón.

La ceremonia fué presenciada por distinguidas personalidades.

Las exposiciones de Barcelona y Sevilla

CAMBIO DE SALUDOS

Sevilla, 10.

Se encuentran en esta ciudad algunos miembros de la Exposición que se ha de celebrar en breve en Barcelona.

Poco después de haber llegado celebró una entrevista con el comité de la Exposición Hispano-Americana.

Se cambiaron entre ambas entidades cordiales saludos.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES

Madrid, 10.

Toy se cotizaron las libras, a 26.75. Los francos, a 6.25.

NO SEA FLACO

Ser delgado prueba desequilibrio en su vida.

Estar grueso prueba satisfacción. No basta comer para engordar, si no se asimila la comida.

Una copa de VINO PEPTONA BARNETT vale más que un beefsteak para los flacos, pues está prodigerido y se asimila sin digestión.

Su organismo necesita un auxilio para restablecer el apetito. No pierda tiempo tómolos. Droguería SARRÁ y Farmacias. Frasco prueba 30 centavos.

LA EXPOSICION DE BARCELONA

LOS COMISIONADOS CATALANES VISITAN AL REY.—LAS INDUSTRIAS ESPAÑOLAS.—MANIFESTACIONES DEL MONARCA

Sevilla, 10.

Los señores alcalde de Barcelona, Cambó, Juncy y Marqués de Abella, que componen el Comité de la Exposición que se ha de celebrar en la capital de Cataluña, visitaron hoy al Rey.

Don Alfonso los recibió con su acostumbrada afabilidad.

Los comisionados barceloneses hicieron presente al Monarca el agradecimiento de Cataluña por haber aceptado la Presidencia honoraria de la Exposición que ha de celebrarse en Barcelona.

También manifestaron a don Alfonso que la citada Exposición se extenderá a todas las industrias nacionales, a fin de que los extranjeros puedan admirar los adelantos de España, y obligarles, de ese modo, a cambiar el concepto poco halagüeño que algunos tienen formado de los españoles.

El Rey les contestó que había aceptado con gran contento la presidencia de la Exposición y que será miembro activo de la misma.

La comisión salió muy satisfecha de la audiencia con don Alfonso.

testar del atropello de que fué víctima y del que oportunamente dió cuenta toda la prensa.

También en dicha junta quedaron nombradas las Secciones de Propaganda y de Hacienda en la siguiente forma:

De Propaganda: Presidente, don Nicolás Gayo; Secretario, José García Hermdia; Vocales, Manuel G. Arias, Teodoro Vázquez, Juan Paz y Enrique Basucas.

Cerca del mediodía terminó el acto en el que imperó un hermoso espíritu de confraternidad y el mayor entusiasmo entre los numerosos concurrentes al mismo.

El ferrocarril de Santa Cruz a Camagüey

(Por telégrafo)

Santa Cruz del Sur, 10 de Febrero 1914, las 4:30 p. m.

Hoy llegaron los comisionados del señor Tarafa, practicando estudios del trazado del ferrocarril de este puerto a Camagüey. Hospédanse en el hotel "Central."

EL CORRESPONSAL.

UNA LEONTINA

La policía secreta ocupó en la casa de préstamos sita en la calle de Angeles número 53, una leontina de oro con su correspondiente dije, propiedad de Francisco Pacheco, el cual la había dado a vender a Abelardo Fernández, y éste se quedó con el importe de la prenda.

Pacheco aprecia la leontina en 58 pesos.

El Corresponsal.

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Cupones y libretas de ahorro
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Viajes gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda)
Llorandi y Cia.—San Rafael 1 1/2, Habana.

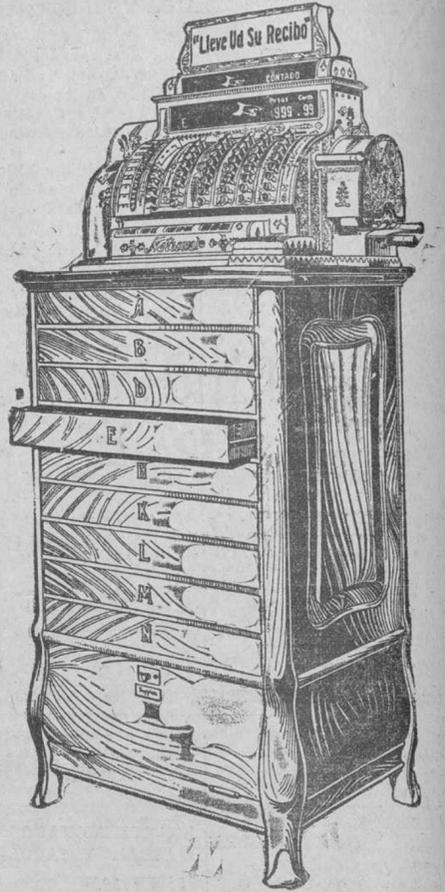
¿Sabe Vd. lo que cuestan los errores, descuidos y olvidos que ocurren en su establecimiento?

La única manera de evitar tales filtraciones es sabiendo de donde provienen.

UNA CAJA REGISTRADORA DE The National Cash Register Company

Evitará las pérdidas que sostiene Vd. diariamente.

THE NATIONAL CASH REGISTER COMPANY, DAYTON, OHIO, acaba de establecer su sucursal directa en la planta baja de la casa sita en O'REILLY 58.—En esta sucursal pueden verse todos los modelos y hay una gran existencia para hacer entregas inmediatas.—Investigue los beneficios derivados de una REGISTRADORA y obtendrá valiosa información para su negocio.



THE NATIONAL CASH REGISTER COMPANY.

SUCURSAL EN CUBA:

O'REILLY 58.

Señores: *Sírvanse enviar informes con relación a su registradora más apropiada para mi establecimiento de _____ con _____ dependientes.*

Queda entendido que esto no me compromete a comprar.

(FIRMA)

C 721

1-11

HABANERAS

El banquete de mañana. Se celebra en el *Havana Yacht Club* para obsequio del caballero muy distinguido y muy simpático Regino Truffin.

La lista de las adhesiones, hasta el día de ayer, es muy numerosa.

Véase aquí:

Demetrio Castillo Duany, H. Uppmann, Oscar Arnoldson, Oscar Fontes Sterling, Rafael Egaña, Rafael García Capote, Jesús M. Barraqué, Rafael Abreu, Manuel M. Coronado, Miguel Arango, Carlos Zaldo, Arturo Primelles, Antonio J. Martínez, Carlos Dufau, Lucius Q. Lamar, Teodoro Zaldo, Jacinto Pedrosa, Gonzalo Aróstegui, Marcel Le Mat, René Dussaq, Víctor G. Mendoza, Carlos Carbonell, José E. Obregón, Generoso Canal, Joaquín Miranda, José A. Ariosa, René Bernades, Stephano Calceyevchia, Raúlín Cabrera, Ramón Gutiérrez, Ernesto A. Longa, Octavio Davis, Gabriel de Cárdenas, Luis G. Mendoza, Jorge Fowler, José M. Lasa, Fermín Goicoechea, Marcos Carvajal, Claudio G. Mendoza, Eduardo Francke, Miguel Mendoza, Antonio Muñoz, Aurelio Hevia, Porfirio Franca, Ramiro Cabrera, Arturo G. Lavín, Guillermo Portela, Alberto de la Torre, Antonio S. Solar, Pedro Fantony, Elicio Argüelles, José Rodríguez, Orestes Ferrara, Gonzalo Freyre, Alfredo G. Domínguez, José Martí, Fernando Freyre de Andrade, William W. Lawton, Dionisio Velasco, A. H. Mack, Carlos E. Beck, Carlos Arnoldson, Roberto M. Orr, Gabriel G. Menocal, Andrés Hernández, Agapito Cagiga, J. E. Barlow, Francisco

de P. Valiente, Aquiles Martínez, Miguel Morales, Carlos I. Párraga, Herman Olavarría, Andrés Angulo, Norman H. Davis, Alberto Carriarte, Fernando Galán, Pablo Oetker, Teodoro Garbade, Miguel Varona, Herman Luttich, Gerardo Machado, Ernesto Gaye, Guillermo Zaldo y Castro, Luis Comas, José Marínón, Antonio García Castro, Guillermo de Zaldo, Leandro Mejer, Emilio Alamilla, Rafael María Angulo, Pedro N. R. de Morales y Leopoldo Freyre de Andrade.

Los señores de la Comisión Organizadora han tenido la amabilidad de invitar a un grupo de cronistas.

¿Cómo faltar? La casa del *Yacht Club* estará toda engalanada con plantas y con flores del jardín *El Fenix*, de donde serán también las *corbeilles* de rosas que, en gran número, decorarán las mesas.

Será amenizada la comida por la orquesta de cuerdas de Vicente Lanz. Y la Banda de la Brigada de Infantería, apostada en la esplanada de la playa, frente al *Club*, ofrecerá variadas y selectas audiciones de su repertorio.

De la Estación Terminal saldrán esa noche dos trenes. Uno a las siete con los comensales. Y el otro a las nueve para conducir las familias de los socios e invitados al banquete.

Finalizará éste con baile.

Días. Son hoy los de una dama. Dama de mi mejor afecto, tan bella

y tan amable como Julita Heymann, la esposa del amigo queridísimo Manolo Menéndez Torres. Reciba mi saludo. Y vaya con éste la expresión más vehemente de mis votos por su felicidad.

De vuelta. La interesante dama María Martín de Plá, tan conocida y tan estimada en el gran mundo habanero, llegó ayer de los Estados Unidos.

A saludarla acudieron al muelle muchas de sus distinguidas amistades. Mi saludo de bienvenida.

Una invitación recibo. Es para una boda. Boda de la espiritual y delicada señorita Angelina Arenas y del Campo, la hija adorable de un antiguo y querido amigo, el señor Francisco G. Arenas, uno de los más populares correderos de la Bolsa de la Habana, y de su distinguida esposa, la señora Clara del Campo de Arenas.

La gentil Angelina unirá su suerte a la de uno de los funcionarios más distinguidos de la carrera consular, el joven correcto y simpático Gonzalo León y Queipo, Vicecónsul de Cuba en Noruega.

El novio es entonado de otro corredor tan conocido de nuestra Bolsa como don Elpidio Blanco y Alfonso. La nupcial ceremonia, llamada a revestirse gran lucimiento, se celebrará el lunes próximo, a las nueve de la noche, en la parroquia de Monserrate.

A reserva de dar anticipadamente algunos pormenores interesantes, relacionados con la boda, cúmpleme enviar las gracias a los señores padres de los novios por su invitación atenciosísima. No faltaré.

Una fiesta benéfica. Trátase del que organizan las caritativas damas del *Woman's Club* para dedicar sus productos a los fondos de esta filantrópica asociación. Se dará en el *roof garden* del hotel

Plaza el veintiocho del corriente patrocinado por un comité de señoras que encabeza la ilustre esposa del Presidente de la República.

El capitán Smith, arrendatario del *Plaza*, ha cedido el local generosamente.

Tocará una orquesta de cuerdas. Y reinará durante la tarde, como es consiguiente, la alegría del baile. Se señalará para los billetes de entrada la ínfima cuota de cincuenta centavos. Pronto estarán de venta.

Un saludo. Que es de bienvenida para el doctor Gaspar Agramonte y Guzmán, establecido en Nueva York, donde ejerce su profesión de médico. Viene a pasar una temporada en casa de su señor padre, el respetable caballero Ignacio Agramonte y Betancourt, residente en Camagüey.

Los numerosos parientes y amigos que cuenta en esta sociedad el joven y distinguido doctor se congratulan vivamente de su vuelta a Cuba. Felicidades!

Esta noche. Gran boda en Belén. Boda de la bella señorita Nellie Desvernine, hija del honorable Secretario de Estado, y el joven y distinguido doctor Alfredo Lombard.

Hora: las nueve. Y la función del Politeama con el estreno de dos películas de la casa Nordisk, *El vaso chino* y *Amor sublime*, a cual más interesante. Es noche de moda. ENRIQUE FONTANILLS.

Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aún a éstos los alivia.

DE POLICIA

DOS SILLONES

En la 8a. Estación manifestó, Enrique Raymat y Barrionuevo, vecino de Romay 44, que en el mes de Diciembre le entregó a un individuo mestizo que no conoce nada más que de vista y que decía que era erregillador, un par de sillones de mimbre para su composición que aprecia en dos centenes, los cuales no se los ha devuelto, por lo que se considera estafado en dicha cantidad.

DERRUMBE

En la casa Poquito 23, ocurrió en la tarde de ayer un derrumbe sin que hubiera habido desgracias personales. El inquilino de dicha casa, José Pablo Salas y Gómez, manifestó a la policía que lo derrumbado fue una cornisa de la expresada casa, habiendo sido a consecuencia del mal estado en que por antigüedad se encuentra el edificio.

ARREBATO

El vigilante 932 detuvo en su domicilio, Castillo 57, a la blanca Carmen Villarino Pomares, por acusarla la menor de la misma raza, María Emilia Solano y Baños, de 11 años y vecina de Pila 26, de que al transitar por la calle de Castillo la Villarino le arrebató una cadena de oro que pendía de su cuello.

CON ASPIRINA

Al tener un dolor de estómago y creyendo que la aspirina sería buena, fué tanta la cantidad que ingirió la blanca Perfecta Alvarez García, de Fernandina 71, que sufrió una intoxicación leve, siendo asistida en la Casa de Salud "La Balear."

UNA RIFITA

Estando de posta en la calle de San Joaquín el vigilante 1,116 oyó que del interior de la bodega que está en San Joaquín 33 le decía un individuo a otro que si sabía quien se había sacado el reloj, por lo que el vigilante sospechando que se cometía alguna infracción, hizo un registro, ocupándole a Manuel García Tranjía una papelería con el número 283 de la rifa de un reloj de oro de caballero.

EN EL "PALAIS ROYAL"

Por estar escandalizando en el *Palais Royal* fué requerido por el vigilante 863 el negro Salvador Fernández y Bermudez, vecino de Jesús del Monte 295, por lo que éste se presentó faltando de palabras al citado vigilante, siendo acusado de vejación en la Estación.

MORDIDO POR UN PERRO

En el 2o. Centro de Socorros fué asistido de desgarraduras en el dedo índice de la mano izquierda el blanco Antonio Gómez Abascal, vecino de San Miguel 189, habiendo sufrido dicha lesión al ser mordido por un perro callejero que fué remitido al Laboratorio Bacteriológico para su reconocimiento.

POR EMBRIAGUEZ

Por estar escandalizando en Horra y Vapor fué arrestado por el vigilante 111 el blanco Segundo Saoncio y Medina, vecino de Marina 66. Reconocido en la Casa de Socorros fué certificado el médico de guardia, que se hallaba beodo, por lo que fué remitido al Vivac.

HIDROPESIA E INFLAMACION

se debe a que los riñones no filtran bien la sangre

LA ANTICALCULINA EBREY

vigoriza los riñones e impide que los venenos, pus y materia se estancuen en la sangre. En todas las boticas.

SEÑORAS Y SEÑOSITAS

Visite los elegantes establecimientos "Le Printemps," Obispo y Compostela y "Blanco y Negro." San Rafael 18 y verá los artísticos trabajos ejecutados con las

POSTALES DE SEDA

Pida el rico chocolate MESTRE Y MARTINICA

POSTALES DE SEDA

las que se prestan para confeccionar lujosos adornos para la casa tales como COJINES, TAPETES, etc.

MUEBLES FINOS

Les hay muy variados, también se construyen a la orden. A precios muy baratos en CASA GAYON.

Neptuno 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 3248

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Depositario general: BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

Todos los españoles deberán meditar sobre estas líneas sensacionales y de extraordinaria utilidad.

El indulto de los prófugos y desertores del ejército español. S. M. el Rey Don Alfonso XIII se ha dignado otorgar un amplísimo indulto a los prófugos y desertores.

Gracias a este generoso indulto acordado por el Consejo de Ministros que preside el ilustre gobernante Excmo. señor Don Eduardo Dato Irujo, el **TURISMO HISPANO-AMERICANO** legalizará la vida ciudadana y redimirá del servicio militar a todos los españoles que están en América ya sean prófugos o desertores, ya sean mozos no alistados.

TURISMO HISPANO-AMERICANO no cobrará absolutamente nada por sus gestiones, ni por sus trabajos relacionados con la ejecución del Real Decreto de 19 de Diciembre último, concediendo el indulto a los prófugos y desertores del ejército español.

Solo hay un plazo legal improrrogable que expira el 19 de Junio de 1914, para acogerse a los beneficios de este indulto amplísimo y sin precedente.

Los declarados prófugos de clasificación y de concentración y los mozos no alistados que sean de reemplazos anteriores al de 1913, al acogerse a esta gracia serán redimidos a metálico por **TURISMO HISPANO-AMERICANO**.

Fijarse bien: los prófugos y mozos no alistados que sean de reemplazos anteriores al de 1913 son completamente redimibles a metálico por 1.500 pesetas.

TURISMO HISPANO-AMERICANO pondrá a disposición de los jefes de las respectivas zonas de reclutamiento, la cantidad de 1.500 pesetas que ordena la ley, por cada uno de sus socios que sean prófugos o mozos no alistados.

Es requisito indispensable para acogerse a los beneficios del indulto, presentarse lo más pronto posible a los Consulados o Vice-Consulados de España y solicitar la inscripción como ciudadano español.

Esta inscripción solo cuesta 24 o 37 centavos oro americano, según la posición económica del inscrito. Con arreglo al artículo 8º del Re-

glamento de nacionalidad, los españoles que dejaren de obtener los certificados de ciudadanía, no podrán hacer valer sus derechos ni ser atendidos en sus reclamaciones por la Legación o Consulados.

El regío indulto como se ve, perdona las penas o correctivos a que se hicieron acreedores los prófugos y mozos no alistados, y concede un plazo breve para que todos se pongan dentro de la legalidad. Los socios de **TURISMO HISPANO-AMERICANO** que resulten prófugos o mozos no alistados, serán redimidos por nosotros gratuitamente, es decir sin percibir comisión, ni honorarios de ninguna clase, por medio de las amortizaciones mutuas a que se refieren nuestras Disposiciones orgánicas. Por cada cien socios que concurran a estas amortizaciones mutuas que se verifican en el **Palace Hotel de Madrid, REDIMIREMOS A UN SOCIO.**

Es preciso ser socio (con Diploma, Título, Carnet e Insignia) para acudir a estas amortizaciones mutuas trimestrales, que se celebran bajo la presidencia de tres altas personalidades de las que constituyen el Comité de Iniciativa de **TURISMO HISPANO-AMERICANO** y con asistencia del Notario del Ilustre Colegio de Madrid, doctor Don José Menéndez Parra (Imperial 1) que levantará acta y dará fe del resultado.

Para concurrir a las amortizaciones, basta enviar tres recibos de tres meses consecutivos acompañados de los tres Cupones o Cheques de Turismo correspondientes; o simplemente los tres Cupones o Cheques de Turismo que siempre entregan nuestros Representantes y Agentes a cambio de las cuotas que perciben. Los Cupones (Cheques de Turismo) son documentos legales al portador, emitidos y garantizados por el Banco Español de la Isla de Cuba, y se ajustan al artículo 534 del Código de Comercio vigente en la República. Los socios que no dispongan de Cupones o Cheques de Turismo en número de tres, pueden adquirir los que le falten en el Banco Español de la Isla de Cuba, lo mismo en su casa matriz, que en cualquiera de sus cuarenta sucursales. Los que concurran con SEIS Cupones o Cheques de Turismo, figurarán en dos amortizaciones mutuas; los que concurran con NUEVE Cupones

o Cheques de Turismo figurarán en tres amortizaciones mutuas; los que concurran con DOCE Cupones o Cheques de Turismo figurarán en cuatro amortizaciones mutuas, y así sucesivamente.

CASO ESPECIAL EN QUE SE ENCUENTRAN LOS INFRACTORES DE LA NUEVA LEY DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO, O SEAN LOS PROFUGOS Y DESERTORES DEL REEMPLAZO DE 1913 HASTA LA FECHA.

Les alcanza igualmente el indulto, se les perdona toda penalidad y, pueden disfrutar de los beneficios del capítulo 20 de la nueva ley de reclutamiento sobre reducción del tiempo de servicio en filas, haciendo entrega de la cuota de 2.000 pesetas para reducir el servicio activo a cinco meses, y de la cuota de 1.000 para reducir el servicio activo a diez meses. Su situación es por tanto análoga, a la de cuantos españoles, RICOS Y POBRES, prestan en la actualidad sus servicios a la patria en los Cuerpos de África.

A los desertores les será de bono el tiempo servido antes de la desertión. Y la benignidad del indulto llega a comprender a los inductores, auxiliares y encubridores del delito de desertión, y a los cómplices de la fuga de un mozo a quien se hubiere declarado prófugo.

Yo amo con exaltación a mi patria y antes que a la libertad, antes que a la república, antes que a la federación, antes que a la democracia, pertenezco a mi idolatrada España.

En el amor a la patria se confunden todos nuestros amores.

Amemos a la patria, aunque no sea más que por sus inmerecidas gracias.

Si es sacrilega la rebeldía de un hijo contra su padre, lo es más la de un ciudadano contra su patria.

He venido aquí para cumplir con mi deber, y no experimento satisfacción alguna, ni tampoco puedo disfrutarla, excepto el cumplimiento de mi deber para con mi patria.

Es dulce y bello morir por la patria.

Primero que a mi partido, pertenezco a mi patria y a mi conciencia.

Jamás puede haber excusas para aquel que se levanta contra su patria.

El amor de la patria conduce a la bondad de las costumbres, y la bondad de las costumbres a la bondad de la patria.

El amor a la patria no conoce obstáculos; en donde quiera que exista obra prodigiosos.

Contra su patria nunca se tiene razón.

La primera de las virtudes es el sacrificarse por la patria. El amor a su país es el primer deber del hombre civilizado.

El amor a la patria principia en la familia.

Amor a la patria!—Por él realizó España su epopeya inmortal de 1908, y en aquella Constitución que todos admiramos como monumento de independencia, aparece esculpido este santo deber como precepto que yo considero grabado en todo corazón español: "El amor a la patria es una de las principales obligaciones de todos los españoles".

Ningún español debe soportar la nota infamante de prófugo del ejército de su patria.

Todos los expedientes de indulto de los socios de **TURISMO HISPANO-**

AMERICANO, se tramitarán personalmente en el Ministerio de la Guerra, Madrid, por nuestro Director-Gerente D. Gabriel Ricardo España, Exdiputado a Cortes y Exgobernador Civil. Conde de Xiquena 11, Madrid.

Boletín para disfrutar del Indulto por amortizaciones mutuas

Sr. Don Gabriel R. España. Exdiputado a Cortes, Exgobernador Civil, Director Gerente de **TURISMO HISPANO-AMERICANO** CONDE DE XIQUENA 11, MADRID.

Muy señor mío: Adjunto los Cupones (Cheques de Turismo) números _____

Deso tomar parte en las Amortizaciones mutuas que se verificarán legalmente el 15 de Abril próximo en el **Palace Hotel de Madrid**, entre los socios de **Turismo Hispano-Americano** acogidos al indulto de 19 de Diciembre de 1913, con objeto de redimir a metálico a uno por cada ciento.

Autorizo a Vd. para practicar cuantas gestiones sean precisas a fin de alcanzar mi indulto en las condiciones que anuncia **Turismo Hispano-Americano**, es decir sin cobrar comisión ni honorarios de ninguna especie.

Me comprometo a presentarme en el Consulado o Vice-Consulado de España en el más pronto posible inscribiéndome como ciudadano español.

Estoy al corriente en el pago de mis cuotas de **Turismo Hispano-Americano**. Mi número de inscripción es _____ Nací en _____ el día _____ del mes _____ del año _____ Fueron mis padres: _____

Mi falta militar consistió en _____

(Fecha, Firma y Dirección).

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE NACIONALIDAD DEL CONSULADO DE ESPAÑA.

Habana de _____ de 1914.

Señor Cónsul de España _____ Ciudad, _____

Muy Sr. mío: El abajo firmante tiene la honra de solicitar su inscripción en el Registro de Nacionalidad del Consulado de su digno cargo, y al efecto consigna a continuación los siguientes datos:

Nombre y apellidos _____
Naturaleza: Pueblo _____
Provincia _____ Edad _____ Estado _____
Profesión _____ Tiempo de residencia en Cuba _____
Relación de los documentos personales que acompaño _____

Suyo atentamente,

Boletín para disfrutar del indulto por redención a metálico.

Sr. Don Gabriel R. España. Exdiputado a Cortes, Exgobernador Civil, Director Gerente de **TURISMO HISPANO-AMERICANO**. CONDE DE XIQUENA 11, MADRID.

Muy Señor mío: Con esta fecha entrego en depósito en el Banco Español de la Isla de Cuba la suma de MIL QUINIENTAS PESETAS, cuyo resguardo consistente en Cupones (Cheques de Turismo) adjunto en pliego certificado, para que se sirva poner dicha cantidad a disposición de la autoridad militar, conforme prescribe el inciso 2º del artículo 4º del Real Decreto de indulto de 19 Diciembre de 1913.

Los Cupones (Cheques de Turismo) que acompaño tienen los números siguientes: _____

Autorizo a Vd. para practicar cuantas gestiones sean precisas a fin de alcanzar mi indulto en las condiciones que anuncia **Turismo Hispano-Americano**, es decir sin cobrar comisión ni honorarios de ninguna especie.

Me comprometo a presentarme en el Consulado o Vice-Consulado de España en el más pronto posible inscribiéndome como ciudadano español.

Estoy al corriente en el pago de mis cuotas de **Turismo Hispano-Americano**. Mi número de inscripción es _____ Nací en _____ provincia de _____ el día _____ del mes _____ del año _____ Fueron mis padres: _____

Mi falta militar consistió en _____

(Fecha, Firma y Dirección)

TEATROS Y ARTISTAS

TEMPORADA BARRIENTOS. - Varias personas nos han pedido detalles y antecedentes de los principales artistas que figuran en el elenco de la compañía de ópera que debutará el día diez y nueve en el Politeama: gustosos pasamos a decir lo que sabemos.

De María Barrientos creemos infundado hablar: es una gran artista lírica y su solo nombre llena el cartel; está en la plenitud de sus incomparables facultades, y cuanto de ella se dice es pálido ante la realidad.

Conchita Supervia es muy joven y posee una bella voz de contralto. En Roma, Nápoles, Venecia, Barcelona y otras ciudades ha merecido unánimes elogios de la prensa. Ultimamente en Barcelona cantó "El Barbero de Sevilla" (que fué escrito para contralto) con gran éxito. Y de su campaña en Venecia, en donde cantó Carmen, Mignon, Sanson y Dalila, Favorita y Aida, dice un periódico profesional italiano que "la ilustre cantante es una artista incomparable que ha resultado la triunfadora de la temporada." Cuando se le ofreció contrato para la Habana rehusó el que se le ofrecía por la empresa del San Carlos, de Nápoles.

El tenor Paganelli es bien conocido. Ahora le oremos en su repertorio: no ocurrirá, como ocurrió cuando él salvó la temporada de Payret, que cante género dramático, ligero y lírico. Cantará lo último y tanto él como el público saldrán ganando con ello.

De Salvaneschi sabemos que ha mejorado mucho y que posee extenso repertorio; y que ultimamente ha cantado con aplauso en Nápoles, Roma, Milán y Venecia al lado de artistas de buen cartel.

El barítono Grandini causará gran sorpresa por su privilegiada voz, de gran extensión y por su arte. Es un barítono notable, y los juicios críticos que hemos leído todos hablan con gran encomio de la bella y potente voz que posee. ¡Buen "Rigoletto" y buen "Barbero" en perspectiva!

Otro barítono: Morro. Viene precedido de buen nombre. En Milán, y en uno de los concursos que se celebran en la Scala, entre varios barítonos fué preferido él para cantar "Otello." Este es un gran elogio del artista.

El bajo cómico Satterna, es una notabilidad que siempre figura en compañías de primer orden, y que en "Don Pasquale" y "El Barbero de Sevilla," especialmente ha acaecido señaladas victorias alternando con los cantantes de más fama.

Del maestro director y concertador, Cav. De Angelis, tenemos muy buenas referencias.

Con él vienen veinte profesores de orquesta, entre ellos una celebrada arpista.

El decorado, vestuario, atrezzo, armería, peluquería, etc. con que cuenta la compañía, es todo flamante y será estrenado en la Habana.

Estos son los datos que en la prensa italiana y española hemos hallado, habiéndonos comunicado la última noticia, referente a decorado y demás, la empresa.

Así pues María Barrientos viene rodeada de muy buenos elementos, y todo hace esperar que la temporada será de las que dejan buenos recuerdos.

Uno de la platea.

Pensión merecida

El Ayuntamiento ha acordado recientemente asignar una pensión al joven Guillermo Campo Hermoso para que pueda perfeccionar en Europa sus estudios de pintura.

Es de esperar que el Alcalde no vetará ese acuerdo, en atención a que el joven Campo Hermoso puede llegar a ser una gloria de Cuba en el arte pictórico para el cual demuestra ya condiciones poco comunes.

Los cuadros que ha pintado el aventajado joven son bastante notables y han sido justamente celebrados por cuantos los han admirado.

Publicaciones

LETRAS.

Un número magnífico, en la parte literaria, en la gráfica y en la artística, es el que ha repartido esta semana entre sus incontables favorecedores la prestigiosa revista Letras, que dirige con tanto acierto los hermanos Carbonell. He aquí el sumario:

En la portada, a dos tintas, el retrato de María Barrientos. En plana de honor, "Página rosa," versos de José Manuel Carbonell. De los "Cuentos frágiles de Pablo Fiallo, habla el Conde Kostia. "Solares," poesía de Restrepo Gómez, ilustrada. "Hojeando libros," impresión, por Miguel Angel Carbonell. "En Casa," notas de la dirección. Retrato de José Antonio Ramos y caricatura hecha, por Sirio de Campoamor de Lafuente. "La guerra de Méjico," información gráfica. "Actualidad mundial," información gráfica. "Desde mi tienda," por Fray Robiano. "Cabalgada de Visiones," versos de Oscar Contreras. "Misturas femeninas," por Angelina Fantoli. Modas, página para las damas; crónicas de provincia, y una acabada información social, con grabados, de Enrique Pontanilli.

La administración y redacción de Letras se halla situada en Virtudes 43, bajos y la revista, de venta en todas las librerías de la Habana.

Los carteles de hoy

PAYRET.—Esta noche es la última de la temporada cinematográfica que nos ha hecho admirar películas de tanto mérito como "Los tres mosqueteros" y "El apache." Esta noche para la última exhibición prepara Battemberg un magnífico programa; además es sensacional "El policía apache" que cada día gusta más; se estrenará una magnífica película titulada "Su majestad el dinero" y tomada de la popular novela de Xavier Montepin Lleno seguro.

Hoy debe llegar a Santiago de Cuba, en uno de los vapores de la Compañía transatlántica francesa la simpática Compañía de Gattini Angelini, que, como es sabido, salvo cualquier accidente imprevisto debutará el sábado 14 en Payret.

El abono para esta temporada que se presenta brillante, queda cerrado hoy al medio día, y desde mañana por la tarde se pondrán en venta las localidades para el debut.

El abono para matineses se cerrará el viernes a las 12 m.

ALBISU.—Sensacional estreno esta noche.

Se pasará la película "Sin familia," de la casa Pathe, de 300 metros.

POLITEAMA.—Hoy es día de moda en el Politeama, "miércoles blanco," y como siempre el Teatro de la Manzana de Gómez estará lleno de concurrencia selecta. Se estrenará la cinta de que tanto ha hablado la prensa, y que lleva por título "Sin familia."

"Sin familia" es una película llena de peripecias y el espectador no puede por menos de sentirse emocionado. Su argumento, está hecho a base de un drama policial, y en él emociona la escena del robo de un tierno niño.

Muy pronto se verificará el estreno de la tan anunciada creación de la casa Cines "Entre hombres y fieras," tercera película de la serie de oro iniciada con "Quo Vadis?" y "Cleopatra," que ha de dejar pequeño el éxito mundial obtenido por estas dos admirabilísimas producciones.

En el desempeño de "Entre hombres y fieras" toman parte la genial y bellísima artista Herperia, y los célebres actores Lupi y Novelli, cuyos nombres han sido puestos a los protagonistas del drama cinematográfico, como homenaje de la casa Cines a sus famosos y predilectos intérpretes.

CASINO.—Cine y Variedades, tandas.

MARTI.—Tres tandas habrá esta noche, como de costumbre, en el favorecido "Martí." No hemos recibido el programa.

HEREDIA.—Tandas: "La gatita blanca" y "La princesa del dólar."

ALHAMBRA.—Tandas: "El amor del barrio," "El 13" y "Los habitantes de la luna."

METROPOLITAN CINEMATOUR.—Hoy "viajes de lujo" a las 5 y a las 6, con el itinerario siguiente: Paseo en tranvía por Valencia (España).

Viaje en tren de lujo por Burgensstock (Suiza). Viaje al Canal de Panamá y viaje al sur de Túnez.

Los trenes ordinarios recorrerán el itinerario siguiente: De 3 a 5 y de 7 a 12 de la noche, viajes cada media hora, por el Canal de Panamá, Burgensstock (Suiza) y sur de Túnez (África).

CUBA CONTEMPORÁNEA

Ha llegado a nuestras manos, tan puntualmente como siempre, el número de la cada día más notable revista "Cuba Contemporánea," que dirige el cultísimo y docto escritor señor Carlos de Velasco, correspondiente al actual mes de Febrero. Tras el siguiente sumario, cuya buena calidad está garantizada por las prestigiosas firmas que suscriben los diversos trabajos que en el mismo aparecen citados:

Aspectos censurables del carácter cubano, Mario Guiral Moreno; La senaduría corporativa. (Proyecto de reforma constitucional.) José Antonio Ramos; Las clases populares y la extensión universitaria, Dr. Juan M. Dihigo; La apoteosis del "Caudillo," Párrafos de Bunge, Julio Villalón; Cartas amorosas de la Avellaneda. (Continuación) que son interesantes; Bibliografía, Max Henriquez Ureña, y Revista de Revistas (Enrique José Varona; estudio publicado en "La Revista de América," por C. de V. Agradecemos altamente el envío de Cuba Contemporánea y reiteramos al valioso colega mensual los más cordiales votos de felicitación.

Cronica Religiosa

LA SEMANA EUCARISTICA

Cada vez más hermosas, más llenas de atractivos y concurrencias, van resultando las fiestas del Jubileo Circular. Dígase, si no, los brillantes cultos eucarísticos celebrados en la Iglesia del Angel. El jueves ofrecía bellísima perspectiva, el altar mayor, muy bien adornado, realzando su belleza la multitud de flores matizadas que pródigos regalaban el ambiente con sus aromas. Predicó el virtuoso e ilustrado párroco doctor Francisco J. Abascal, haciendo un magistral discurso. Acompañado al órgano cantó el P. Galzán, un hermoso "O Salutaris!" y se hizo la reserva solemne entonándose el "Tantum Ergo." En la tarde dominical superó el número de fieles. También con no menos elocuencia que el jueves predicó el bondadoso párroco. Ordenóse luego la procesión, en la que figuraban dilatadas filas de hombres. Llevaba la luciente custodia el celoso P. Fólch, y la bandera de la Asociación Nocturna, el señor Manuel A. Cuadrado.

POLITEAMA HABANERO

TEMPORADA TRIUNFAL DE LA EMPRESA SANTOS Y ARTIGAS

EL SABADO 14 ESTRENO DE LA SIN RIVAL CINTA. TERCERA DE LA SERIE DE ORO, HECHA POR LA CASA CINES DE ROMA, CUYAS DOS PRIMERAS HAN SIDO "¿QUO VADIS?" Y "CLEOPATRA", TITULADA:

"ENTRE HOMBRES Y FIERAS"

LAS LOCALIDADES PARA ESTE ESTRENO PIDALAS CON TIEMPO EN LA CONTADURIA DEL "POLITEAMA", TELEFONO A-6633 O EN LAS OFICINAS DE SANTOS Y ARTIGAS, TELEFONO A-1564.

SI DESEA ADQUIRIR UN LUJOSO FOLLETO CONTENIENDO EL ARGUMENTO, ILUSTRADO, DE LA HERMOSA PELICULA:

"ENTRE HOMBRES Y FIERAS"

PRESENTE ESTE ANUNCIO EN LAS MENCIONADAS OFICINAS DE SANTOS Y ARTIGAS, REINA NUMEROS 77 Y 79.

ARGUMENTO:

LA NIÑA ENFERMA

Hesperia se sintió presa de una viva agitación. Su rostro estaba pálido; sus labios ligeramente entreabiertos habían palidecido también. Su pequeña estaba enferma y el mal de la niña le inquietaba grandemente. Comenzó a andar por la habitación cual si dudase acerca de la actitud que debía adoptar con relación a su marido, ausente en cumplimiento de sus deberes militares. No tenía tiempo que perder. Se dirigió al teléfono y transmitió al teniente Novelli la penosa noticia.

PRESENTIMIENTO

El teniente Novelli, joven y pundonoso militar, a quien estaba confiado el mando de una fortaleza, miraba por aquel entonces el porvenir bajo los más rientes colores. Al primer aviso de su esposa, Novelli se sobresaltó, encargando a Hesperia le telefonase nuevamente de agravarse el estado de la pequeña. La segunda llamada al aparato le produjo una emoción más penosa y profunda. La impresión que podríamos llamar un presentimiento, causó al teniente un inexplicable malestar. Su corazón latió violentamente.

INTERRUMPIDA LA COMUNICACION

El Tte. Novelli comunicó a sus oficiales a sus órdenes, oportunas instrucciones, les hizo presente la enfermedad de su hija, les encargó le avisasen inmediatamente el recibo de cualquier comunicación de las autoridades superiores y una hora después el automóvil que ocupaba corría velozmente por la amplia carretera en dirección a su casa.

UNA ORDEN

Como el teniente Novelli presunía, al cabo de algunos minutos se recibió en el castillo un pliego importantísimo. El mariscal observó escrupulosamente la consigna que recibiera. Mas, el teléfono no funcionaba. La caída de un poste hizo imposible toda comunicación. El mariscal examinó el pliego, y después de un momento de vacilación se decidió a abrirlo; era una orden para el envío de unas cajas de pertrechos necesarios para maniobras militares. No había un momento que perder, pues las órdenes eran precisas.

LA EXPLOSION

Algunas disposiciones dadas en voz baja agitaron un momento después a un grupo de soldados que no tardó

en bajar a los fosos en busca de las cajas indicadas... De pronto, una horrible explosión, un ruido estremecedor de todos los muros de la vieja fortaleza, lenguas de fuego por todas partes y un raudal de sangre que brotaba de aquellos desgraciados que caían en la absoluta imposibilidad de defenderse.

bras de una de aquellas selvas frente a frente con el terrible y monstruoso enemigo que iba a tener que combatir.

EL CIERVO INDIO

Los primeros albores de la mañana alumbraban un cielo grisáceo y velado cuando Novelli, acompañado del

muy corta distancia hizo su aparición un búfalo.

Novelli, asegurando su arma, apuntó a la cabeza del monstruo y disparó con la misma sangre fría con que podía haberlo hecho sobre un inofensivo animal casero.

Los indios aplaudieron la excelente puntería de Novelli, brotando de to



Esta escena representa un grupo de cazadores indios desollando alegremente el capulento y magnifico tigre que la certísima bala de Novelli privó instantáneamente de la vida.

LA RESPONSABILIDAD

Sus superiores tuvieron conocimiento de lo ocurrido a la hija del teniente Novelli, y, no obstante, al teniente se le hizo responsable de la voladura del fuerte y se vio obligado a abandonar la carrera y embarcarse para la India. Un temblor convulsivo se apoderó de Hesperia.

Y, dominada de invencible espanto, despidió con su pequeña hija a Novelli a bordo de la nave que había de conducirla hacia lo desconocido...

EL SPORT FAVORITO

Después de un penoso viaje, ya en la India, Novelli quiso distraer sus amarguras consagrándose a su sport favorito; la idea de una batida a la pantera, esa caza singular y grandiosa, que no conocía aún, le tenía sugestionado. Ansiaba el momento de encontrarse bajo las abovedadas som

bras de una de aquellas selvas frente a frente con el terrible y monstruoso enemigo que iba a tener que combatir.

Novelli tomó su rifle, apuntó, hizo fuego con una incomparable precisión y el pobre animal rodó por tierra mortalmente herido.

El guía indio se sintió lleno de admiración por la prodigiosa destreza del teniente Novelli e hizo al jefe de la tribu la declaración de que aquel hombre blanco de tiro tan certero era temible.

LA CAZA DEL BUFALO

Novelli fué invitado por el jefe indio para una cacería de búfalos. Hacía próximamente un cuarto de hora que el cortejo había salido de la floresta. El camino describía varias vueltas y revueltas y cortado a cada paso por una espesa vegetación. A

dos los labios una exclamación de entusiasmo.

EN EL HOGAR

Hesperia no podía acostumbrarse a la ausencia de su marido. Se sentía de continuo acometida de un deseo tan ardiente de volverle a ver, que habría dado todo, que habría sacrificado la mitad de su vida, por volver a oír pronto aquella voz acariciadora y sentir sus manos estrechándola cariñosamente. La niña apareció acompañada del cartero— ¡mamáita, mamáita!— gritó besándole el rostro a Hesperia y desbordante de legítimo regocijo ¡Es carta de papá!...

Y cuando se hubieron enterado de que el teniente Novelli se hallaba bien y con grandes esperanzas de buena fortuna, madre e hija se arrodillaron y rezaron por el padre ausente.

MUY ILUSTRE Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos de ambos sexos de esta corporación, que de acuerdo con los Estatutos, el próximo día 15 del corriente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del domingo tercero, con misa de comunión a las 7 de la mañana, misa cantada a las 8 y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado; durante la misa estará de manifestó S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del Templo, concluyendo con la reserva.

El Mayordomo Juan Fernández Araedo El Rector Carlos Busquet y de la Cruz. 4-11

SERMONES

Que se predicarán durante el primer semestre del presente año en la Santa Iglesia Catedral de la Habana. Abril 8, Domingo de Septuagésima, Sr. Can. A. Blázquez. Abril 15, Domingo de Sexagésima, Sr. Can. A. Blázquez. Abril 22, Domingo de Quincuagésima, Sr. Vicario del Sagrario. Abril 29, Fest. de San José, M. I. Sr. Can. A. Blázquez. Abril 3, Fest. de N. S. de los Dolores, M. I. Sr. Magistral.

Abril 13, Domingo In Albis, de Miner va, Sr. Vicario del Sagrario. Mayo 3, Patrocinio de San José, M. I. Sr. Can. A. Blázquez. Mayo 17, Domingo III, de Minerva, M. I. Sr. Can. A. Lago. Mayo 31, Domingo de Pentecostés, M. I. Sr. Magistral. Junio 7, La Santísima Trinidad, M. I. Sr. Can. A. Blázquez. Junio 14, Domingo Intraoct. de Corpus Christi, M. I. Sr. Can. A. Lago. Junio 21, Domingo III, de Minerva, M. I. Sr. Magistral.

SANTA CUARESMA Marzo 1, Domingo I de Cuaresma, M. I. Sr. Magistral. Marzo 8, Domingo II de Cuaresma, M. I. Sr. Can. A. Blázquez. Marzo 15, Domingo III de Cuaresma de Minerva, M. I. Sr. Magistral. Marzo 22, Domingo IV de Cuaresma, Sr. Vicario del Sagrario. Marzo 29, Domingo de Pasión, M. I. Sr. Can. A. Blázquez. Abril 9, Jueves Santo (Mandato), M. I. Sr. Can. A. Lago. Abril 10, Viernes Santo (Soledad), M. I. Sr. Magistral.

Visto: Por el presente venimos en aprobar y de hecho aprobamos la distribución de los sermones que durante el primer semestre del próximo año de 1914 se han de predicar en la S. I. Catedral. Asimismo concedemos cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia, a los que devotamente oyeren la Divina Palabra. Lo decretó y firmó S. E. I. y R. de que certifico.

EL OBISPO. Por mandato de S. E. I. y R. Dr. Alberto Méndez

Por el trayecto se entonó el "Pange Lingua." La reserva culminó en un éxito brillante. CARMELO.

DIA 11 DE FEBRERO

Este día está consagrado a la Purísima de la Santísima Virgen. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar. Nuestra Señora de Lourdes.—Santos Martín, Lázaro, Jonás y los Siete Fundadores de la Orden de los Servitas, confesores; Lucio, Desiderio y B. Juan Brito, de la C. de J. mártires; santas Aldegunda, virgen y mártir, y Julia, virgen. Los Siete Fundadores de la Orden de los Servitas. En la ciudad de Florencia existía a principios del siglo XIII una congregación titulada de los "Laudenses." Erigida para tributar alabanzas a la Santísima Virgen, reunía en su seno los más ilustres personajes de la nobleza. Todos los ejercicios de la miseria y piedad cristiana, constituían la ocupación de tan notables congregantes.

Entre todos los caballeros de la congregación sobresalían especialmente siete ilustres personajes naturales de Florencia llamados, Buenhijo, Amadoc, Bonajunta, Mateo, Sosteno, Ugli

o Alejor. Deseando la Reina de los ángeles dar un testimonio de su cariño y predilección a estos siete cristianos virtuosos, por su resolución generosa de consagrarse a su servicio, los adornó con eminentes virtudes y los colocó al frente de la religión que deseaba fundar con el título de "Siervos de María," cuya regla fué la de San Agustín. Varios Papas la han aprobado con el título de Servitas o Siervos de María.

Al presente, después de muchos siglos transcurridos desde su fundación se conserva esta memorable orden.

FIESTAS EL JUEVES

Misas Solemnas, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María. — Día 11.—Correspondiente visitar a Nuestra Señora de la Salud en las Siervas de María.

LAS TERESIANAS

El sábado 14, se celebrará en la Iglesia de San Felipe, la fiesta mensual de las Hijas de María Inmaculada y de Santa Teresa de Jesús, con misa armonizada, de Comunión general a las 7 y media. Después de la Misa se expondrá S. D. M., reservándose la estación y el ejercicio: a continuación plática y reserva. Se publica encarecidamente la asistencia de todas las Teresianas a dichos cultos. La Presidente, Adelaida Gabancho. El Director, P. Troncoso, C. P. 4-11

ASOCIACION VETERINARIA

Brillante conferencia del doctor Etchegoyen sobre la ciguatera. Una comisión a investigar.

Conforme anunciamos tuvo efecto en el salón de actos de la Escuela de Medicina las disertaciones que los profesores de Veterinaria habían acordado.

Abierta la sesión y tratados los asuntos varios que figuraban en la orden del día, entre otros acuerdos se tomó el de expresar al Secretario de Sanidad el agradecimiento de la Asociación por las atenciones que da a la profesión con haber nombrado inspectores del muero a veterinarios. La concurrencia fué numerosa. Y tocándole el turno a las disertaciones, el doctor Francisco Etchegoyen fué el primero en hablar. Su tema fué importante y disertado con brillantez. Comienza felicitándose en ser el primero en disertar, pues entiende que con las conferencias que se inician se tiende a laborar de manera positiva por la profesión y por la ciencia; y entró en período de materia.

Recuerda a don Felipe Poe, a quien se debe la clasificación de los peces antillanos. Hizo resaltar el espíritu de sabiduría inmensa que animaba a este sabio que, no obstante observar en épocas donde no se contaba con los adelantos actuales (bacteriología), sentó ser la ciguatera una enfermedad.

Describe las distintas formas de manifestarse la ciguatera; y comienza a determinar el pez ciguatero.

Hace resaltar cómo en la Costa Norte de Cuba y Jamaica abundan más las especies ciguateras que en la Costa Sur. Hizo historia de sus excursiones a fin de investigar las especies afectadas de ciguatera, dando a conocer la cooperación prestada por el doctor Otis y de sus investigaciones deduce que especies no ciguateras, (clasificación de Muller) pueden contraer la enfermedad y otras, conforme la misma clasificación de "Muller" no la contraen.

Da a conocer distintos experimentos realizados, comprobando que adquirida la enfermedad por gatos, no contraían la enfermedad familiar de los pescadores que se alimentaban con tales peces.

Demuestra cómo el Aguaji no es otra cosa que el Bonasí, pez a que atribuyen los pescadores la ciguatera.

Presenta vísceras recogidas de sus muchas observaciones, las cuales muestra diversas características de la enfermedad y concluye deduciendo que si bien hay especies que padecen la enfermedad, otras especies la adquieren, sin que hasta el presente se pueda determinar ni en uno ni en otro caso, la causa que la motiva.

Termina el doctor Etchegoyen considerando ser los profesionales veterinarios los llamados a definir la enfermedad y exhorta a sus compañeros para ello.

Fuó ovacionado al terminar y se acordó darle un voto de gracias por su magistral trabajo. Lamentamos no poder ofrecerle un diploma de honor.

El doctor Santa María, argumentante, da a conocer distintas especies que según sus inspecciones producen la ciguatera, tales como el "Bonasí" el "Diablo," la "Tiñosa," el "Josú" y otros.

El doctor del Río, profesor de Anatomía, argumentó sobre el mismo tema, presentando las siguientes consecuencias:

Primera.—Todas las especies son susceptibles de padecer la llamada ciguatera.

Segunda.—No todos los individuos de la especie llamada ciguatera padecen de ciguatera.

Tercera.—En general la ciguatera no es una enfermedad muy generalizada.

Cuarta.—Debe buscarse no sólo en las vísceras, sino también y principalmente en el músculo, bajo los puntos de quites y de aneocórpico.

Quinta.—En la ciguatera de la especie lumbrice hay que tener en cuenta la receptividad individual.

Argumentó sobre el mismo tema el señor R. Machado, aportando observaciones interesantes.

Visto lo importante y lo explicado que quedó este asunto, se acordó nombrar una comisión compuesta por los doctores Etchegoyen, Machado, del Río y Brower, para efectuar investigaciones sobre la ciguatera.

Por lo avanzado de la hora se suspendió para la próxima sesión la disertación del doctor Gómez, sobre Higiene de las Aves de corral.

Sección Mercantil

Continuación de la página 2

Mercado Pecuario

Febrero 10

Entradas del día 9:

A Belarmino Alvarez, de Jovellanos, 21 machos.

A Primo Alvarez, de San Nicolás, 3 machos.

A Evaristo Gómez, de San José de las Lajas, 19 machos.

A Francisco L. del Valle, de Guara-cubuya, 84 machos.

Salidas del día 9:

Para los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 100 machos y 15 hembras.

Matadero Industrial, 200 machos y 20 hembras.

Para otros lugares:

Para Guanabacoa, a Simeón Martely, 7 machos.

MATADERO INDUSTRIAL	
Reses sacrificadas hoy:	
	Cabezas
Ganado vacuno	205
Idem de cerda	110
Idem lanar	21
	385

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, tóretes, novillos y vacas, a 18, 20, 23, 24 y 25 cts.

Cerda, a 38 y 40 centavos el kilo.

Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.

Terneras, a 24 centavos el kilo.

MATADERO DE LUYANO	
Reses sacrificadas hoy:	
	Cabezas
Ganado vacuno	78
Idem de cerda	25
Idem lanar	14
	117

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, tóretes, novillos y vacas, a 18, 20, 23 y 24 cts.

Lanar, a 23, 30 y 32 cts. el kilo.

Cerda, a 34, 36 y 38 cts. el kilo.

MATADERO DE REGLA	
Reses sacrificadas hoy:	
	Cabezas
Ganado vacuno	9
Idem de cerda	1
Idem lanar	0
	10

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Vacuño, a 19, 22 y 23 centavos.

Cerda, a 38 centavos.

Lanar, a 32 centavos.

Venta en pie	
	Pesetas
Ganado vacuno, a 5. 5 1/4, y 5 1/2 y 5 3/4 centavos.	
Idem de cerda, a 8, 9 y 10 centavos.	
Lanar a 5 centavos.	

Campaña General de Tabacos de Filipinas

El 21 de Diciembre último, ha tenido lugar en Barcelona la Junta Ordinaria de Accionistas de esta Compañía, para conocer el 30 ejercicio social de la misma, finalizado el 31 de Diciembre de 1911. El proceso de éste se concreta en la siguiente forma:

Productos	2.033.450,86
Gastos	649.995,76
Beneficio industrial.	1.383.455,10
Intereses de Obligaciones	537.075,00
Beneficio líquido	846.380,10

El beneficio industrial representa casi un 6 1/5 por 100 del capital-social circulante, 22 1/2 millones de pesetas, equivaliendo el beneficio líquido a un 3 7/6 por 100 del mencionado capital.

La utilidad líquida disponible por cuenta del ejercicio de 1911 está integrada por el beneficio líquido precedente y 288.969'15 pesetas, remanente de 1910 o sean junto, 1.135.349'25, las cuales se han invertido como se dice a continuación:

	Pesetas
Fondo de amortización del material	410.000,00
Dividendo de 3 por 100	675.000,00
Remanente	50.349,25

Como se ve, el resultado del ejercicio social que se considera ha sido más favorable que el de sus últimos precedentes, pues ha permitido repartir un dividendo.

La Memoria hace constar que este resultado se debe a la normalidad de la vida económica de Filipinas durante el año 1911 y al beneficio causado en los negocios de la Compañía por las reformas arancelarias de las Islas. En cuanto al corriente ejercicio, los negocios de la entidad aludida se han visto perturbados por una intensa y duradera huelga de operarios de todas las fábricas de tabaco de Manila, no pudiéndose apreciar todavía su alcance.

La recaudación del Teléfono

Hemos recibido el balance de los negocios de la Compañía de Teléfonos correspondiente al mes de Enero pasado, y por el vemos que la recaudación ascendió, en el referido mes, a \$87.550-93, contra \$65.891-85 en igual mes de 1913, resultando una diferencia a favor de este año de \$21.659-08.

El día último de Enero tenía la Compañía 16,053 teléfonos funcionando, contra 11,889 id. id., en igual fecha de 1913, lo que implica un aumento de 4,164 suscriptores en el año.

Recaudación Ferrocarrilera

Tranvías Eléctricos de la Habana

En la semana que terminó el 8 del actual, esta Compañía recaudó la suma de \$57,094-75, contra \$56,029-45 en la correspondiente semana de 1913.

Diferencia en contra de la semana de este año, \$1,065-30.

El día de mayor recaudación de la semana fué el 9 del actual, que alcanzó a \$9,190-55 contra \$8,376-40 el 9 de Febrero de 1913.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Febrero.

14—La Navarre. Veracruz.

15—Antonina. Veracruz y escalas.

16—Mecklenburg. Hamburgo y es'las.

16—México. New York.

16—Morro Castle. Progreso-Veracruz.

16—Excelsior. New Orleans.

17—Frankenwald. Hamburgo es'las.

18—Havana. New York.

19—Bavaria. Hamburgo y escalas.

20—Saint Kilda. B. Aires y escalas.

25—Emilia. Trieste y escalas.

25—Ernesto. Liverpool.

28—Harald. Amberes y escalas.

SALDRAN

Febrero.

11—Maartensdijk. Veracruz y es'las.

12—Ypiranga. Hamburgo y escalas.

12—México. New Orleans.

14—Chalmette. New Orleans.

14—Saratoga. New York.

15—La Navarre. St. Nazaire y es'las.

16—México. Progreso y Veracruz.

17—Morro Castle. New York.

17—Frankenwald. Veracruz y es'las.

18—Grosser Kurftuer. Colón.

19—Bavaria. Veracruz y escalas.

21—Excelsior. New Orleans.

21—Havana. New York.

24—Antonina. Canarias y escalas.

Marzo

2—Balmes. Canarias.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Febrero 9

De New Orleans vapor americano "Chalmette," con carga.

De Cayo Hueso vapor americano "Governor Cobb," con carga.

DIA 10

De Tampa y escalas vapor americano "Olivette," con carga.

De New York vapor americano "Esperanza," con carga.

SALIDAS

DIA 8

Para Cienfuegos vap. alemán "J. Russ."

Para New York vapor inglés "Pastores."

Para Mobilia vapor danés "Nordstjernen."

DIA 9

Para Cayo Hueso vapor cubano "Julian Alonso."

Para Cayo Hueso vapor inglés "Hallfax."

Para Matanzas vapor inglés "Cayo Romano."

DIA 10

Para Matanzas vapor alemán "Olivant."

Para Nilson City goleta inglesa "W. S. M. Bentley."

Para Cayo Hueso vapor americano "Governor Cobb."

Para Tampa y escalas vapor americano "Olivette."

Para New York vapor americano "Monterey."

BUQUES DESPACHADOS

Febrero 7

Para Tampa y escalas vapor americano "Olivette," con 2503 tabaco en rama, 51 pacas tabaco en rama, 48 barriles tabaco en rama, 250 cajas vacías y 11 bultos viandas.

Para New Orleans vapor americano "Excelsior," con 5,000 sacos azúcar, 1963 tabaco en rama, 88 pacas tabaco en rama, 2 barriles tabaco en rama, 15 cajas tabacos torcidos, 18 cajas dulces, 1,523 huacales frutas, 4,134 huacales legumbres, 25 barriles efectos.

Para New York vapor americano "Havana," con 600 sacos azúcar, 99 pacas tabaco en rama, 355 barriles tabaco en rama, 2,673 tabaco en rama, 333 cajas tabacos torcidos, 16 cajas cajetillas de cigarrillos, 9 cajas picadura, 80 pacas esponjas, 133 sacos cera, 157 cajas nuevos, 50 tortugas, 303 pipas ron, 200 barriles miel, 375 llos cureros, 2 huacales viandas, 1,017 huacales piñas, 3,984 huacales naranjas, 4,112 huacales legumbres, 504 huacales cebollas y 133 bultos efectos.

Para New York vapor inglés "Pastores," de tránsito.

Para Nuevitas vapor noruego "Frednes," en lastre.

Para Calbarien vapor noruego "Times," de tránsito.

Para Cienfuegos vap. alemán "J. Russ," de tránsito.

Para Mobilia vapor danés "Nordstjernen," en lastre.

DIA 9

Para Cayo Hueso vapor inglés "Hallfax," en lastre.

Para Matanzas vapor inglés "Cayo Romano," de tránsito.

Para Matanzas vapor alemán "Olivant," de tránsito.

Para Nilson City goleta inglesa "W. S. M. Bentley," en lastre.

DIA 10

Para Cayo Hueso vapor americano "Governor Cobb," en lastre.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Febrero 7

De Cienfuegos vapor "Reina de los Angeles," con efectos.

De Mariel goleta "Altagracia," con 650 sacos azúcar.

De Mariel goleta "Pilar," con 680 sacos de azúcar.

De Dominica goleta "María," con 600 sacos de azúcar.

De Dominica goleta "Asunción," con 600 sacos de azúcar.

De Cabañas goleta "Caballo Marino," con 900 sacos de azúcar.

De Cabañas goleta "Joven Pilar," con 1,000 sacos de azúcar.

De Canasf goleta "Inés," con 280 sacos de azúcar.

De Canasf goleta "Sabás," con 400 sacos de azúcar.

De Banes goleta "San Francisco," con 600 sacos de azúcar.

De Botondón goleta "Esmeralda," con 1,000 sacos carbón.

De Ciego Novillo goleta "Emilia," con carbón y leña.

De Ciego Novillo goleta "María Dolores," con 1,000 sacos carbón.

De Ciego Novillo goleta "Sofía," con 1,000 sacos carbón.

Febrero 10

De Calbarien vapor "II Alava," con efectos.

De Cabañas goleta "María Carmen," con 500 sacos de azúcar.

De Banes goleta "Trinidad," con 500 sacos de azúcar.

De Dominica goleta "María," con 600 sacos de azúcar.

De Matanzas goleta "Dos Hermanas," con efectos.

De Cárdenas goleta "María Carmen," con efectos.

De Cárdenas goleta "María Carmen," con 60 pipas aguardiente.

De Cabañas goleta "Ignacia Alemán," con 600 sacos de azúcar.

DESPACHADOS

Febrero 7

Para Mariel goleta "Altagracia."

Para Mariel goleta "Pilar."

Para Dominica goleta "María."

Para Cabañas goleta "Caballo Marino."

Para Cabañas goleta "Joven Pilar."

Para Canasf goleta "Inés."

Para Banes goleta "San Francisco."

Para Cárdenas goleta "Rosita."

Para Mariel goleta "María Vázquez."

Para Matanzas goleta "María."

Febrero 10

Para Cabañas goleta "María Carmen."

Para Banes goleta "Trinidad."

Para Dominica goleta "María."

Para Ciego Novillo goleta "María Dolores."

Para Cabañas goleta "Ignacia."

OFICIAL

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

Impuesto por Fincas Urbanas

Tercer Trimestre de 1913 a 1914

Se hace saber a los señores contribuyentes por el concepto expresado, que el cobro sin recargo de dicho trimestre quedará abierto desde el día 12 del corriente mes hasta el 13 del entrante mes de marzo, en los bajos de la casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles, de 8 a 11 a. m. y de 1 1/2 a 3 1/2 p. m., excepto los sábados, que será de 8 a 11 a. m., según las condiciones expresadas en el edicto publicado en la "Gaceta Oficial" y "Boletín Municipal"; apercibidos de que si dentro del expresado plazo no satisfacen los adeudos, incurrirán en el recargo del 10 por ciento y se continuará el procedimiento conforme se determina en la Ley de Impuestos Municipales: poniendo en conocimiento de los señores propietarios que, los recibos de las casas comprendidas en el caso de la Habana, cuyas iniciales de las calles sean de la A a la M y los barrios apartados de Arroyo Apolo, Calvario, Cerro y Luyanó, se encuentran en la Colectoría número 5, y los de la N a la Z y barrios de Arroyo Naranjo, Caca Blanca, Jesús del Monte, Puentes Grandes y Vedado, en el número 4, a donde deben solicitarlos para su abono.

Habana, febrero 7 de 1914.

(f.) Fernando Freyre de Andrade.

Alcalde Municipal

C. 714 5.—8

Vapores de Travesía

LINEA WARD

A Sur América

La ruta más barata a todos los puertos de Sur América

Se despachan boletos directos.

Salidas de la Habana para New-York los martes y sábados.

Pasaje en primera \$40-00 y \$45-00.

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes.

Pasaje en 1ra. Progreso \$22 y Veracruz \$32

Para informes, reserva de camarotes, etc. NEWYORK AND CUBA MAIL S. S. CO. Departamento de Pasajes.—PRADO 118..

Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS NUMS. 24 y 26.

3561 152-Oct-1

VAPORES CORBEOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA

EL VAPOR

Capitán CISA

BUENOS AIRES

saldrá para

VERACRUZ Y PUERTO MEXICO

sobre el día 17 de Febrero llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Los documentos de embarque se admiten hasta el día 16.

La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 17.

Reina María Cristina

Capitán VIZCAINO

CORUÑA, GIJON Y SANTANDER

el 20 de Febrero a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 19.

Los documentos de embarque se admiten hasta el día 18

Ida	PRECIOS DE PASAJE	
	Ida y vuelta	Oroamericano.
1ª clase desde	\$148.00	\$268.50
2ª clase	126.00	221.25
3ª preferente	83.00	148.85
tercera	40.00	75.65

Precios convencionales para camarotes de lujo

VAPORES CORREO BUENOS AIRES

Capitán CISA

saldrá para

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el día 28 de Febrero, a las dos de la tarde, llevando la correspondencia pública que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 6 de la tarde del día 28.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 26 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 27.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS

PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA LA NAVARRE

saldrá el 15 de Febrero a las 4 de la tarde directo para

Coruña, Santander y St. Nazaire

ESPAGNE

saldrá el 15 de Marzo a las 10 de la mañana directo para Coruña, Santander y St. Nazaire.

PRECIO DE PASAJES	
En 1ª clase desde	\$ 148-00 M. A.
En 2ª clase	126-00 .. .
En 3ª preferente	83-00 .. .
En 4ª clase	40-00 .. .

Rebaja de pasajes de ida y vuelta. Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

Salidas para Veracruz LA NAVARRE

Sobre el 3 de Febrero.

Salidas para New Orleans MEXICO

Sobre el 12 de Febrero.

Línea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores corbeos de la afamada Cie. de Navegación Sud-Atlántica.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los arañados vapores de la WARD LINE en combinación con los afamados trasatlánticos franceses France, La Provence, La Savoie, La Lorraie, Terraine, Rochambau, Chicago, Niagara, etc.

Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado número 1090

OFICIOS Núm. 90. TELEFONO A-144

HABANA

593 E-1

Vapores costeros EMPRESA DE VAPORES

DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1914.

Vapor JULIA

Domingo 15, a las 12 del día.

Para Nuevitas, (Camaguey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, R. D., San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

Vapor SANTIAGO de CUBA

Sábado 21, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camaguey) Gibara (Holguín) Villa, Banes, Nipe (Mayarí), Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

LOS SUCEOS

ROBO DE UN RELOJ

Mr. Avaron Beresoff, natural de los Estados Unidos, denunció a la policía secreta que en la noche del 9 del actual le sustrajeron un reloj de oro y nácar, en la posada sita en Monte número 41, ignorando quién o quiénes sean los autores.

HERIDA GRAVE

En el segundo Centro de Socorros fué asistida Dulce María Ballesteros, vecina de Hospital 44, de 18 meses de edad, de la pérdida completa del dento meñique. Su estado fué calificado grave.

PROCESADOS

Fueron procesados por el Juzgado durante el día de ayer:

Rafael Sánchez Marterola, por estafa, con fianza de 500 pesos.

Florentino Carbonell, por disparo, con fianza de 200 pesos.

José Fernández Romero, por atentado, con fianza de 200 pesos.

MULA MALTRATADA

La presidenta del Bando de Piedad, Mis. Ryder, vecina de Esperanza 30, hizo arrestar por el vigilante 921, a Evaristo Pedrosó y Calvet, de Jesús del Monte 202, porque maltrataba a una de las mulas que tiraba de la guagua número 18 de la línea de Infanta.

ESPOSA ABANDONADA

Delfina García de Méndez, vecina de la loma de San Juan, hizo detener por el vigilante 336, a su legítimo esposo Tomás Ramírez Méndez, del mismo domicilio que la anterior, porque la ha abandonado sin que haya motivos para ello.

CON AGUA CALIENTE

En el tercer centro de socorro fué asistido de quemaduras de segundo grado en el pie derecho, Camilo Oliva y Montoya, vecino de Estrella 18, las que dice sufrió casualmente al caerse una paila de agua caliente en donde hacía cola en la carpintería que está en Estévez 88.

DOS PESETAS

El cochero Francisco Valdés Artaza, de Píota 18, manifestó a la policía que le alquiló su coche a Manuel Fabrice Díaz, vecino de Regla, y que éste al llegar a Prado y Genios lo hizo esperar un cuarto de hora, pretendiendo después, al terminar la carrera, abonarle una peseta en vez de dos.

PINTOR HERIDO

En el Mercado de Colón sufrió desgaraduras y heridas punzantes en el brazo derecho, Nolasco Novo y López, vecino de Villegas 105.

Dice Nolasco que dichas lesiones se las causó al caer sobre unos ganchos de colgar carne en los momentos que estaba pintando una casilla en dicho mercado.

CON UN LINOTIPO

Al levantar un linotipo en la imprenta que está situada en Neptuno 50, sufrió la distensión muscular de la articulación del hombro, leve, Carlos González Valdés, vecino de Fajuegas núm. 9.

DEFENSA AVERIADA

En Animas y Galiano hubo un choque en la tarde de ayer entre un carro que guiaba Lucinio Andrés y Pascual, vecino de 4 y 25, y un tranvía de la línea del Vedado, del que es motorista Fernando García y González, vecino de 7a. núm. 149.

UNA BRAVA

Elena Andrés, natural de Francia y vecina de Bernal 17, hizo arrestar por el vigilante 871, a Jorge Sanz y Alcántara (a) "El Americanito," vecino de Villanueva 30, porque al hacerle

Empresas Mercantiles y Sociedades

FABRICA NACIONAL DE EXPLOSIVOS, S. A.

De orden del señor Presidente se convoca a los señores Accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, Mercaderes 22, altos, el día 13 de los corrientes, a las tres de la tarde, para tratar de los particulares que expresa el artículo 35 de los Estatutos.

Habana, 7 de Febrero de 1914. El Secretario. (F.) F. ORTIZ. C 514 2-10

UNION CLUB SECRETARIA

De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva del Union Club, se cita a los señores socios propietarios y residentes para la Junta General ordinaria, que, a virtud de lo que prescribe el Artículo 140. de los Estatutos, deberá celebrarse el sábado 14 del actual a las 4 de la tarde en el local de la Sociedad, calle de Zulucta número 30, altos, haciéndose presente que se trata de segunda convocatoria, y que por lo tanto, regirá la disposición contenida en el último párrafo del Artículo 150. de los mencionados Estatutos.

Habana, Febrero 5 de 1913. Rafael María Angulo. Secretario.

ORDEN DEL DIA: Lectura del Balance semestral de Diciembre 31 de 1913. Informe de las gestiones de la Junta Directiva. Mociónes que se presenten. C. 106 It 7 7d-8

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS

Trámite cuanto se relacione con solares y casas de vivienda, tales como desahucios y asuntos que sean de la competencia del Ayuntamiento y Departamento de Sanidad. Cuota mensual, \$1 plata. Secretaría, Alcazeta del Politeama Habanero, Telf. A-7442. P-1 599

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, Lda. (Compañía Internacional) COMITE LOCAL

Por acuerdo del Consejo de Londres se procederá desde el día 3 de Febrero próximo, al pago de la Tercera y última Distribución de los Fondos Excepcionales de los Ferrocarriles Unidos al hacerse la Fusión con el F. C. de Cárdenas y Júcaro, a razón de 5 chelines y 3 peniques, equivalentes a \$1.39 oro español, por cada \$100.

Los Tenedores del Scrip correspondientes a dicha Propiedad Excepcional entregaran sus certificados en la Oficina de Acciones de esta Compañía, situada en la Estación Central, Departamento de Contaduría, Tercer Piso, número 308, a partir de la fecha arriba indicada, los Martes, Miércoles y Viernes de cada semana, de 1 a 3 p. m., a fin de recoger en cualquier Lunes o Jueves sus cuotas respectivas, dejando dicho Scrip definitivamente en poder de la Compañía para su cancelación.

Habana, 29 de Enero de 1914. Francisco M. Steegors. Secretario. J 458 15-30 E.

ASOCIACION CANARIA

De orden del señor Presidente, se cita por esta medio, para la Junta General extraordinaria que se verificará el domingo próximo, 15 del mes en curso, en el local social, Paseo de Martí números 67 y 69, altos, a las 2 p. m., con el objeto de cumplir acuerdo de la Junta Directiva adoptada en su sesión de igual carácter, el día 5 del actual, referente a Pérez Galdós. Lo que se hace público para general conocimiento, recordando a los señores socios el indispensable requisito de la presentación del recibo del mes corriente para asistir al acto y tomar parte en las deliberaciones.

Habana, Febrero 8 de 1914. Joaquín de O'Campo. Secretario Contador. J 718 8-8

AVISOS

Almoneda Pública

El martes, 10 del corriente, a la una de la tarde, se rematarán en Manrique 197, con intervención de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo, 20 barriles conteniendo 9,550 libras alambre en rollos, propio para bastidores, son procedentes de la descarga del vapor "Times".

EMILIO SIERRA. 4-8 1827

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co. BANQUEROS 20-ID. C 673 15-5 F.

Colegio de San Agustín DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE PLAZA DEL CRISTO

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizado con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día 5 de Enero. El idioma oficial del Colegio es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles. La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, los de Carrera de Comercio y el curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería de la Universidad y de los Estados Unidos, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. PIDASE EL PROSPECTO.

FATHER MOYNIHAN Director. Apartado 1,056 597 F-1 Teléono A-2874.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108. N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 2906 162-1 Ag.

ENSEÑANZAS

SE SOLICITA UN PROFESOR EN EL Colegio "Pola." Se requiere al que conozca matemáticas. Informes, de 10 a 12, Reina y Gervasio. 1833 4-8

LAURA L. DE BELIARD

Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Piano. SPANISH LESSONS. VIRTUDES NUMERO 44, ALTOS. 1467 26-1 F.

UNA SEÑORITA AMERICANA QUE HA SIDO durante algunos años profesora en escuelas públicas de los Estados Unidos, desea algunas clases para varias horas desocupadas. Miss H. Prado 16, antiguo. 1462 15-1

Academia Mercantil ESCUELA PREPARATORIA

Teneduría de Libros, Ortografía, Aritmética, Inglés, Mecanografía, Cursos cortos. Cuotas Económicas. Clases diurnas y nocturnas. Empedrado 30, Plaza de San Juan de Dios. 1725 10-6 F.

DINERO EN HIPOTECA. Lo facilito en todas cantidades y a módico interés en esta ciudad, Vedado, Cerro, Jesús del Monte y en los Repartos. También lo facilito en el campo. Empedrado 47, Juan Pérez, de 1 a 4, teléfono A-2711. 852 26-20 E.

UNA PROFESORA INGLESA (DE LONDRES) da clases a domicilio y en su morada, a precios módicos de idiomas que enseña a hablar en cuatro meses; dibujo, música (piano y mandolina) e instrucción. Dejar las señas en Escobar 47. 1387 4-8

DINERO E HIPOTECAS

SE DAN \$5,000 EN PRIMERA HIPOTECA sobre finca urbana bien situada, o rústica en la provincia de la Habana. Notaría del doctor Alvarado, Empedrado 5. 1905 4-10

SIN CORRETAJE. SE DAN \$20,000 AL 5% por 100, en puntos céntricos de la Habana. 2 esquina a 19, Vedado, de 9 a 11 a. m. 1672 8-5

900.000 pesos \$900,000 SE HAN RECIBIDO DE PARIS para dar en hipotecas al 7, 8 y 9 por 100, para todos los barrios y repartos, desde \$100, sobre casas y terrenos. Diríjanse con títulos al departamento de Préstamos, Empedrado número 10, de 9 a 11 y de 1 a 5. Victor A. del Busto. 1597 8-4

LIBROS E IMPRESOS

TARJETAS de bautizo, bonitas, modelos nuevos, baratas. Obispo 86, librería. 1885 4-10

GRATIS se manda por correo a quien lo pida, un catálogo de libros de todas clases, entre ellos muchos que tratan de Cuba. Diríjanse a M. Ricoy, Obispo 86, Habana. 1884 4-10

PAGINAS SELECTAS DE LA LITERATURA CASTELLANA

LAS CIENTO MEJORES POESIAS (Liricas) de la Lengua Castellana, Recopiladas por DON MARCELINO MENEZDEZ PELAYO. 1 Tomo 348 Páginas, \$0.30. LAS MEJORES POESIAS DE Campoamor Recopiladas por A. González Blanco y con un Juicio Crítico de Jacinto Benavente. 1 Tomo 290 Páginas, \$0.30. LAS MEJORES POESIAS DE AMOR Recopiladas y Prolongadas por Andrés González Blanco. 1 Tomo 270 Páginas, \$0.30.

DE VENTA: Librería "CERVANTES," de Ricardo Veloso, Galliano 62.—Habana. Los precios en PLATA para la Capital y MONEDA AMERICANA para el resto de la Isla, franco de porte. C 673 15-5 F.

ARTES Y OFICIOS

PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES. A domicilio desempeño trabajos de pintura y toda clase de reparaciones a precios muy cómodos. Villagrán, Sol 3, teléfono A-3082. 1807 4-8

PEINADORA peluquera, sirve a domicilio y en su casa, San Nicolás 20, por Legueros, Tel. A-7503-880 26-20 E.

COMPRAS

SE DESEA COMPRAR UN BILLAR usado que esté en buenas condiciones. Las proposiciones deben dirigirse a Billaste, Apartado 1204, especificando tamaño del mueble, número de bolas, accesorios con que cuenta, precio y lugar donde pueda verse. 1809 4-8

ALQUILERES

(Los que desean alquilar rápidamente sus fincas, o encontrar la casa o habitación que necesitan, deben anunciar en esta sección.)

EN LA HABANA (CASAS Y PISOS)

CAMPANARIO NUM. 208, ALTOS, se alquila, acabada de construir, con sala, saleta y tres habitaciones; servicio completo de luz eléctrica y calefacción para el baño. 1925 8-11

OFICIOS 88

SE ALQUILA el piso principal letra A. Informan en los bajos. 1888 10-11

SE ALQUILAN, JUNTOS O SEPARADOS, los dos pisos de Animas 182, con 3 cuartos, el alto y 4 el bajo, sala, comedor y cuarto de criados. La llave en el 161. 1930 8-11

SE ALQUILAN

los ventilados altos de Reina, 83, con terraza, sala, recibidor, comedor, 6 dormitorios, cuarto de desahogo, baño completo, 2 cuartos y baño para criados, motor eléctrico y bomba para cuando falte el agua. La llave en los bajos. Capote, Mercaderes 36, teléfono A-6580. 1927 19-11

SE ALQUILA UN ALTO EN LA CALLE de Virtudes num. 144 B, con sala, comedor, recibidor, galería, siete habitaciones, dos baños, cocina y pantry, gas, agua caliente, electricidad, cielos rasos. En \$110, teléfono F-1205. 1970 4-11

SE ALQUILA

en Infanta número 60, un solar con unos 50 metros cuadrados, y con seis habitaciones, propio para un tren de cartones con depósito de materiales, etc. Precio módico. Informan al lado, 60 A y en Estrella núm 29. Tel. A-3834. 1977 6-11

SE ALQUILA LA CASA CALLE F ENTRE 11 y 13, Vedado, media cuadra de Inea, siete centenas. Informan al lado. 1975 4-11

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA Consulado núm. 90. La llave en la Farmacia del doctor Puig. Informa el licenciado Tiant, Empedrado 5. 1445 8-11

SE ALQUILA EL ALTO Y BAJO DE Compostela núm. 189, acabados de fabricar, todos decorados, propios para familia de gusto. Se prestan para casa de empeño. También se vende un café. 1862 8-10

\$51-80. ANTON RECIO 98, ALTOS, CERCA de la Calzada de Vives, compuesta de sala, comedor y cuatro grandes habitaciones, servicio moderno y agua. La llave en la bodega. Su dueño en San Rafael 30. 1869 6-10

OJO. SE ALQUILAN LOS ESPLINDIDOS altos de la casa Jovellar esquina a San Francisco, con cuartos, sala y saleta, precio 6 centenas. La llave en la Bodega. 1838 14-10

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CASA San Lázaro 307, recién fabricada y de elegancia e higiene insuperable. 1895 8-10

ARAMBURU 48, ALTOS, SE ALQUILA. Tiene sala, comedor, cuatro habitaciones. Construcción moderna. Precio \$34 oro. Informan en el número 32 y Reina 125. 1896 8-10

SE ALQUILA UNA CASA, ANTIGUA, EN San Miguel 291, con sala, comedor, 3 grandes habitaciones, servicio completo, en precio módico. En la misma informan. 1808 4-8

EN 7 CENTENAS SE ALQUILAN LOS bajos de Campanario 109, tienen sala, comedor, 2 cuartos y demás servicios. La llave en la bodega. Informan en Obispo núm. 191. 1869 8-5

SE ALQUILAN, EN 10 CENTENAS CADA uno, los hermosos altos de las casas de Neptuno 214 y 218 Z, antiguo, compuestos ambos de sala, saleta, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, cuarto de baño y dos servicios sanitarios. Las llaves en la bodega de Marqués González y Neptuno. Para tratar en Manrique y San José, perfumería. C 669 5-F.

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS ALTOS de San Lázaro 306, en módico precio. La llave en la bodega. Informan en Manrique 35 o en L 182, Vedado. 1871 4-10

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA ANIMAS 92, CASI ESQUINA A GALLIANO, EN LOS ALTOS. LA LLAVE E INFORMAN EN PRADO 77 A, ALTOS. 1869 4-10

SE ALQUILAN LOS BONITOS ALTOS DE Consulado 85, antiguo. La llave en la Bodega de la esquina. Su dueño en Zanja 71, marmolería. 1880 4-10

SE ALQUILA Una casa con doce cuartos en parte amueblados, luz eléctrica, teléfono, jardín y huerta, árboles frutales, patio y agua de vento. Precio \$40 Cy. mensuales. 159 Calzada Ceiba de Puentes C. 713 4-8.

CRISTO EL SE ALQUILA EL BAJO A familia decente, con sala, comedor, cuatro habitaciones y todos los servicios modernos. Informes en el número 33, bajos. 1802 4-8

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE NEPTUNO 198, con sala, saleta, 5 cuartos y demás servicios, todo a la moderna, casi esquina a Belascoain. Su dueño en los bajos. 1795 8-8

CRISTO 12. SE ALQUILA ESTA ESPLÉNDIDA y reformada casa, en 14 centenas. Informan en Amargura 44, Botica de San Agustín. 1820 4-8

SE ALQUILA UNA HERMOSISIMA CASA en Salud núm. 26, propia para casa de huéspedes, para depósito de tabaco o cualquier gran manufactura. Informan en la misma. 1835 4-8

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE PRADO 33, sala, 7 cuartos para la familia, 2 fundadores, sala, antecala, comedor, magnífico cuarto de baño. En los bajos las llaves 7 y 12, Vedado. Su dueño, teléfono F-2127. 1780 10-17

SE ALQUILA

la casa Someruelos 13, con sala, saleta y 6 cuartos, cuarto de baño con bañadera y ducha, otro cuarto con ducha e inodoro, patio y traspaso, toda la casa de mosaicos, incluso el patio, traspaso, baño e inodoro y las dos cocinas que tiene a la francesa, reata, tres ventideros, sanidad perfecta y completa, calle pavimentada, buen vecindario, una cuadra del Parque de la India y del de Colón. La llave y su dueño, Diego Pérez, en Corrales 26. 1735 8-6

SE DA EN ARRENDAMIENTO, CON GARANTÍA, una casa de vecindad que está habitada. Informarán en Cuba 48, el portero. 1734 8-6

SE ALQUILAN, EN 9 CENTENAS, LOS espaciosos y modernos bajos de la casa Luz 8, con sala, saleta, 3 grandes cuartos, servicio sanitario moderno, pisos finos. La llave e informes en la camerista del lado. 1732 8-5

EN INFANTA 47

frente a la fábrica de chocolate "La Estrella," se alquila una espaciosa casa de planta baja, jardín y portal al frente, con cinco cuartos grandes, cuarto de baño y cuarto para criados y una hermosa galería al frente de estos mismos, inodoro, ducha para criados, hay gas y electricidad en toda la casa y un buen traspaso. La llave en el café del frente. 1605 10-4

FIGURAS 40, ENTRE MONTE Y VENERIFE, se alquila, en \$23-32 oro español. Sala y tres cuartos. 1838 8-4

HERMOSOS ALTOS, SE ALQUILAN LOS dos de las casas San Miguel número 76 y 78, esquina a San Nicolás, con 7 habitaciones y todo lo demás de casas modernas. Informan en los bajos. 1750 8-7

ANTON RECIO 22, ESQUINA A MONTE. Se alquilan los bajos, con sala, comedor, cinco cuartos y doble servicio sanitario. Instalación de gas y electricidad. Ya pasó el alcantarillado. Informan en los altos. 1658 8-5

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS Y BAJOS San Nicolás número 91, con grandes habitaciones para extensas familias. La llave en la litografía de enfrente. Informes Obispo 17. 1108 26-24

PARA OFICINA O DESPACHO. EN CUBA 48, casa exclusivamente para oficinas, se alquilan dos elegantes habitaciones con balcón a la calle. Precio, 9 centenas. 1571 8-4

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE ANIMAS número 186, compuestos de 4 habitaciones, sala, comedor y demás servicios modernos. Informan en Cuba 62 o en Cerro 775, teléfono A-4417 e I-2330. 1613 15-4 F.

HERMOSOS ALTOS, SE ALQUILAN acabados de fabricar en San Lázaro 31, con sala, saleta, comedor, office y siete habitaciones con lavabos, agua caliente y tres baños. Informan en San Lázaro 30. 1812 8-4

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA Lealtad número 145 B, entre Salud y Reina en \$37.10 oro con sala, recibidor, tres cuartos, cocina y servicios. La llave en la bodega e informan en Reina 68, altos; y por teléfono A. 2329. 1841 8-5

REINA 68, BAJOS, SE ALQUILAN. Pueden verse a todas horas. Informan en los altos, su dueño; y por teléfono A. 2329. 1642 8-5

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE REINA 96, esquina a Escobar, son propios para personas de posición. La llave e informes, Manteca, Cuba 76-78, teléfono A-5194-727. 1933 4-11

HERMOSA HABITACION CON BALCON a la calle, clara y fresca, se alquila en 4 centenas, además una en ocho pesos. Villegas 65, antiguo, entre Obrapia y Lamparilla. 1883 4-11

SE ALQUILA UNA HABITACION CON muebles a señor solo o matrimonio sin niños. Carcel 21, altos, entre Prado y San Lázaro. 1933 4-11

O'REILLY 72 ANTIGUO, ENTRE VILLEGAS Y Aguacate, alquilo habitación alta \$8, otra en la azotea, independiente, otras 47 y \$6, sala, tres centenas. Llavín, jardín, brisa. Interior, José Roig. 1971 4-11

SE ALQUILA A PERSONA DE MORALIDAD, una buena habitación alta, con balcón a la calle, luz eléctrica. Dos centenas. Informan en la planta baja. Sufrán número 50, se le da llave para entrada libre. 1978 4-10

O'REILLY 50, ESQUINA A HABANA, CASAS de huéspedes moderna, todo nuevo, hermosos departamentos para matrimonios y hombres solos, con muebles o sin ellos; servicio completo. 1866 8-10

O'REILLY 34, MODERNO, SE ALQUILAN buenas habitaciones. San Rafael 106, antiguo, se alquila una magnífica habitación: Virtudes 96, habitaciones baratas; son casas de orden. 1826 75-6 8-5

HABITACIONES ALTAS Y BAJAS, interiores y con vista a la calle, luz eléctrica. San Nicolás núm. 1, junto a todas las líneas de los carros. Informan en los bajos, derecha. 1836 8-8

GRAN Casa de Huéspedes Industria 125, esquina a San Rafael.

Antigua y conocida casa, con espléndidas habitaciones con balcón a San Rafael. Seleccionada mesa, sin horas fijas, Luz eléctrica y entrada a todas horas. Baños y demás servicios separados para señoras y caballeros. Moralidad completa. Se toman y dan referencias. 1318 15-29

Oficinas 16 esquina a Lamparilla

Se alquilan, en el segundo piso, dos apartamentos grandes en casa moderna, propios para comisionistas con muestrarios u oficinas grandes o casas particulares que tienen todos los adelantos modernos de higiene y comodidades de la planta baja. Informan en el 1821 10-8

EN BERNAZA NUM. 48 SE ALQUILAN habitaciones desde 8 pesos oro adelante, punto céntrico y casa de moralidad; en la misma se alquila una sala propia para pequeña industria. 1509 15-3 E.

CASA DE FAMILIAS, HABITACIONES amuebladas y con toda asistencia, en planta baja un departamento de sala y habitación; precios económicos, a una cuadra de los teatros. Empedrado 75, esquina a Monserrate. 1832 4-8

EN SOL 27, SEGUNDO PISO, SE ALQUILA una hermosa habitación, con o sin muebles, a matrimonio solo u hombres solos de moralidad, en buenas condiciones e inmediata a las principales oficinas del Estado y Centro Comercial. 1840 4-8

A HOMBRES SOLOS, EN PUNTO CENTRICO, cerca del Parque Central, se alquila una habitación fresca y ventilada, con muebles o sin ellos, en la esquina todos los tranvías. Obispo 113, primer piso. 1828 8-8

PARA HOMBRES SOLOS Se alquilan cuartos altos acabados de fabricar muy ventilados, con luz eléctrica, toda la noche servicio sanitario y a una cuadra del Prado. Refugio núm. 1 A. 1531 18-3 F.

EN VILLEGAS 101 Y TENIENTE REY 85, se alquilan habitaciones muy cómodas y baratas, en la misma informan. Con teléfono en los dos y luz eléctrica. 1660 8-5

SE ALQUILAN HABITACIONES CON muebles y sin ellos, departamentos con balcón a la calle, a personas decentes y a hombres solos, se da limpieza y hay cocina particular. San Ignacio número 92, altos. 1794 4-8

SE ALQUILA, EN CASA DE FAMILIA respetable, una buena habitación con toda asistencia, propia para hombre solo. Se cambian referencias. Gallano 95, altos. 1623 8-4

"CASA IDEAL"

En esta magnífica y bien reputada casa se alquila un departamento alto compuesto de dos grandes habitaciones con balcones a Consulado y Animas. También se alquilan otras hermosas y ventiladas habitaciones con vista a la calle, capaces para matrimonio o dos personas. Todas con o sin muebles y asistencia completa. Consulado núm. 124. 1508 15-3 E.

LOCALES PARA ESTABLECIMIENTOS &

SE ALQUILA, EN OBRAPIA 61, un gran local para almacén o garage. Informes y llave en Obispo 124. 1963 8-11

A COMERCIO O INDUSTRIA, QUE OCUPA poco espacio, se cede una puerta a la calle en un establecimiento de la calle del Obispo. Diríjanse por escrito a C. García, Apartado 607. 1964 4-11

¡OJO! A LOS BARBEROS, SE ALQUILA un local propio para barbería punto céntrico y dos puertas a la calle, una para el café; se da el barato. Informan en Aguilar 56, café. 1813 4-8

TENIENTE REY NUM. 22 Gran local para establecimiento. Se alquila para el mes de Abril, con o sin armatoste. Informan en el mismo local. 1580 16-4 F.

OFICIO NUM. 88. SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO con vista a la Alameda de Paula, prefiriendo para escritorio. Informan en los bajos. 1829 10-4

A LOS COMISIONISTAS: EN OFICIOS 36, Plaza de San Francisco, se alquila una oficina con todo el espacio que cabe todo el frente de la casa. Tiene toilette, cuarto para criados y entrada independiente. Informan en el almacén. 1427 15-31

EN EL VEDADO (CASAS Y PISOS)

VEDADO En 14 centenas se alquila la bonita y cómoda casa de Sta. número 44, capaz para numerosa familia. Hay doble servicio sanitario, lavabos corrientes y baños con agua caliente e instalación eléctrica. Toda la casa frente el gran colegio de las Hermanas Dominicanas. La llave en el 445. Tel. F-2527. 1949 10-11

VEDADO. ALQUILO MAGNIFICAS CASAS altas y bajas para personas de gusto. Once entre L y M. La llave el bodeguero. 1974 8-12

LAS CASAS EN EL VEDADO. CALLE 11 esquina a E. 25 centenas, calle 6 entre 11 y 13, 18 centenas. Informes en "La Quinta Saavedra" y por los teléfonos F 2505 y A 8801. 1902 4-10

EN LO MEJOR DEL VEDADO. CALZADA y Baños, una preciosa quinta, con 12 habitaciones, lujo y confort. No se discute precio siendo familia cuidadosa. Teléfono F-1293. 1844 8-9

VEDADO. SE ALQUILA LA CASA LINEA 127, antiguo, entre 14 y 16, frente a la capilla de los Carmelitas. Su dueño en el 125 A. 1832 4-8

VEDADO.—SE ALQUILA, EN LA CALLE Sta. número 36, casi esquina a Baños, una buena casa, capaz para una regular familia. La llave en la bodega de la esquina e informan en la calle del Prado número 111, Tel. A-1544. 1742 8-7

VEDADO.—EN LA CALLE 56, ENTRE E y F, se alquila un solar propio para guardar materiales. Hay algunas habitaciones. Informes en la calle del Prado número 111, teléfono F-1544. 1743 8-7

VEDADO. SE ALQUILA LA CASA CALLE 15 entre H y G, después del 15 de Febrero, sala, comedor, 6 cuartos, tres de ellos con lavabos de agua corriente, baño y repostería, en el bajo 2 cuartos, cocina, baño y garage. Precio, 20 centenas. Informan en H número 144. 1485 11-1

VEDADO. LINEA ENTRE 6 Y 8. SE ALQUILAN dos pisos altos. Cada uno tiene portal, sala, recibidor, cinco cuartos, cuarto de toilette, saleta, hall, cocina, un cuarto para criados y baño e inodoro para criados. En la misma informan y por el teléfono F-1970. 1653 10-5

SE ALQUILA, EN SIETE CENTENAS los altos de Escobar 164, con sala, dos cuartos, comedor, cocina, servicio y baño. La llave en los bajos. Informan en la "Reguladora", Amistad 124, de 10 a 11, y de 4 a 5. 1651 8-5

Sobre el Banco Agrícola

Proyecto de bases que propone el Dr. J. Casas Trujillo para la ley sobre Banco Agrícola.

1a.—La República de Cuba contratará un empréstito de 50 millones de pesos en oro del cuño de los Estados Unidos de América, con el interés máximo de 5 por 100 y amortizable en un período que no excederá de veinte y cinco años, desde el sexto inclusive en adelante, por vigésimas partes.

2a.—Este empréstito será garantizado principalmente con un impuesto especial que se establecerá de cinco por ciento sobre el valor del azúcar y tabaco que se exporte, a contar desde el día primero de Diciembre de 1914.

3a.—El impuesto será recaudado por las Aduanas y se destinará íntegramente al pago del impuesto que garantiza, cesando tan luego quede realizado este objeto.

4a.—Con los saldos que cada año arroje ese impuesto después de cubiertas sus obligaciones, se constituirá un fondo de reserva que se invertirá en valores públicos nacionales o extranjeros, de determinada condición.

5a.—Cuando la ascendencia de ese fondo de reserva fuere notoriamente suficiente para saldar el empréstito, se suspenderá la recaudación del impuesto.

6a.—El importe líquido del empréstito lo entregará el Gobierno a un Banco que se constituirá en forma de sociedad anónima por una representación de los presuntos contribuyentes del impuesto.

7a.—El Banco destinará ese importe líquido a constituir su reserva metálica permanente.

8a.—El capital social de ese Banco será de 75 millones de pesos en moneda oficial, del cual se entenderá como pagada la parte que represente el importe líquido del empréstito, y el resto se completará en su oportunidad con los 25 millones de la Reserva de Utilidades que adelante se establece, y con el saldo de la Reserva del impuesto a que se refiere la base quinta.

9a.—Dicho capital social de 75 millones estará representado por acciones, que se irán entregando por el Banco a los contribuyentes del impuesto, a medida que lo vayan satisfaciendo, y cuyas acciones percibirán un dividendo fijo anual de 7 por 100 desde su pago.

10a.—El Banco tendrá por objeto directo ayudar al sostenimiento y desarrollo de la riqueza agrícola de Cuba, en todos sus aspectos y derivaciones.

11a.—El Banco será autorizado para emitir hasta el doble de su reserva metálica en billete de igual valor y consideración legal que la moneda oficial, pagadero al portador, a su presentación, en monedas de oro de los Estados Unidos de América, con la garantía subsidiaria de la República de Cuba.

12a.—El Banco mantendrá equilibrada su reserva metálica y cartera de tal modo que siempre el valor de ambas represente un 50 por 100 más que el importe del billete circulante.

13a.—El Banco dedicará preferentemente el importe de su emisión de billete, a préstamos para fines agrícolas de las siguientes formas:

Hipotecarios: Sobre inmuebles y navas, amortizables en un período máximo de 20 años, con interés no mayor de 7 por 100.

Pignoraciones: Sobre frutos almacenados y asegurados, con interés máximo de 5 por 100 y plazo del tiempo que reste hasta la próxima cosecha. Y sobre acciones y bonos de garantía y condición determinada, con interés de 7 por 100 y plazo de 180 días.

Y refaccionarios: Sobre frutos pendientes y asegurados, a plazo no mayor de 120 días con interés de 9 por 100, y sobre siembras y plantaciones logradas y aseguradas, a plazo e interés que variará según el tiempo y riesgo del cultivo.

14a.—De ese capital dedicará el Banco hasta el 50 por 100 en préstamos hipotecarios a largo plazo; el 40 por 100 a pignoraciones, y el 10 por 100 a refacción; sin que en ningún caso pueda exceder el préstamo del 60 por 100 del valor de la garantía, según reglas que se establecerán.

15a.—El Banco podrá recibir dinero en depósito a interés no mayor de 3 por 100 y cuenta corriente, y del total importe de ambas podrá dedicar hasta el 75 por 100 a préstamos y descuento sobre papel comercial de garantía determinada, a plazo de 90 días o interés de 8 por 100; pudiendo también realizar las demás operaciones propias de estas instituciones, como expedir giros, cartas de crédito, realizar cobros, administrar bienes, "financiar" valores, etc. etc.

16a.—El Banco tendrá su oficina principal en la Habana, pudiendo establecer en Cuba, en los Estados Unidos y en España las sucursales que disponga el Consejo de Administración. Para establecer sucursales en otros puntos del extranjero será necesaria la previa aprobación del Gobierno de Cuba.

17a.—Las Sucursales del extranjero estarán organizadas de tal modo que puedan prestar eficiente servicio como agentes vendedores de productos de Cuba, realizar propaganda y

prestar informes tendentes a facilitar y promover el comercio general con este país.

18a.—El Banco no poseerá más bienes que los necesarios para sus oficinas, los cuales deberán instalarse en edificios propios, cuyo importe figurará como valores en cartera.

19a.—Las utilidades líquidas que anualmente obtenga el Banco se distribuirán del siguiente modo:

Siete por ciento del valor de cada acción que se distribuirá como dividendo entre las acciones pagadas; y doscientos mil pesos para la Escuela agrícola a que se refiere la base siguiente. El remanente se irá acumulando a un fondo de "Reserva de utilidades" hasta que alcance la suma de 25 millones de pesos; y después ese remanente se distribuirá así: 40 por 100 como dividendo adicional; 20 por 100 para aumentar el fondo de "Reserva de utilidades, y 40 por 100 para construcción y reparación de caminos vecinales.

20a.—El fondo de "Reserva de utilidades" se irá invirtiendo en valores públicos de determinada garantía, y cuando llegue a 25 millones pasará a completar el capital social con el sobrante del impuesto; y se volverá a comenzar ese fondo con el 20 por 100 a que se refiere la base anterior, hasta que llegue a otros 25 millones, que constituirá el importe de la "Reserva de utilidades permanente," y el exceso se irá acumulando al capital, de 5 en 5 millones. Esa reserva de utilidades responderá al dividendo fijo mínimo anual de 7 por 100.

21a.—La Escuela antes referida será de experimentación agrícola e industrial, dedicada principalmente al ramo azucarero, constituida y organizada como fundación privada, establecida en punto inmediato a un central de fácil acceso a la mayoría de los hacendados del país, y regida por una Junta de 7 miembros que serán elegidos así: 4 por los hacendados, 1 por el Gobierno, 1 por la Universidad Nacional y 1 por la sociedad "Amigos del País," cuyos cargos serán honoríficos

y renovables parcialmente cada dos años.

22a.—El 40 por 100 de utilidades para reparación y construcción de caminos vecinales a que se refiere la base 19a, se empleará exclusivamente en material y mano de obra a ese efecto bajo la directa administración de Juntas Locales de propietarios rurales, que se organizarán y funcionarán con la fiscalización del Gobierno.

23a.—La alta dirección y administración del Banco estará a cargo de un Consejo compuesto de 7 miembros que se elegirán así: 4 por los accionistas, 1 por el Gobierno, 1 por la Universidad Nacional y 1 por la sociedad "Amigos del País," cuyos cargos serán retribuidos y renovables parcialmente cada tres años. Un interventor nombrado por el Gobierno y otro por los hacendados fiscalizarán constantemente todas las operaciones de la administración, cuidando de que se desenvuelva con estricta sujeción a los estatutos, bajo responsabilidad criminal si oportunamente no denunciaren las infracciones a los Tribunales de Justicia, y

24a.—Se establecerá un procedimiento sumario de carácter preventivo para dificultar la insolvencia fraudulenta; se simplificará el procedimiento para inscribir en el Registro de la Propiedad el dominio y la posesión y para justificar el derecho hereditario cuando la herencia no exceda de cierta cuantía, haciéndolo de competencia notarial; se convertirá en dominio incontestable la posesión que lleve más de dos años de inscrita en el Registro, mediante ciertos requisitos; se determinará la absoluta ineficacia del antiguo Registro como perjudicial a tercero y de ciertas menciones y gravámenes del moderno, y por último, se establecerá la anotación en el Registro, con efecto por limitado tiempo, de créditos refaccionarios sobre frutos pendientes, siembras y plantaciones, constituidos con independencia del predio.

Colón, Febrero 4 de 1914.

Las fiestas de Belén

Elocuentísimo brindis del Reverendo Padre Ansoleaga.

Esos vuestros aplausos, señores, yo los recibo con el alma agradecida, para depositarlos a las plantas de mi Madre la Compañía de Jesús, como sentido homenaje que le ofrecen los hijos de esta hermosa e hidalga tierra cubana, al celebrar las fiestas jubilares de su restablecimiento canónico por el Pontífice Romano. Esas vuestras alegrías las recojo yo para entretener con ellas una corona de laureles y siemprevas de recuerdos y afectos que, como diadema de sus antiguos alumnos, orlen las sienes de este Colegio de Belén, en el sexagésimo año de su apertura en la Isla. Esos vuestros entusiasmos, en fin, los necesito yo para alentar mi corazón, oprimido por las mismas circunstancias que me rodean y poder hablar, en cumplimiento de un deber, pesado para mis escasas fuerzas, dulce por lo que simboliza, ante una concurrencia tan selecta como numerosa y cerrar unos brindis en los que el verbo elocuente de prestigiosos y conocidos oradores ha sabido dar vida y galanura a las ideas luminosas de sus cerebros privilegiados, caldeándolas con los afectos de corazones nobles, de almas levantadas, de pechos agradecidos y generosos.

Yo no sé qué efluvios envuelven hoy, como atmósfera paradisíaca, los claustros de este Colegio: yo no sé qué fuerzas magnéticas unen nuestros corazones, qué vínculos invisibles ligan nuestras almas, en la celebración de esta fiesta; sólo sé decir que en medio de vosotros me encuentro como en medio de mi familia, que al veros, a algunos por vez primera, se me antojan conocidas vuestras fisonomías, al estrechar vuestras manos las hallo manos de amigos, y al sentir los latidos de vuestros corazones, presiento en ellos los ritmos del afecto, del recuerdo, de la gratitud. Es que aquí se cumple la hermosa democracia, de que nos hablaba anoche el doctor Roig, en su magnífico discurso; y desaparecen las desigualdades sociales y se esfuman las grandezas de los políticos y las insignias de los militares y las togas de los letrados, y los birretes de los doctores y maestros, y las plumas

de los escritores y los negocios de los banqueros y comerciantes y los libros de los estudiantes, para presentarse todos con la característica de antiguos alumnos de Belén, en cuyas mentes fulgura una sola idea, en cuyos corazones late un solo afecto, en cuyas almas reina un sentimiento sublime; rendir un homenaje de adhesión, de afecto, de recuerdo y de gratitud a sus antiguos maestros que un día orientaron sus inteligencias y formaron sus corazones; a este Colegio de donde salieron, armados caballeros, para las lizas de la vida. (Aplausos.)

A esa vuestra presentación cariñosa de antiguos colegas de Belén corresponde el saludo de vuestros antiguos maestros, el abrazo efusivo de vuestros recordados Padres, la felicitación de quienes se glorían de haber sido un día vuestros mentores y son hoy vuestros amigos y fervientes admiradores.

Años ha penetrábais en este Colegio, con la mente irizada con mil ensueños de grandeza y de gloria, con el corazón lleno de ardor juvenil, con el alma virgen del desengaño y malicia de los hombres, conducidos por vuestros queridos Padres que os traían aquí para labrar vuestra educación y con ella vuestra ulterior felicidad: hoy volvéis al Colegio, después de largos años quizá, con la cabeza cubierta con el polvo del camino de la vida, en frase del poeta, con el corazón oprimido por el ajeteo del mundo, con el alma lacerada acaso con la infidelidad, con el engaño, con la desgracia; y hoy como ayer este Colegio os franquea gustoso sus puertas y encuentra aquí amigos antiguos que os fienden sus brazos y que, a pesar del tiempo y de la distancia, conservan fresca vuestra memoria y vivo vuestro cariño. (Aplausos delirantes.)

¡Qué me fuera dado estereotipar en mi mente los nombres y fisonomías de todos vosotros, para recordarlos con cariño, cual se conserva grabado en mi corazón el recuerdo de este día, con el buril del reconocimiento y de la gratitud. Ojalá sea una dulce realidad ese bello pensamiento lanzado en su brindis por el digno Presidente de la

Comisión de festejos el doctor Angulo y que, brotando al calor del entusiasmo de este día y secundado por vuestra cooperación, florezca como flor de gratitud la simpática Asociación de Antiguos Alumnos de Belén y sea para vosotros, durante los años de vuestra vida, como lo fué durante los primeros de vuestra juventud, luz que guíe vuestras inteligencias con la verdad, oasis tranquilo en que vuestro corazón descanse de las luchas de la vida, casa solariega de la que todos se consideren miembros queridos y ninguno sea pródigo, extraño o fugitivo.

Termino, después de elevar mis votos de gracias al cielo, brindando por la Compañía de Jesús, cuyo centenario de su restablecimiento celebramos y por este Colegio, cuyo sexagésimo aniversario se cumple; por vosotros, antiguos y actuales alumnos de este Colegio y por vuestros familiares, a los cuales deseo aquí respetuosamente saludar, y por la República Cubana que, joven aún en su vida independiente, y cobijada bajo el hermoso pabellón de su limpio cielo y embellecida por los encantos de la naturaleza y riqueza de su suelo, viva siempre nimbada su frente por la aureola de la verdad y de la justicia, henchido su corazón de nobles afectos y elevadas aspiraciones, rebosante su alma de felicidad y ventura, enarbolando la enseña de sus amores y aspiraciones y caminando adelante por el camino de la prosperidad hasta llegar al apogeo de su gloria. (Aclamaciones.)

TELEGRAMA DE SALUD AL M. R. C. GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS, ENVIADO DESPUES DEL BANQUETE.

Wernz, Colegio Germánico, Roma.

Antiguos alumnos Colegio Belén, conmemorando espléndidas fiestas centenarias restablecimiento Compañía, aniversario sexagésimo fundación Colegio, envían saludo cariñoso con votos engrandecimiento Compañía y felicidad personal vuestra Paternidad.

Angulo, Presidente Comisión.

EL ORFEON ASTURIANO

EL LAUREADO ORFEON ASTURIANO, la nota más lírica y más romántica de nuestra colonia asturiana, necesita "perres, cebera, currency," eso que llaman vil metal.

Necesita "cuartos," porque este coro de jóvenes sobrios, de "rapaces" cantores, no vive, no se educa, ni aprende a cantar gratuitamente. Nada de eso. Lo que hace nuestro orfeón es cantar gratis, cantar bien, cantar siempre; contribuir a todos los beneficios, a todas las veladas; llegar a todas partes donde sea necesario su concurso nobilísimo y desinteresado para ejercer la caridad, para calmar el dolor, para enjugar lágrimas que algunas veces son lágrimas de sangre. Por eso hemos dicho antes que el orfeón asturiano es la nota más lírica y más romántica de nuestra colonia, numerosa y rica. Y cantando por y para la caridad, este coro laureado, por su arte y su consecuencia, y aplaudido, por su grandeza de alma, ha triunfado en lides donosas que fueron noches de luz, de flores, de música, de amor. Y como sus triunfos son nuestros triunfos y su gloria es nuestra gloria, nuestro coro necesita que se le halague, que se le ayude, que se le conceda el honor de vivir dignamente, sin apuros económicos, sin dudas, sin temores. Nuestros jóvenes cantores lo merecen. Y su labor así nos lo demanda. Debemos cumplir con este deber.

—¿Cómo?
—Muy sencillo.

De las carreras que estos días viene dando don Luciano Peón, alma "mater" de este coro entusiasta, deducimos que el orfeón necesita "cebera" para cumplir los compromisos que se desprenden de su noble labor. Y que para cubrirlos honorablemente, puntualmente, caballerosamente, se me antoja decir que el orfeón prepara su primorosa "Sera d'onore," su función de beneficio que bien lo merece quien va a todas partes a eso; a cantar para enjugar lágrimas que a veces son de sangre.

De modo que hay que "dir." Hay que llenar el teatro; hay que aplaudir al orfeón y cantar con el orfeón para regodeo dulce de nuestras almas astures los cantos que el orfeón lance al alto ta lleva. Y si cantando al unísono nuestros cantores llorais todo el dolor de nuestra nostalgia, y toda la alegría del recuerdo sagrado, no ocultéis vuestros rostros ni enjugéis vuestras lágrimas. Que llorar por la tierra es algo que aun queda en los corazones sinceros y sentimentales. Dejad que las

SU BENEFICIO

lágrimas rieguen el jardín de nuestras hondas nostalgias para que en él florezcan los rosales que perfuman nuestra vida todo amor para la tierra amada.

Hay que "dir;" los ricos a los pobres; los "probes" donde podamos. La cosa está en llenar el teatro, en admirar y en aplaudir a nuestro coro romántico, en llorar al unísono cantando y en llenarle los "bolsos" de "perres, de cebera, de currency," de eso que llaman vil metal; vil pero necesario a la vida. Y nuestro donoso orfeón necesita vivir vida digna, vida honorable, vida de gloria y de aplausos. Necesita vivir para eso; para enjugar lágrimas que a veces son lágrimas de sangre.

El acontecimiento artístico se acerca. Cuando sepamos qué día y dónde se celebra lo diremos.

Hay que "dir."

D. F.

Cámara Municipal

NO HUBO SESION

Por falta de "quorum" no pudo celebrarse sesión ayer tarde la Cámara Municipal.

Cuando se pasó lista, sólo había en el salón once señores concejales.

✠

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Belén, el jueves, 12 del corriente, y la de Requiem, a las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Victoria Sirvén, viuda de Diaz que falleció en la Habana el 13 de Febrero de 1913.

Sus hijas y demás familiares invitan a sus amistades a tan piadoso acto.

Habana, Febrero 10 de 1914.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

BENEFICENCIA ANDALUZA

Esta simpática Sociedad de naturales de Andalucía, celebró días pasados la Junta General reglamentaria bajo la presidencia del señor Manuel Ruiz Barreto que viene desempeñando tan alto puesto desde hace varios años con beneplácito general de los asociados.

Leída por el Secretario señor Gil del Real, el acta de la sesión anterior y aprobada, el señor Muller propuso y por unanimidad fué aceptada, que antes de pasar a tratar de otros asuntos, todos los asistentes se pusieran de pie en demostración de sentimiento y respeto por el fallecimiento del socio señor Matías Carmona lo que acto seguido se hizo aprobándose también a petición del señor Caracuel que se hiciese constar en acta el pesar causado a la Sociedad por tan luctuoso acontecimiento con expresión de que el desaparecido había sido uno de los socios fundadores que desde el año de 1881 vino dedicando su actividad, buena fe y gran voluntad al servicio de esta institución desde la que tanto bien hizo ya como Tesorero de la misma, ya como simple andaluz que jamás paisano alguno encontró en él otra cosa que el amigo y el protector. Esta proposición fué adicionada por el señor Gil del Real, a fin de que se dirija comunicación a los familiares del extinguido en la que se hagan constar los acuerdos tomados.

Se nombró una Comisión compuesta de los señores Pedro Gutiérrez, Ernesto de la Vega y Gil del Real, para que a ser posible, se utilice el dibujo hecho por el hermano político del Sr. Caracuel, señor Luis Ruiz Rivelles para los Nomenclamientos de Socios de Honor y Mérito, cosa no hecha hasta la fecha para no gravar los fondos de la Sociedad debiendo hacerse por cuenta de los agraciados con dichos nombramientos ya que estos desean ostentar tan honroso título.

Acto seguido se dió cuenta del estado general del movimiento de la Sociedad comenzando por el balance de tesorería que arroja los datos siguientes:

Valores:

Cuarenta y dos obligaciones de primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, domiciliadas en New York con los números 1282 a 1310, y 1321 a 1333 a razón de cien pesos cada una.

Seis bonos de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana con los números 1051, 1052, 3920, 3921, 3922 y 1879 a quinientos pesos oro americano cada uno.

Seis obligaciones generales consolidadas de la compañía de Gas y Electricidad de la Habana a cien pesos oro español cada una.

Estos valores se encuentran depositados en el Banco Español de la Isla de Cuba.

Dos acciones del Banco Agrícola de Puerto Príncipe a \$100 cada una, las que se guardan en Tesorería.

En la cuenta corriente con el Banco Español existe un saldo de \$378 con 29 centavos y oro. En Tesorería \$4.09 en igual clase de moneda y \$39.95 en plata española.

Inmediatamente se procedió a dar cuenta con los cargos que han de cubrirse y de los que fueron electos, resultando que reglamentariamente vacan los puestos de Presidente, Secretario y doce vocales, y en su consecuencia se dió un receso de diez minutos para confeccionar la correspondiente candidatura y reanudada la sesión, resultaron elegidos por aclamación los señores siguientes:

Presidente: el señor Joaquín Cuello.

Secretario contador: el licenciado señor Mariano Caracuel y Donaire y vocales: los señores José Manuel Mantecón, Adolfo Carmona y Garrido, Marcelino Ortiz, Joaquín Codina, Pedro Jiménez Rubio, Joaquín Ortega, Luis Aponte, Dr. Ramón Echevarría, Miguel Guerrero Sell, Pedro Gutiérrez, Antonio Barrios y Joaquín Gil del Real.

También fué electo por un año el señor Manuel Ruiz Barreto para el cargo de Tesorero, vacante por fallecimiento del señor Matías Carmona y Garrido lo que desempeñaba.

El cargo de Vicepresidente continúa desempeñado por el señor Ernesto de la Vega y por igual espacio de tiempo, el de los doce vocales restantes que son los señores Antonio García Rey, Angel Estrugo, Benito Gil, Antonio Arenas, Enrique Boyer, Arturo León, Juan M. Ruiz, Germán López, José González Hernández, Antonio González Lanza, Diego Lozano, y Juan María Muller.

Terminada la Orden del día y antes de levantar la sesión el señor García Rey, propuso, y entre aplausos fué aprobado, consignar en acta un voto de gracias al señor Manuel Ruiz Barreto por su labor en el puesto de Presidente desde el que tanto ha contribuido al engrandecimiento y buena marcha de la Asociación.

Por último, y con el fin de allegar fondos que sumados a los rendimientos que produzcan los valores que se poseen permitan socorrer a cuantas necesidades se presenten de andaluzes o sus descendientes que tengan precisión de ello, se nombra una Comisión compuesta de los señores Joaquín Gil del Real, Arturo León, Antonio García Rey, Joaquín Codina, Mariano Caracuel, Benito Gil, Angel Estrugo, Pedro Gutiérrez y Antonio Barrios para que se ocupen activamente de organizar una función teatral o cualquiera otro espectáculo con el citado fin benéfico.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar se dió por terminado el acto. Saludamos afectuosamente a los señores que integran la nueva directiva de la simpática Asociación de Beneficencia Andaluza.

Colonia Española de Manacaná

En junta general de elecciones celebrada el 21 del mes de Diciembre pasado, se nombró la directiva que ha de regir los destinos de esta Institución durante el presente año, siendo electos los señores siguientes:

Presidente de honor, Jovino Alvarez.

Presidente efectivo, Ramón González.

(Vicepresidente, Antonio Valdesuso.)

Tesorero, José Carballo.

Vicesororero, Bernardo García.

Secretario, Vicente Valdesuso.

Vicesecretario, José de la Roca.

Vocales: José Batistapatt, Hermilio Busot, José Valdesuso, Severo Pérez, Camilo Rodríguez, José M. Crespo, Antonio Botana, Eusebio García, Oscar Arango, Juan Real.

Suplentes: José Pita, Leoncio Romero Agustín Ferrán, Manuel Rodríguez, José Piñero, Antonio García.